

Informe interno de auditoría

Organización (Cliente)	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES / MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC
Tipo de Visita:	Integrada Auditoría de Certificación Fase II 1.2 (ONAC - ISO 14001:2015, ONAC - ISO 9001:2015, ONAC - ISO 45001:2018)
Número de contrato:	CO/BOG/3515
Fecha(s) de auditoría	22 nov. 2024; 25 nov. 2024 - 29 nov. 2024
Fecha de vencimiento de la certificación:	
SGS Oficina Proveedora:	SGS COLOMBIA S.A.S.
Dirección de la oficina Principal:	Edificio Murillo Toro P 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO BOGOTA D.C., Colombia
Persona De Contacto En El Cliente:	Carolina Castañeda
Teléfono:	344 34 60
Email:	inforesponde@mintic.gov.co

ASIGNACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR

Nombre	Rol	Dias/Persona	Sitio(s) auditado(s)	Fecha(s) de auditoría
Ext. Sandra.Castro	Jefe de equipo - Auditor	6	SITIO 1 - FONDO UNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - Edificio Murillo Toro P 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO BOGOTA D.C., Colombia	22 nov. 2024; 25 nov. 2024 - 29 nov. 2024
Ext. Juan.Alonso	Miembro del equipo - Auditor	6	SITIO 1 - FONDO UNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - Edificio Murillo Toro P 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO BOGOTA D.C., Colombia	22 nov. 2024; 25 nov. 2024 - 29 nov. 2024
Ext. Rosmary.Cepeda	Miembro del equipo - Auditor	4	SITIO 1 - FONDO UNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - Edificio Murillo Toro P 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO BOGOTA D.C., Colombia	25 nov. 2024 - 28 nov. 2024
Cualquier otra persona acompañando al equipo auditor		N.A.		
Notas del Task				
Notas del CONTRACT				
Capacitación del equipo auditor		60		
Otra Información		La auditoría es integrada. Nivel de integración: Alto		

CRITERIO DE AUDITORÍA

Norma			
ISO 14001:2015			
Oficina de SGS Acreditada	Acreditación	Número efectivo de empleados	Actual Number of Personnel
SGS COLOMBIA S.A.S.	ONAC	522	2085
Esquema/Alcance			
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES VERIFICAR LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ASOCIADA A LOS ASPECTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS, CUMPLIR LOS REQUISITOS LEGALES QUE EN MATERIA AMBIENTAL LE APLIQUEN, Y FOMENTAR UNA CULTURA AMBIENTAL EN SUS COLABORADORES.			
¿Se ha modificado el alcance como resultado de esta auditoría?			
No			
Códigos Aplicables			
Código EAC :	35,36		
Código TA :	EM39,EM45		
Código NACE :	74.6,75.1		

CRITERIO DE AUDITORÍA

Norma			
ISO 45001:2018			
Oficina de SGS Acreditada	Acreditación	Número efectivo de empleados	Actual Number of Personnel
SGS COLOMBIA S.A.S.	ONAC	522	2085
Esquema/Alcance			
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE LOS ESTÁNDARES DETERMINADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, BASADOS EN LA NTC ISO 45001:2018 Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL MINISTERIO TIC			
¿Se ha modificado el alcance como resultado de esta auditoría?			
No			
Códigos Aplicables			
Código EAC :	35,36		
Código TA :	OH15,OH7		
Código NACE :	74.6,75.1		

CRITERIO DE AUDITORÍA

Norma			
ISO 9001:2015			
Oficina de SGS Acreditada	Acreditación	Número efectivo de empleados	Actual Number of Personnel
SGS COLOMBIA S.A.S.	ONAC	522	2085
Esquema/Alcance			
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TIC, GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL, PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS TIC, ACCESO A LAS TIC, USO Y APROPIACIÓN A LAS TIC, FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TIC, GESTIÓN DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES, VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS TIC.			
¿Se ha modificado el alcance como resultado de esta auditoría?			
No			
Códigos Aplicables			
Código EAC :	35,36		
Código TA :	35.6,36.1		
Código NACE :	74.6,75.1		

EMPLAZAMIENTOS EN EL ALCANCE DE CERTIFICACIÓN

SITIO 1 FONDO UNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - Edificio Murillo Toro P 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO BOGOTA D.C., Colombia		
Número efectivo de empleados	Numero total de empleados	Nº Turnos
522	2085	1
Norma / Esquema	Alcance de la certificación	
ISO 14001:2015	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES VERIFICAR LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ASOCIADA A LOS ASPECTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS, CUMPLIR LOS REQUISITOS LEGALES QUE EN MATERIA AMBIENTAL LE APLIQUEN, Y FOMENTAR UNA CULTURA AMBIENTAL EN SUS COLABORADORES.	

EMPLAZAMIENTOS EN EL ALCANCE DE CERTIFICACIÓN

Códigos Aplicables	
Código EAC :	35,36
Código TA :	EM39,EM45
Código NACE :	74.6,75.1

Número efectivo de empleados	Numero total de empleados	Nº Turnos
522	2085	1
Norma / Esquema	Alcance de la certificación	
ISO 45001:2018	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE LOS ESTÁNDARES DETERMINADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, BASADOS EN LA NTC ISO 45001:2018 Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL MINISTERIO TIC	
Códigos Aplicables		
Código EAC :	35,36	
Código TA :	OH15,OH7	
Código NACE :	74.6,75.1	

Número efectivo de empleados	Numero total de empleados	Nº Turnos
522	2085	1
Norma / Esquema	Alcance de la certificación	
ISO 9001:2015	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TIC, GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL, PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS TIC, ACCESO A LAS TIC, USO Y APROPIACIÓN A LAS TIC, FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TIC, GESTIÓN DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES, VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS TIC.	
Códigos Aplicables		
Código EAC :	35,36	
Código TA :	35.6,36.1	
Código NACE :	74.6,75.1	

SITIO 1 : FONDO UNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - Edificio Murillo Toro P 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO BOGOTA D.C., Colombia	
Proceso : DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
Propietario Del Proceso	Auditor
Juddy A. Amado Sierra	Ext. Sandra.Castro
Resumen	
Conclusión El MinTIC ha consolidado un sistema de gestión integrado que no solo cumple con los requisitos normativos, sino que también promueve la sostenibilidad, la innovación y la mejora continua. A través de un enfoque estratégico y colaborativo, la entidad sigue fortaleciendo su capacidad para enfrentar desafíos, aprovechar oportunidades y responder a las necesidades de sus grupos de interés con eficiencia.	
Notas	
ISO 9001: 4.1, 4.2, 6.1.1, 6.1.2, 9.1.1, 9.1.3 ISO 14001 – 45001: 6.1.1. Juddy A. Amado Sierra -Líder proceso DES, Carlos Andrés Garzón -Colíder proceso DES, Mónica Serpa Páez -Gestor proceso DES Ahimer A. Pardo -Asesor GTO proceso DES Yomaira Rodríguez P. -Asesor GTO proceso DES Esmeralda Orduz -Asesor GTO riesgos Carolina Castañeda -Líder SG-Calidad Susen Mateus -Gestor Proceso MIGLaura Meléndez Galvis -Implementador SG-A Luisa Barrantes Ramírez - Implementador SGA Juver Grisales Ramírez -Implementador ERSI Diego Reyes Vargas -Implementador SG-SST Adriana Torres Moreno -Implement. SG-SST Angela Cortes Hernández -Líder SG-SPI Equipo GIT de SPI -Implementador SG-SPI El Ministerio proyecta alcanzar, para 2026, un nivel de conectividad del 86%, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 establecido en la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023. Este plan contribuye directamente a los ejes de transformación en seguridad humana, justicia social y convergencia regional. Los compromisos del Ministerio incluyen: Dos indicadores de primer nivel y nueve indicadores de segundo nivel, que se alinean con los objetivos del PND. Plan Estratégico Institucional 2023-2026, el cual define cuatro transformadores principales: Seguridad humana y justicia social. Transformación, productividad e internacionalización con acción climática. Convergencia regional. Inclusión de actores diferenciales para el cambio. Un indicador clave establece un objetivo de 85% de conectividad, alcanzando 71.383.142 accesos fijos y móviles. Las tres líneas estratégicas definidas son: 1. Ecosistemas de innovación. 2. Reducción de la brecha digital y la pobreza. 3. Educación digital. Principios de Buen Gobierno El Código de Buen Gobierno incluye principios como:Implementación de buenas prácticas ambientales. Generación de sinergias que fortalezcan integralmente las capacidades institucionales. 4.1. Contexto interno y externo de la organización	

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), junto con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ha adoptado el Modelo Integrado de Gestión (MIG) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG) mediante la Resolución 4870, derogando la Resolución 2175 de 2022 y sus modificaciones. Este modelo incluye cinco dimensiones clave: cultura organizacional, gestión y dirección, atención a grupos de valor, arquitectura institucional y seguimiento, control y mejora.

La organización cuenta con 545 personas en planta, entre funcionarios de carrera administrativa, provisionales y de libre nombramiento y remoción, además de aproximadamente 1,800 contratistas activos bajo el Fondo. Diariamente, se reciben en promedio 40 visitantes.

En cuanto al modelo de control interno, se sigue la metodología del MECI, que incluye el desarrollo de un contexto estratégico alineado a un enfoque cuatrienal, diseñado con el Ministro, e incorporando herramientas como el análisis DOFA. Este modelo estratégico está basado en la versión 6 de la guía pública y se extiende al contexto externo del país, interno de la organización y procesos específicos.

El MinTIC emplea herramientas tecnológicas como ISOLUCIÓN para gestionar los 25 procesos que integran el SIG, incluyendo aspectos de calidad, seguridad y salud en el trabajo (SST), medio ambiente y seguridad de la información. Además, se incluye un enfoque específico para el cambio climático, con 25 preguntas que cada proceso debe diligenciar anualmente. Este año, el diagnóstico inicial se realizó en enero y se actualizó en abril, con mesas participativas y acompañamiento especializado para asegurar la calidad del proceso.

Contexto se lleva un contexto por proceso en DES-TIC-DI-006, versión 2, se lleva a través de un listado de preguntas de calidad, SST, ambiente, seguridad de la información, y de estas preguntas que responde cada equipo de trabajo y se establece el contexto interno y externo

Debilidades

- Calidad falta de conocimiento en la formulación de indicadores por parte del GIT de planeación y seguimiento y algunos enlaces de la dependencia,
- Ambientales n.a.
- SST: riesgo osteomuscular, principalmente de los puestos de trabajo

Oportunidades

- Lograr un seguimiento detallado a la ejecución de presupuesto a nivel de proyectos el plan
- Interés por promover la educación de calidad
- Interés del país en la implementación en temas TIC
- Divulgación de buenas prácticas ambientales a través de la promoción de cultura ambiental
- Divulgación de buenas prácticas en el SGSST

Amenazas

- Cambio en las políticas de gobierno
- Retrasos en el reporte de avances en metas programadas por parte de las dependencias
- Incumplimiento en la ejecución de iniciativas y proyectos por parte de las dependencias
- Falta de soporte y mantenimiento de esa herramienta ASPA
- Ambiente N.A.
- SST. Peligros identificados en la matriz de peligros y riesgos en SST para la entidad donde el proceso se puede encontrar expuesto

Fortalezas

- Adecuada asesoría a las dependencias y entidades del sector en la planeación y seguimiento de los diferentes planes y fichas de inversión
- Se cuenta con los conocimientos y experto por parte de los colaboradores
- Ambiente el proceso acoge los lineamientos de la política SGA, en cuanto a consumo de recursos y generación de residuos
- SST, participación en actividades del SGSST.

4.2. Partes interesadas: Las partes interesadas clave del MinTIC incluyen:

Proveedores, operadores y ejecutores.

Funcionarios de planta y contratistas.

Entidades adscritas y vinculadas como RTVC, CPE, AND, SPN, FUTIC y ANE. Estas partes trabajan en torno a 159 proyectos con 487 indicadores, haciendo uso de sistemas como SINERGIA, MGA WEB, PIIP, SIIF y SECOP II para el seguimiento de planes, fichas de inversión y contratos.

Se tienen 159 proyectos y 487 indicadores

El seguimiento al PND se hace a través de sinergia, a través de la resolución 3213 de 2018 llamada ASPA, migrando a clari, para las fichas de inversión se lleva MGA WEB – PIIP – SIIF, los contratos se llevan a través de SECOP II

Grupo de interés MinTic 2023, esta publicada en la página web, en transparencia y acceso a la información pública, en el número al 8, y el 8.7

En base al manual de caracterización del proceso, se tiene manual de MIG, código MIG.TIC-MC-001 versión 28, del 18 de noviembre de 2024, se consideran todas las entradas

6.1.1- 6.1.2. Riesgos y oportunidades

La gestión de riesgos se fundamenta en dos documentos clave:

1. Lineamientos para la Administración de Riesgo MIG-TIC-MA, versión 14
2. Se tiene en el mapa de riesgos SPI en código DES-TIC-DI-005 versión 5, de fecha 31 de julio de 2024.
3. Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – abarcando riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, versión 6

Esta gestión se estructura en cuatro líneas de defensa:

Línea estratégica

Primera línea de defensa

Segunda línea de defensa

Tercera línea de defensa

Para la administración de los riesgos, se emplea una metodología que incluye un mapa de procesos, una carta descriptiva y una política formalizada de gestión de riesgos, la cual está disponible en la página electrónica y el catálogo empresarial. Esta política sirve como base para la identificación de riesgos.

Identificación de Riesgos:

La identificación se realiza mediante el análisis de objetivos, identificación de puntos críticos y áreas de riesgo. Estos incluyen: Fraude externo e interno

Fallas tecnológicas

Relaciones laborales

Daños a activos fijos

Riesgos en productos, usuarios y prácticas

El impacto de los riesgos se clasifica en dos categorías principales: económico y reputacional, con énfasis en estos dos aspectos.

Valoración del Riesgo:

Se valora según la probabilidad de ocurrencia, utilizando un rango de probabilidades: Muy baja: 20%

Baja: 40%

Media: 60%

Alta: 80%

Muy alta: 100%

El impacto económico se calcula en unidades de 500 salarios mínimos legales vigentes (SMMLV), y los riesgos se analizan en términos de su severidad, donde los riesgos de corrupción son tratados como inaceptables, elevándolos a un riesgo medio como mínimo, lo que requiere medidas correctivas.

Estrategias de Tratamiento del Riesgo:

Las estrategias para mitigar los riesgos incluyen: Reducir

Transferir

Aceptar

Mitigar

Evitar A esto se le suma una base histórica de eventos, con indicadores de riesgo y un KPI (Key Performance Indicator) para la gestión continua.

Monitoreo y Revisión:

Se realiza un monitoreo de los controles establecidos, con auditorías periódicas sobre la evolución y administración de riesgos. También se hace un seguimiento específico a los riesgos de corrupción, evaluando la efectividad de las acciones correctivas implementadas.

Comunicación y Consulta:

En cuanto a la gestión del riesgo, se establece una comunicación continua entre las distintas líneas de defensa (primera, segunda y tercera), asegurando una

estrategia integral de gestión. Eficacia de la Gestión de Riesgos:

La eficacia de la gestión se mide a través del control interno, evaluando la no materialización de los riesgos identificados.

Riesgos y Oportunidades Específicas

Se cuenta con un mapa de riesgos SPI, identificado bajo el código DES-TIC-DI-005 (versión 5, 31 de julio de 2024), que permite la identificación detallada de los riesgos y su relación con la matriz DOFA.

Riesgos de Calidad:

Se identifican riesgos de calidad asociados con posibles afectaciones reputacionales, derivadas de hallazgos por entes de control por incumplimiento de la ley de transparencia. También se destaca la posibilidad de afectación económica y reputacional debido a la desfinanciación de proyectos por subvaloración de los recursos y la identificación inadecuada de necesidades. Estos riesgos se valoran como de baja prioridad (valoración verde), y no presentan controles inmediatos, aunque se identifican acciones para mitigar los efectos reputacionales. Estas incluyen la implementación de controles estratégicos como CDES9 (seguimiento al marco estratégico), y un plan de acción anual, con evidencias documentales (correos, plantillas de planificación, etc.).

Se mide la eficacia de las acciones tomadas a partir de la revisión de los planes de acción que realiza, a través de correo de seguimiento de Yomaira Rodríguez del 24 de octubre de 2024, con el cumplimiento a los procesos donde se deja constancia de cumplimiento de 5 de 15 controles

Riesgos Ambientales:

Los riesgos ambientales se relacionan con el aumento en el consumo de agua y energía, lo que podría generar afectaciones económicas. Para mitigar estos riesgos, se implementan controles específicos, como COA1 (seguimiento al consumo de agua) y COA7 (monitoreo del consumo energético), así como políticas de promoción de la cultura ambiental (COA24) y mantenimiento de instalaciones técnicas (COA27). Oportunidades Ambientales:

Se identifican oportunidades para obtener beneficios económicos derivados de la implementación de prácticas de eficiencia energética y reducción del consumo de agua, lo cual es evaluado mediante controles como la inspección locativa ambiental (COA2) y el seguimiento al consumo de energía (COA3).

Riesgos y Oportunidades en Salud, Seguridad y Trabajo (SST):

En la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos (versión 6, código GTH-TIC-DI-007), se han identificado diversos riesgos, como biológicos, psicosociales, biomecánicos y públicos. Los riesgos son evaluados en tres niveles: 360, 200 y 200, con controles especificados para cada tipo de riesgo. Se implementan medidas de capacitación y sistemas de alarma para mitigar los riesgos públicos, y se tiene un control residual mejorable en otros casos.

9.1.1. Indicadores:

Se revisan dos, se llevan en la herramienta Isolucion, se tienen 4, se revisan dos:

Se tienen publicados en la página web, como rendición de cuentas, se identifican cada trimestre 2024, publicado, todo acorde

· indicador de cumplimiento de la gestión del plan de acción, con seguimiento trimestral, ascendente, 95% alto, 75% medio, y bajo menor al 74%, publicado en SIMIG, desempeño del 1 trimestre 96, 13% y segundo trimestre 111,6%, tercer trimestre con 97,72%, cumple en ambos trimestres. Con número en SIMIT 127 cumplimiento de la gestión del plan de acción

· indicador de días promedio tomados para la gestión de cambio, con reporte en SIMIT 16, mide eficiencia, umbral de 6 días máximo rojo, 8 días medio

y 9 días o más rojo, se empieza a medir desde febrero 2024, desempeño febrero 2024 1 día, marzo 3 días, mayo 3.6 días, julio 4.06 días, septiembre 2.88 días los indicadores tienen hoja de vida, y en la plantilla se identifica toda la información necesaria para e

9.1.3 “análisis y evaluación”: Evidencian análisis y evaluación en cada una de las fuentes determinadas para ello tales como medición de los procesos y objetivos del sistema de gestión de la calidad, retroalimentación con el cliente, auditorías internas y revisión por la dirección.

Proceso : Proceso Gestión de la información sectorial	
Propietario Del Proceso	Auditor
Néstor Jiménez	Ext. Rosmery.Cepeda
Resumen	
El proceso cumple con los requisitos auditados El MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente.	
Notas	
Auditados: Néstor Jiménez - coordinador- Todo el equipo del proceso para los proyectos auditados. Requisitos: ISO 9001: 6.1.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1. ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2. Documentos y Evidencias Se evidencio mapa de proceso – macro proceso Objetivo del proceso: Difundir información estadística sectorial TIC de forma periódica. Entradas: · Detectar y analizar las necesidades de información estadística · Diseñar el proceso estadístico · Mecanismos y las herramientas diseñadas para el proceso estadístico · análisis de la información · Difundir promover el uso y aprobación de la información estadísticas 8.5.1/8.5.2. Se evidencio el calendario de difusión de los boletines. se ingresa ISOLUTION. Boletín TIC. Días hábiles en la diagramación y estilo de los boletines sectoriales (boletín tic) empleados por la oficina asesora de prensa en relación con los días hábiles programados. Meta 5 días. Frecuencia: trimestral. Resultado: se evidencio que se cumplió la meta. Se evidencio análisis de los datos. Cumple. Operaciones estadísticas certificadas en la norma técnica de calidad procesos estadísticos NTC PE 1000:20202/2017. Boletín trimestral televisión, boletín trimestral de las TIC, boletín trimestral del sector postal. se toma como evidencia: 8.6. Boletín de las TIC. Se evidencio cronograma de elaboración boletín TIC. Se toma como evidencias 1T-2024 que sale en julio 29/07/2024 al 02/08/2024. Se valida el contenido del boletín 1T. Cumple. Se valida la fuente de donde salió la información presentada a los usuarios en la página web y se evidencio el proceso de acopio resolución 84/2012 con cambios en la resolución 175/2021. Cumple. Se reporta la información bajo la normativa vigente. Cumple. Operador TIC registra la información en las plantillas. aplicativo HECAA. Cumple. Se vio la trazabilidad del proceso. cumple. Se vio el listado de los no reportados de la información. Se vio oficio de no reporte. Se vio tablero de control notificación. Cumple. Se válida para: · Grafeo Comunicaciones. Se vio el motivo del no reporte porque no presta el servicio de internet. · QME soluciones tecnológicas SAS. La empresa solo presta el servicio de internet. Se evidencio que bajaron la cantidad de usuarios y bajaron ingresos. Cumple. 8.5.4 / 8.5.5. Proceso de procesamiento. Se evidencio el repositorio de la información. Cumple. Se verifico los anchos. Cumple. Se cuenta con el instructivo de procesamiento. Cumple. Se valida la confianza de los datos ya que ha pasado por la etapa de validación. Cumple. Se valida las etapas así:	

Etapa de análisis, científico de datos envía las gráficas. Se toma la gráfica 5g, se verifica el comportamiento en 1T y 2T. Cumple. Se valida el seguimiento y la medición del indicador. Cumple. se valida el control operacional. Cumple.

Etapa de difusión, aprobación por parte de la coordinación y jefe de planeación. se vio correo del 24/07/2204 aprobación por el coordinador, correo del 24/07/204, planeación y estudio sectorial. aprobado. Se evidencio el correo a la oficina asesora prensa para la grabación. correo del 24/07/2204. Cumple. Se valida toda la trazabilidad de la etapa. Cumple

8.5.6. Se observó solicitud de cambios 25/07/2024. Se valida la información en el correo de las observaciones dadas. Cumple. Se evidencio documento comentarios boletín trimestral TIC 1T, los temas fueron de forma como ampliar gráfica, eliminar punto duplicado, ajuste en nombres. Cumple. Se evidencio correo solicitud de la publicación del boletín del 26/07/2024. Cumple.

8.7. Salida no conforme. Procedimiento GIS-TIC-DI-014. Dentro de la posibles SNC esta: coherencias de la información, completitud de la información, disponibilidad, puntualidad. al año 2024. Se evidencio que no se presentado salidas no conformes.

6.1.1. Riesgo y oportunidades
Se evidencio Matriz riesgos GIS-TIC-DI-008. Cumple. Se observo que dos de los nueve riesgos con riesgo inherentes son moderados y con control pasa a al riesgo bajo. todos los riegos con controles bajo no requieren planes de acción. Cumple.

9.1.1. Se evidencio informe del DANE. Vigilancias. Correo electrónico del 11/11/2024 con actividades condicionamiento. Cumple. Se vio plan de mejoramiento. Cumple. Se vio registro autoevaluación. Cumple.
TV. 18/01/2024
TIC. 18/01/2024

Proceso : SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	
Propietario Del Proceso	Auditor
Angela Cortez (líder de SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN) //(oficial de seguridad)	Ext. Juan.Alonso
Resumen	
Conclusión, el MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente." Aspectos destacados: Sólida estructura del sistema de gestión: La entidad cuenta con una estructura sólida y bien definida para la gestión de sus sistemas, con roles y responsabilidades claramente asignados. Compromiso de la alta dirección: La alta dirección demuestra un compromiso claro con la implementación y mejora continua de los sistemas de gestión, lo cual se refleja en la asignación de recursos y en la participación activa en los procesos. Concientización del personal: Se ha logrado un alto nivel de concientización entre los empleados sobre la importancia de los sistemas de gestión, lo cual se evidencia en su participación activa en las actividades de mejora. Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios: El MINTIC demuestra un alto nivel de cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus actividades. Implementación de controles efectivos: Se han implementado controles efectivos para prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la organización. Enfoque en la mejora continua: La organización ha establecido un ciclo de mejora continua, mediante la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.	
Notas	

SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

ISO 9001: 4.1, 4.2, 6.1, 6.1.1, 6.1.2

ISO 14001: 6.1.2

ISO 45001: 6.1.2.1

AUDITADOS:

- Angela Cortez (líder de SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN) //(oficial de seguridad)

Documentos:

- SIPTIC TIC CD001 carta descriptiva del proceso de SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN)

4.1 – 4.2 – 6.1. Contexto y comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas – Acciones para abordar riesgos y oportunidades

4.1 contexto

Documento: establecimiento de contexto V3

Metodología (DOFA)

Evidencia de análisis de contexto

- Cambio climático
- Desarrollo de plan de gobierno

Factores Internos

Estructura organizacional: Evaluar la estructura del MINTIC, identificando las áreas con mayor impacto ambiental y las responsabilidades asignadas en materia de gestión ambiental.

Procesos clave: Analizar los procesos clave que generan mayores impactos ambientales, como el consumo de energía, el manejo de residuos y el uso de papel.

Cultura organizacional: Evaluar la cultura organizacional en cuanto a la sensibilización ambiental y el compromiso con la sostenibilidad.

Recursos disponibles: Evaluar los recursos humanos, financieros y tecnológicos disponibles para implementar y mantener el sistema de gestión ambiental.

Factores Externos

Marco legal y regulatorio: Analizar la legislación ambiental colombiana y los requisitos específicos aplicables al sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Actores interesados: Identificar a los principales actores interesados, como empleados, proveedores, clientes, comunidades y gobierno, y sus expectativas en materia de sostenibilidad.

Tendencias tecnológicas: Evaluar el impacto de las nuevas tecnologías en la gestión ambiental del MINTIC, como la virtualización, la nube y el teletrabajo.

Contexto socioeconómico: Analizar el contexto socioeconómico del país, incluyendo aspectos como el crecimiento económico, el cambio climático y la demanda de servicios digitales.

Aspectos Específicos para el MINTIC en 2024

Transformación digital: El MINTIC juega un papel fundamental en la transformación digital del país. Es necesario evaluar cómo esta transformación impacta en el consumo de energía, la generación de residuos electrónicos y la huella de carbono de la entidad.

Telecomunicaciones: Analizar el impacto ambiental de las infraestructuras de telecomunicaciones, como las antenas y los cables submarinos.

Ciberseguridad: Evaluar los riesgos ambientales asociados a la ciberseguridad, como el consumo de energía de los centros de datos y la gestión de equipos electrónicos obsoletos.

Gobernanza electrónica: Analizar cómo la gobernanza electrónica puede contribuir a la sostenibilidad, por ejemplo, a través de la reducción del uso de papel y la optimización de los procesos administrativos.

Objetivos Estratégicos del MINTIC y la ISO 14001

Alinear los objetivos del SGA con los objetivos estratégicos del MINTIC: Asegurar que el sistema de gestión ambiental contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Identificar oportunidades de mejora: Aprovechar las oportunidades para reducir el impacto ambiental y mejorar la eficiencia de los procesos.

Comunicar el compromiso con la sostenibilidad: Demostrar el compromiso del MINTIC con la sostenibilidad a través de acciones concretas y la comunicación transparente.

La organización analizó las cuestiones internas y externas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que afectan a su capacidad de lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de la calidad. Como parte del análisis, evaluó los riesgos y oportunidades y determinó planes de acción para controlarlos.

4.2 partes interesadas:

La entidad identifica establece una matriz donde identifica las partes interesadas.

- Grupo interno (necesidades y expectativas)
- Policía de DIJIN
- Contratita
- Procuraduría
- Fiscalía
- PONAL
- Colaboradores: necesidades y expectativas

ISO 9001: Gestión de la Calidad

Clientes: Necesitan productos y servicios de calidad, entregados a tiempo y que cumplan con los requisitos establecidos.

Proveedores: Requieren pagos puntuales, especificaciones claras y relaciones comerciales estables.

Organismos de certificación: Verifican el cumplimiento de los requisitos de la norma y emiten los certificados correspondientes.

Asociaciones industriales: Promueven buenas prácticas y estándares de calidad en el sector.

ISO 14001: Gestión Ambiental

Comunidades locales: Expectativas de reducción de impactos ambientales, cumplimiento de la normativa ambiental y participación en la toma de

decisiones.

Organizaciones no gubernamentales (ONG): Promueven la protección del medio ambiente y la sostenibilidad.

Autoridades ambientales: Supervisan el cumplimiento de la legislación ambiental e imponen sanciones en caso de incumplimiento.

ISO 45001: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Trabajadores: Demandan un ambiente de trabajo seguro y saludable, capacitación adecuada y protección de su salud.

Sindicatos: Defienden los derechos de los trabajadores y promueven la mejora de las condiciones laborales.

Entidades de seguridad y salud en el trabajo: Supervisan el cumplimiento de la legislación y realizan inspecciones.

La organización determinó y realizó revisiones periódicas de los requisitos de las partes interesadas mediante la metodología establecida en su sistema de gestión y que son monitoreados periódicamente.

6.1 riesgos y oportunidades A continuación se listan cuestiones identificadas y riesgos y oportunidades evaluados:

Documento: SIP TIC DI 001 matriz de riesgo

Riesgo: afectación reputacional incumplimiento normativo de política de privacidad

Acción:

Riesgo: afectación reputacional hallazgos de entes de control por indisponibilidad en el servicio desconocimiento en el plan de continuidad de la operación de los servicios del ministerio de fondo único TIC formularios con la áreas involucradas

6.1.1

Acción – control: No. CSPI4

- Avance de cada uno de las actividades formuladas en el plan de seguridad y privacidad de la información mensualmente
- Se realiza registro en la herramienta de seguimiento y validación avance de las actividades
- Superior al 40% (oficial de seguridad de la información informa al comité MGI,

6.1.2 planificar

· seguimiento y validación avance de las actividades: evidencia del plan de seguimiento a los (evidencia de documento GDO-TIC-DI-020 CONICIONES

ACTIVOS DE LA INFORMACIÓN)

- indicador cumplimiento actividades formuladas en el plan de seguridad y privacidad de la información (TRIMETRAL) META 90%

Oportunidades:

- compromiso de mantener la certificación de seguridad y privacidad

seguimiento:

- participación activa de los miembros del equipo – lineamientos para la certificación de los sistemas

6.1.2. Aspectos ambientales

Documento: AGI TIC-DI-012 matriz de aspectos ambientales

Actividad

- uso de baños
- uso de puntos ecológicos
- uso de dispensadores
- uso de dispensadores de agua y máquina expendedoras
- uso de papel

aspectos

- consumo de agua
- residuos aprovechables
- consumo de papel

impacto

- agotamiento de los recursos

controles

- COA 1 : seguimiento de consumos
- COA24 inspecciones locativas
- COA 27 mantenimiento de instalaciones
- Inducción, reinducción, calendario ambiental

Núm. 6.1.2.1 – Identificación de Riesgos y Peligros,

La organización ha determinado los riesgos y peligros relacionados con su valoración de riesgos, requisitos legales y necesidades o expectativas de las partes interesadas.

Peligros laborales:

Documento: Matriz peligros

Se evidenciaron los peligros relacionados con la operación como:

Riesgo más altos (osteomuscular)

- Biológico: normas de enfermedades respiratorias
- Públicos: naturales, público
- Locativos: decorativos cumplimiento con las norma de seguridad autoridad

- Psicosocial: participar en actividades de bienestar, talleres, cuentan con psicólogo los días viernes
- Biomecánico: pausas activas, cuentan con una fisioterapeuta , inspecciones de puestos de trabajo
- Viales: participación e actividades de prevención como actores viales

A su vez, se evidencia la determinación de controles (eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos) en reducción y/o eliminación de sus riesgos.

Durante la visita en campo se evidenciaron medios para comunicar la información relacionada con el sistema de gestión y por medio de entrevista se evidenció que son eficaces porque las personas comprenden esta información.

La organización ha identificado aquellos factores de riesgo que pueden afectar de manera adversa la salud y bienestar de las personas que trabajan en su nombre estableciendo medidas de prevención y control para reducir o eliminar el riesgo, tratándolos de manera oportuna para evitar que se materialicen en enfermedad laboral.

Proceso : FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	
Propietario Del Proceso	Auditor
Carolina Castañeda	Ext. Sandra.Castro
Resumen	
Conclusión: Tras realizar la auditoría al proceso de fortalecimiento organizacional, se concluye que la organización ha demostrado un alto grado de compromiso y efectividad en la implementación y mantenimiento de las medidas de control establecidas para el Sistema Integrado de Gestión (SIG). Los procesos auditados se ajustan adecuadamente a los lineamientos de las normas correspondientes, y se observa una gestión proactiva en la identificación y resolución de oportunidades de mejora y observaciones planteadas por la auditoría interna. La organización ha mostrado un sólido enfoque hacia la mejora continua, asegurando que los procesos sean sostenibles, eficientes y alineados con los objetivos estratégicos de la empresa.	
Notas	
ISO 9001: 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 6.1.1, 6.2, 6.3, 9.1.1, 5.3, 9.2, 9.3, 10.1, 10.2, 10.3 ISO 14001 – ISO 45001: 4.4, 5.3, 8.1.3, 9.2, 9.3, 10.1, 10.2, 10.3 Juddy A. Amado Sierra -Líder proceso DES, Carlos Andrés Garzón -Colider proceso DES, Mónica Serpa Páez -Gestor proceso DES Ahimer A. Pardo -Asesor GTO proceso DES Yomaira Rodríguez P. -Asesor GTO proceso DES Esmeralda Orduz -Asesor GTO riesgos Carolina Castañeda -Líder SG-Calidad Susen Mateus -Gestor Proceso MIGLaura Meléndez Galvis -Implementador SG-A Luisa Barrantes Ramírez - Implementador SGA Juver Grisales Ramírez -Implementador ERSI Diego Reyes Vargas -Implementador SG-SST Adriana Torres Moreno -Implementador SG-SST Angela Cortes Hernández -Líder SG-SPI Equipo GIT de SPI -Implementador SG-SPI Pertenecen al macroproceso de desarrollo organizacional, en cabeza de la dra Juddy, objetivo establecer los lineamientos para fortalecer, asegurar y monitorear la gestión de la entidad de acuerdo con las buenas y mejores prácticas establecidas en el marco normativo y las demás iniciativas. Se incluye la gestión de riesgos y el seguimiento al cumplimiento de los controles, a través del seguimiento y los comités cada dos meses. Se tiene indicador de no. 211 - controles del sistema integrado de gestión gestionadas, indicador no. 101 - acciones internas en el SIMIG. 4.3. se encuentra el alcance en el manual de MIG, código MIG.TIC-MC-001 versión 28, del 18 de noviembre de 2024 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TIC, GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL, PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS TIC, ACCESO A LAS TIC, USO Y APROPIACIÓN A LAS TIC, FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TIC, GESTIÓN DE LA INDUSTRIA	

DE LAS COMUNICACIONES, VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS TIC.

44. para ISO 9001. el desarrollo del proceso se identifica en cada uno de los 25 procesos en las cartas descriptivas, se revisa la de este proceso DES-TIC-CD-001 carta descriptiva direccionamiento estratégico.

4.4. Para ISO 45001. esta en la carta descriptiva de talento humano, en código GTH-TIC-CD-01 versión 14, actualizado el 5 de julio de 2024.

4.4. Para ISO 14001. esta en la carta descriptiva de gestión de atención a grupos de interés, en código AGI-TIC-CD-01 versión 13, actualizado el 9 de septiembre de 2024.

5.1. Liderazgo y compromiso: A través de la decisión de la empresa de certificar su sistema de gestión integral lo cual implicó el proveer todos los recursos necesarios para la debida implementación del mismo, esto se ve plasmado en el "acta de revisión por la dirección" con corte junio 2023 a junio 2024.

5.2 Políticas SGI

Se tienen una política integrada, al sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental, sistema de seguridad y privacidad de la información, sistema de SST. Política sistema integrado de gestión en el manual del MIG, aprobada en el comité MIG 84 el 25 de octubre de 2024.

por resolución se tiene la política de SPI seguridad del información y continuidad de la operación en resolución 22239 del 24 de junio de 2024

Política de tratamiento de datos MinTic y FUTIC resolución 22238 del 24 de junio de 2024,

6.1.1. se tienen rasgos de corrupción, gestión y fiscales, contenidos en la matriz de riesgos en código MIG-TIC-DI.009 versión 7, riesgos de gestión se tienen cinco, todos con valoración residual baja, hallazgos de entes de control o del OCI o de las líneas de defensa ante el incumplimiento normativo y metas en los indicadores, con controles de CMIG7 cumplimiento de los planes de FOGEDI, y programas de transparencia y ética pública cuatrimestral, con evidencia de correo enviados para el correcto diligenciamiento, y el consolidado donde se registra avances del último corte con los compromisos adquiridos para cierre del 2024, con calificación de 40%.

control CMIG11 el jefe de la oficina planeación y estudios elabora el memorando correo de solicitud y publicación en SiMIG del documento actualizado en la matriz legal y en el comunicado, con evidencia de correos en 2 de agosto recordando las actualizaciones en material legal con fecha máxima 20 de agosto 2024. Se evidencia matrices enviadas por los procesos con las normas en rojo para eliminar por estar derogadas y las nuevas para incluir en verde.

riesgo de inoportuno seguimiento y monitoreo en la ejecución de actividades de control y generación de evidencias con valoración inicial moderada de 40%, con medidas de control cuatro:

CMIG1, campañas de capacitaciones, evidencia enviada el 25 de septiembre de 2024 curso virtual modelo integrado de planeación y gestión MIPG, correo masivo sobre conocer conceptos y temas de la auditoría externa combinada, evidencias de correo con tips control de documentos y responsable del proceso de aprobación documental del 19 de septiembre de 2024

CMIG9 control sobre seguimiento mensual a todos los procesos sobre el desempeño de los indicadores y tratamiento y estado de las acciones de mejoramiento, informe de seguimiento mensual al estado de todos los procesos

CMIG2, revisar la generación de alertas para el reporte de información al seguimiento a la gestión por proceso mensualmente, evidencia correo mensual del 1 de octubre de 2024, 2 de septiembre de 2024, se dan las fechas y se adjunta el formato de riesgos de gestión, se evidencia correo mensual con la formación reportada

CMIG4, control mensual de actualización de documentos, de manera mensual evidencia correo de 1 de octubre de 2024, publicación de forma semanal la actualización de documentos en el sistema de gestión, correo del 27 de agosto de 2024.

Se tienen 15 controles en total para disipar todos los riesgos identificados en el proceso y de manera individual se revisan los controles según la necesidad para controlar el riesgo

Se tiene un riesgo de corrupción y un riesgo fiscal, los dos tienen planes de acción con evidencias de cumplimiento

6.2.2. Objetivos de calidad - SGI

- Mejorar la gestión y eficiencia institucional a través de la implementación del modelo integrado de gestión, sus lineamientos, directrices y requisitos aplicables,

Se mide a través de la Eficiencia de la institución, MinTic mejor valorado

- Fortalecer el desempeño del SIG a través del cumplimiento de los criterios definidos para productos y servicios generados por el MinTic.

Se mide la satisfacción va en 4.3

- Incrementar los niveles de satisfacción de los grupos de valor mediante el desarrollo continuo y oportuno de los procesos

Encuesta que mide el portafolio para el personal interno y externo

- Incrementar los niveles de apropiación en los colaboradores del MinTic, a través de las estrategias de promoción de cultura del SIG

- Prevenir la contaminación, los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a través de la identificación de aspectos ambientales, peligros, evaluación de oportunidades e implementación de controles operacionales, garantizando la seguridad y salud en el trabajo de todos los servidores, pasantes, contratistas y subcontratistas, así como la preservación del medio ambiente

- Informar a los colaboradores y a los grupos de valor sobre el desarrollo, cumplimiento y apropiación del SIG en aras de fortalecer la transparencia institucional

En total son siete objetivos en total

9.1.1 Indicadores, todos los indicadores están en la plataforma de SiMIG, allí se identifican por número, se toma de muestra:

- Indicador de controles del sistema integrado de gestionados, se mide de manera, con no. 211, con meta de 90%, con medición manual, con resultado en 99% enero, febrero 98%, abril 99%, junio 99%, julio 99%, agosto 99%, septiembre 94%, cumpliendo
- Eventos de riesgo materializados gestionados, con numero 229, con meta de 90%, el único evento se registró en mayo con un 100% de tratamiento, el resto de los meses sería cero, cumplimiento
- Indicador con desempeño alto reportado en el SiMIG, con No. 103, con seguimiento mensual, meta 90%, con desempeño en enero 2024 de 94%, febrero 96%, marzo, abril y mayo con resultado de 97%, agosto 99% y septiembre y octubre con 100%.
- Indicador requisitos legales y de otra índole implementados en el SIG, con meta de 90%, y seguimiento semestral, desempeño en marzo 2024, 99%, septiembre 2024 con 100%, cumple totalmente

En total son ocho indicadores asociados

6.3, 8.1.3, Gestión del cambio

Se tiene un procedimiento de gestión del cambio sistema integrado de gestión en código MIG-TIC-PR-010 versión 1, en el cual se considera de manera integral los aspectos de los cuatro sistemas de gestión, se registran los cambios en el formato GTH-TIC-FM-028 gestión del cambio versión 1. A la fecha no se ha registrado ninguna gestión del cambio

5.3. responsabilidades. se tiene una matriz de responsabilidades, autoridad y competencia version1 en MIG-TIC-DI-019, se identifican 12 roles para el sistema de gestión de la calidad, se identifica alta dirección, comité MIG, líder del SIG, líder del SGC, líder de arquitectura empresarial, líderes de proceso, gestores MIG, equipo responsable del SGC, entre otros, en cada uno de ellos se identifica las responsabilidades para con el sistema de gestión, la autoridad frente al SG, para todos los roles se identifican responsabilidades en calidad, ambiente, SST, autoridad, rendición de cuentas y competencia específica en temas de calidad, ambiente y SST.

9.2. Auditoría interna

Ejecución auditoría a sistema de gestión, según función pública, la guía de auditoría interna basada el riesgo para entidades públicas V4, Desde SICI, se incluye un quinto elemento de auditoría interna, se establece los lineamientos previos a la realización de auditoría interna al sistema integrado de gestión SIG, en EAC-TIC-IN-003, se basa en la resolución de 292 de 2019 se adopta el estatuto de auditoría interna y código de ética del auditor del Ministerio - Fondo Único

La auditoría interna fue realizada en su totalidad por el ICONTEC, por 4 auditores uno para cada norma se desarrolló del 5 al 15 de agosto de 2024, para las cuatro normas 9001, 14001, 45001, 27001. Los auditores internos del Icontec fueron:

Ingrid Paola Arango Bueno ISO 9001:2015

Ana María Pineda Pinzón ISO 14001:2015

Juan Manuel Puerto Espinel ISO 45001:2018

Sandra Milena Mantilla Estupiñán ISO/IEC 27001:2022

Con perfil de auditor con proveedor externo, en un proceso de contratación

Programa anual de auditoría interna PAAI en código EAC-TIC-FM-001

Matriz banco hoja de vida auditorías a SG o SIG

Hoja de vida auditores interno SIG en EAC-TIC-FM-029

Impedimentos del auditor interno en EAC-TIC-FM-019

Acta de representación en EAC-TIC-FM-020

Herramienta SiMIG versión 4, aprobación 5 septiembre de 2024, Procedimiento de auditorías internas

Auditor líder ISO 9001, perfil del auditor interno en contrato FUTIC No. 1305-2024 contratista ICONTEC, evaluación equipo auditor, Ingrid Paola Arango, ingeniera electricista de la universidad de la salle del 7 de diciembre de 2001 educación, magister en administración y auditora líder en 9001, del 18 de diciembre de 2015,

Auditor interno 14001, Ana Pineda, ingeniera ambiental de la Manual Beltrán del 26 de septiembre de 2008, y auditor líder en 14001 por el ICONTEC con global del 1 de nombre de 2018,

Auditor interno en 45001, auditor líder del Icontec, ingeniero industrial de la universidad distrital Francisco de José de Caldas de 28 de septiembre de 1999, especialista en SST en resolución 11540 del 3 de octubre de 2018, maestría en calidad, auditoría líder con el Icontec 28 de abril de 2022,

9.3. Revisión por la dirección

La empresa tiene establecido desarrollar una al año, este año se realizaron dos, una revisión pro la dirección que integro el sistema HSEQ y 27001, pero dado las observaciones de la auditoría interna se realizó otra revisión por la dirección asegurando que se incluyeran todas las entradas y salidas en la revisión por la dirección con corte junio 2023 a junio 2024 y la segunda revisión por la dirección se realizó en el comité MIG No. 81. en la cual se observó que la organización ha considerado todos los elementos de entrada contemplados por la norma auditada, a saber el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas, los cambios en las cuestiones externas e internas que son pertinentes al sistema de gestión, la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión incluidas las tendencias relativas a la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes pertinentes, el grado en que se han logrado los objetivos, el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios, las no conformidades y acciones correctivas, los resultados de seguimiento y medición, los resultados de las auditorías, el desempeño de los proveedores externos, la adecuación de los

recursos y la eficacia de la acciones tomadas para abordar riesgos y las oportunidades y las oportunidades de mejora; se pudo evidenciar que la alta dirección realizó análisis de cada uno de los elementos de entrada, lo mismo que se evidenció una serie de recomendaciones para la mejora, fijación de metas y objetivos, necesidades de recursos, cambios que puedan afectar el sistema de gestión integral HSEQ, conclusiones y recomendaciones que aportan a la mejora continua del SGI

Revisión por la dirección, está en el comité MIG No. 81, la empresa tiene definido hacer una anual, que incluye las cuatro normas, 9001, 14001, 45001 y 27001. Se realizaron dos revisiones por la dirección una que se presenta en la auditoría interna y otra después de la auditoría interna donde se incluyeron las recomendaciones de la auditoría interna, se revisan las dos

10.1, 10.3, Mejoramiento. La organización evidencia haber determinado y seleccionado las oportunidades de mejora e implementado acciones necesarias para cumplir los requisitos del cliente y aumentar su satisfacción, mediante el análisis del contexto de la organización, la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la planificación de cambios, las acciones para abordar riesgos y oportunidades, medición de los objetivos del sistema de gestión integral HSEQ, seguimiento al desempeño de los proveedores externos, la medición del servicios, el control de los servicios no conformes, las auditorías internas, la revisión por la dirección, las correcciones y las acciones correctivas y de mejora que se originan de dichas evaluaciones.

10.2. Acciones correctivas y preventivas

Proceso de talento humano con 1 acción abierta, gestión TI, compras, para un total de 3 acciones correctivas y de mejora con un 33% y 6 acciones 67% cerradas

Matriz de seguimiento a las acciones correctivas y preventivas tomadas, se evidencia seguimiento al cierre eficaz del mismo

Cada auditoría o hallazgo genera un plan de acción, se toma de muestra el plan de mejoramiento de la auditoría interna 2024, en código MIG-TIC-FM-011 donde se evidencia las 16 no conformidades de la auditoría interna 2024, todas las oportunidades de mejora y observaciones, en total son 147 acciones, en todas ellas se identifica el líder del área, descripción de la situación, plan de mejoramiento, responsable, fecha de terminación, todas las acciones tienen número de identificación en el SiMIG que permite hacer la trazabilidad, se toma de muestra:

No conformidad de la auditoría interna, por política el sistema de gestión de la calidad inadecuada al 5.2.1c, con no, de acción en el SiMIG1259, donde se evidencia como acciones cumplidas:

- se presenta en comité MIG no. 84, la propuesta de la política del sistema integrado de gestión, cumplida el 16 de noviembre de 2024
- se actualizo el manual del MIG, con la política del SIG aprobada de fecha 16 de noviembre
- se adjunta acta de comité MIG no. 84 en donde se aprobó la política SIG de ficha ha SIG

Se toma la no conformidad detectada no 1260 y 2547, de septiembre 5 de 2024, en la auditoría interna asociada al numeral 8.4.3 de compras, por no encontrarse asociado al contrato no. 2023 de mantenimiento de planta de emergencias y sistemas contra incendios, en la parte de materiales no se asocia requisitos de certificación RETIE, se identifica análisis de causas de los 5 porqués, como plan de acción:

Realizar la actualización de los documentos manual de contratacan, estudios previos, creación del acuerdo de cumplimiento de obligaciones del SIG MIG-TIC-FM-027, con controles de estándares ambientales proceso de contratación, informe de vigencia de evaluación de estándares mínimos de SST, se encuentra abierta, con el plan de acción en cumplimiento y debido seguimiento, todo adecuado.

Se toma acción correctiva no. del 5 de septiembre de 2024, el hallazgo fue no tener en la agenda regional realizada el 4 de julio de 2024 en Choco, evidencia del plan de contingencia y emergencia que asegure el análisis de amenazas y la determinación de acciones de preparación y respuesta ante emergencias que pudiera presentar, con acción corrección no. 1265, y la acción correctiva es la no. 2585, adicional desde el sistema integrado se determinaron las acciones no. 1255, 2538, el estado de la acción es abierta hasta el 20 de diciembre de 2024.

Se evidencia un adecuado análisis de causas que busca la raíz de la desviación, un plan de acción orientado a buscar la no recurrencia de la no conformidad y una gestión detrás de cada plan de acción identificado a través de correcciones, acciones correctivas, preventivas y de mejora, que monitorea permanente mente los compromisos de los planes de acción y sigue la eficacia de las acciones tomadas.

Fortalezas del proceso:

- El equipo implementador del modelo integrado de gestión – MIG, Sistema Integrado de Gestión SIG y SICI, han establecido medidas de control que aseguran un monitoreo constante sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos por todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG). Esto garantiza que cada proceso se adhiera a los objetivos establecidos, manteniendo la eficiencia.
- El equipo líder de SST y Ambiental ha demostrado un sólido liderazgo y un alto nivel de compromiso con los objetivos estratégicos y operativos de la organización.
- Compromiso demostrado por todos los Líderes, Gestores y Equipos de trabajo de cada proceso con el Sistema integración de Gestión (SIG).
- El Ministerio Fondo Único de TIC ha demuestra una actitud proactiva al gestionar y tratar las oportunidades de mejora y observaciones derivadas de las auditorías internas, lo que permite una mejora continua en el desempeño del SIG y contribuye al fortalecimiento organizacional.
- Las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Ministerio, lo que permite una trazabilidad efectiva.
- Las instalaciones en completo orden y aseo
- El programa SIG en formación y entrenamiento auditores internos normas ISO

Proceso : Proceso Vigilancia, Inspección y Control	
Propietario Del Proceso	Auditor

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Elkin Porras Forero	Ext. Rosmery.Cepeda
Resumen	
El proceso cumple con los requisitos auditados. El MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente.	
Notas	
Auditados: Elkin Porras Forero- subdirector de vigilancia e inspección. Requisitos: ISO 9001: 6.1.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2 ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2. Documentos y Evidencias Objetivo: Verificación del cumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias y contractuales a cargo de los proveedores de redes y servicio de telecomunicaciones, TV y operadores postales. 8.5.1 Espectro radioeléctrico- MINTIC. Agencia nacional del espectro- atribuye. Se evidencio cronograma de verificaciones. Se toma como evidencia: 8.5.2/ 8.5.4 /8.5.5. Televisión. CABLEMAS SAS. TELEVISIÓN-3013. Modalidad del servicio: TV cerrada televisión por suscripción. Cundinamarca-Zipaquirá. Modalidad de verificación in situ-campo. Justificación: por programación del proceso VYC. Fecha de la visita en 18/03/2024. Semana del 18 - 22/03/2024. Se evidencio que la actividad fue ejecutada. Se valida el informe sin embargo este fue radicado en el mes de noviembre 11/11/2024 mediante el radicado #242148667. Se evidencio informe del 11/11/2024 donde se observó que la el operador presento una alerta financiera “El operador CABLEMAS S.A.S., no realizó la actualización en el Registro Único TIC de la siguiente información tomada del certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de marzo de 2024”. 8.6. Se observo que fue trasladado a la Subdirección de Investigaciones Administrativas para lo de su competencia. Postal Mensajería expresa. AVIAEXPRESS. POSTAL-3182. Modalidad del servicio: mensajería expresa. Bogotá. Modalidad de verificación in situ-campo. Justificación: por programación del proceso VYC. Fecha de la visita en 22/04/2024. Semana del 22/04/2024 al 26/04/2024. Se evidencio informe del 16/mayo/2024. no se generó ninguna novedad. Radicado # 242052808. Cumple. 8.6. Traslado a archivo 01/06/2024, radicado del traslado # 242091125. Cumple. 8.5.6. No se presento cambios en las muestras tomadas. 9.1.1 / 9.1.3 seguimiento y medición El proceso cuenta con 10 indicadores se toma como evidencia: 9.1.2. 1. PQRSD gestionadas oportunamente. Frecuencia: trimestral. Meta 90%. Resultado: Se observo que se cumplió los tres trimestres. 1. Gestión de informes de verificación. Frecuencia: trimestral. meta 90%. Resultado: aplica a partir del II-trimestre/2024. Se vio análisis de los datos. Cumple. 2. Visitas y/o verificaciones realizadas según planeación a los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y servicios postales. Frecuencia: trimestral. Meta 90%. Resultado: cumplen. Se vio el análisis de los datos. Cumple. 3. Seguimiento de las actividades de promoción y prevención. Frecuencia: trimestral. Meta 90%. Resultado: cumple. Se válida la actividad capacitaciones virtuales. Se evidencio el catálogo de las capacitaciones. se válida para las dos muestras tomadas la participación de las actividades de promoción y prevención. Cumple. 6.1.1. Se evidencio Matriz de riesgos VYC-TIC-DI-002. Se toma como evidencia: Posibilidad de Afectación económico y reputacional por Hallazgos de entes de control por dejar de ejercer las funciones de vigilancia, inspección y control y no permitir el inicio del proceso administrativo sancionatorio debido al no traslado de manera oportuna al archivo o a la etapa de control el informe de verificaciones realizadas. evidencia base de datos de traslados cronograma de verificaciones. Riesgo Inherente: extremo. Se valida los controles así: CVYC6. Cumple. Zona de Riesgo Final: extremo. Tratamiento: reducción. Plan de acción: Acción N. 2324. Controlar el cumplimiento de los plazos de presentación de informes de visita / verificación a través de la implementación de una herramienta de gestión. Acción 2325. Establecer y medir un indicador que controle la generación de informes de visita / verificación realizados por parte del equipo de la Subdirección de Vigilancia e Inspección	

Acción 2326. Controlar el cumplimiento de los plazos de gestión de informes de visita / verificación a través de la implementación de una herramienta de gestión.
Acción 2327. Reorientar y medir el indicador que controle la gestión de informes de visita / verificación dentro de los términos establecidos para tal fin.

8.7. Salidas no conformes del proceso. Se valida y no se han presentado salidas no conformes. Se evidencio registro VYC-TIC-DI-004 V1. Cumple.

SGA y SGSST

8.1/8.2. Se indaga con los participantes acerca de: aspectos e impactos ambientales. Cumple. Peligros y riesgos en SST. Cumple. controles operacionales para SGA y SGSTT. Cumple.

Proceso : GESTIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS

Propietario Del Proceso	Auditor
Betsy Amaya (profesional especializado 202818)	Ext. Juan.Alonso

Resumen

Conclusión,
el MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente."

Aspectos destacados:

Sólida estructura del sistema de gestión: La entidad cuenta con una estructura sólida y bien definida para la gestión de sus sistemas, con roles y responsabilidades claramente asignados.

Compromiso de la alta dirección: La alta dirección demuestra un compromiso claro con la implementación y mejora continua de los sistemas de gestión, lo cual se refleja en la asignación de recursos y en la participación activa en los procesos.

Concientización del personal: Se ha logrado un alto nivel de concientización entre los empleados sobre la importancia de los sistemas de gestión, lo cual se evidencia en su participación activa en las actividades de mejora.

Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios: El MINTIC demuestra un alto nivel de cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus actividades.

Implementación de controles efectivos: Se han implementado controles efectivos para prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la organización.

Enfoque en la mejora continua: La organización ha establecido un ciclo de mejora continua, mediante la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.

Notas

GESTIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS

ISO 9001: 6.1, 6.2, 9.1.1, 9.1.3

ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2.

ISO 14001: 6.1.2, 8.1.2.

Auditados: Betsy Amaya (profesional especializado 202818)

Documento: Carta descriptiva (AGI-TIC- CD-001 V13)

- Planeación a los grupos de interés
- Brindar información a los grupos de interés
- Publicar notificar actos administrativos
- Estrategias de responsabilidad social
- Seguimiento de los resultados del proceso
- Seguimiento a los controles y requisitos del proceso

Asociación de documentos:

- Cadena de valor
- Carta descriptiva
- 5 documentos internos (mapas de riesgo, matrices)
- Documentos de consulta (cartillas ABC, cartilla de participación ciudadana)
- Formatos (SGA – notificación presencia, citaciones, formatos de llamada anticorrupción)
- Manuales: servicio a la ciudadanía, plan institucional de gestión de los residuos
- Procedimientos : PQRS y tramites, encuestas de satisfacción y ambientales.

Actividades principales

- Gestionar PQR
- Gestionar la política de responsabilidad

6.1 Riesgos y oportunidades

A continuación, se listan cuestiones identificadas y riesgos y oportunidades evaluados:

Cuenta con clasificación en la matriz de riesgos del proceso:

- 5 riesgos – 16 controles (Gestión)
- 1 riesgo – 5 controles (corrupción)
- 1 riesgo – 2 controles (fiscal)

MUESTRAS DE LOS RIESGOS

Riesgo: Incumplimiento de los de los hallazgos de entes de control de por incumplimiento a la ley al aumento de PQRS con respuestas extemporáneas

Acción – controles

- Verificar los radicados de los e
- Reportar en la secretaria general
- Revisar y recibe el operador por deterioro o extravió

(Corrupción)

Riesgo: ocultar modificar o desaparecer información recibidas por parte de un funcionario u o colaborador

Acción – controles

1. Verificar los radicados con las imágenes
2. Verificar en el SGD el reporte de devoluciones (CAGI8)
3. Declarar los conflictos de interés
4. Verificar la correspondencia
5. Revisar los permisos en sistema para verificar o modificar la información

Acciones de riesgos residuales:

- COMITES CICCI
- o Agenda
- o Estatutos de auditoría y código de ética
- o Herramientas CICCI
- o Actuación de las políticas
- o Actualización del manual de lineamiento para la administración
- Acciones y controles
- o Realizar curso OIAF
- o Capacitación con las legislaciones
- o Establecer en lavados de activos (3 verificación de servicios postales)

RIESGO Fiscal

Riesgo: Posibilidad de afecto dañoso sobre los recursos públicos por omisión de la supervisión de los proveedores.

Controles:

- Revisar las obligaciones y publicación la página del SECOP
- Porcentaje de avance y plan de pagos

Plan de mejora

- Obligaciones mensuales
- Cumplimiento de cada obligación
- Aplicación de los encuestas de satisfacción

9.1.1 Seguimiento de los controles

Verificación de control GACI15: informar a la secretaria general con la comunicación de extemporaneidad.

- Seguimiento: evidencia cumplimiento de los controles
- Cumplimiento: información de comunicación 21 de noviembre de 2024 periodo de (enero a septiembre) – con informes de extemporaneidad de los PQRS

PQRS

Verificación de control GACI8: Verificar en el SGD el reporte de devoluciones (CAGI8)

- Verificación en el sistema de gestión documental las devoluciones de los documentos
- Validación de SARLAFT (30 agosto de 2025)

Verificación a los planes de acción (se presenta en el último comité MIC)

- Obligaciones mensuales

- Cumplimiento de cada obligación
- Aplicación de los encuestas de satisfacción

6.2 objetivos – indicadores

1. PQRSD resueltas oportunamente Meta- 80% - mensual – cumplimiento 100%
2. Usuario satisfecho- Meta 95% - trimestral – cumplimiento 99.9%
3. Actos administrativos efectivos notificados Meta 51- trimestral – cumplimiento 59% (actos administrativos de notifiques- 5 días posterior a la expedición)
4. Criterios de sostenibilidad a los colaboradores de MINTC

Núm. 6.2 -6.1.4 Objetivos medioambientales y planificación para alcanzarlos

La organización a partir de la identificación de sus aspectos, determinó, documentó, implementó, mantiene y monitorea objetivos y ejecuta planes de acción que son coherentes con su política ambiental. A saber:

- Desempeños ambientales institucional – Meta 80.1 % - anual – cumplimiento 92%
- Apropiación de buenas practicas ambientales
- Generación de residuos peligrosos
- Inspecciones programadas
- Kilogramos de residuos aprovechables gestionados y generados
- Programas PIGA
- Baja de bienes y muebles
- Comunicación del desempeño ambiental

9.1.1 seguimiento a los indicadores

- Consumo de agua
- Generación de residuos peligrosos (TONER, PILAS, COMPUTADORES, BIOSANITARIOS, mantenimiento de parque automotor)
- Medición del SIA1 consumos agua nivel aceptable
- Consumo de energía
- Generación de residuos ambientales
- Baja de bienes y muebles
- Seguimiento de programa PIGA

6.1.2 Identificación de aspectos ambientales, Evaluación de riesgos y peligros

8.1.2 Implementación de controles

Identificación de aspectos ambientales: Se ha realizado un inventario detallado de los aspectos ambientales asociados a las actividades del MINTIC, incluyendo el consumo de recursos, generación de residuos y potenciales impactos ambientales.

Evaluación de riesgos y peligros: Se ha llevado a cabo una valoración de los riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores, identificando peligros como los riesgos biomecánicos, psicosociales y biológicos.

Implementación de controles: Se han establecido controles para mitigar los riesgos identificados, como programas de pausas activas, inspecciones de puestos de trabajo y capacitación en temas de seguridad y salud.

Documentación: Se cuenta con la documentación necesaria para respaldar el proceso de gestión de aspectos ambientales, peligros y riesgos.

Áreas de Mejora:

Participación de los grupos de interés: Aunque se menciona la identificación de necesidades y expectativas de las partes interesadas, no se detallan las acciones concretas para involucrar a estos grupos en el proceso de toma de decisiones.

Comunicación: Es necesario fortalecer los canales de comunicación con los trabajadores y otros grupos de interés para informar sobre los riesgos identificados, las medidas de control implementadas y los resultados obtenidos.

Seguimiento y evaluación: Se recomienda establecer indicadores clave de desempeño (KPI) para monitorear la efectividad de los controles implementados y realizar evaluaciones periódicas del sistema de gestión.

Enfoque en la mejora continua: Es importante fomentar una cultura de mejora continua, promoviendo la participación de los trabajadores en la identificación de nuevas oportunidades de mejora y la implementación de medidas correctivas.

Proceso : GESTIÓN JURIDICA

Propietario Del Proceso	Auditor
Lucas Quevedo Barrero - Director Juridico	Ext. Sandra.Castro

Resumen

Se evidencia cumplimiento en los requisitos auditados

El proceso de gestión jurídica de la organización ha demostrado un cumplimiento sólido, evidenciando un manejo eficiente y estratégico de los aspectos legales que impactan la operación. Asegurando su alineación con las normativas vigentes, así como el seguimiento efectivo de litigios y disputas, minimizando riesgos y resolviendo conflictos de manera oportuna. Asimismo, el cumplimiento con las obligaciones regulatorias ha sido consistente, sin incidencias que generen sanciones o multas, y con la presentación de informes dentro de los plazos establecidos.

BSERVACIONES

Asegurar el cierre eficaz de los hallazgos generados en la auditoría interna, de tal manera que se evidencie el cumplimiento de los indicadores del proceso.

Notas

ISO 9001: 4.1, 6.1.1, 9.1.1.
ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2.

Lucas Quevedo Barrero – Director Jurídico

Sonia Masmela – Coordinadora del GIT cobro coactivo

Sasquia Ly Torres - Coordinadora procesos judiciales

Luis leonardo Mongui Rojas – Coordinador de GIT doctrina y seguridad jurídica

Cristi Alejandra granados – Contratista Margarita Otorla - contratista

Esta en la subdirección

Grupo interno de trabajo doctrina y seguridad contienen 9 directos 12 contratistas

Grupo cobro coactivo 8 planta carrera, 19 contratistas, de los cuales 11 son abogados y el resto asistencial

Grupo interno de doctrina y seguridad jurídica, dos contratistas cuatro de carrera administrativa, más el libre nombramiento y remoción

oficina de dirección jurídica, 13 funcionarios asesores y contratistas, apoyando al director

Se compone de agenda regulatoria, asesoría y concepto jurídico, directrices de producción normativa, normograma, proyectos de actos administrativa, procesos judiciales, comité de conciliación, política de prevención del daño antijurídico, pago de sentencias, conciliación extrajudicial, procesos de cobro coactivo, notificación de los actos administrativos, comité de cartera,

6.1.2, 8.1.2, Riesgos en SST, se identifican riesgos locativos con controles recomendaciones de seguridad en ascensores, caídas a nivel con campañas de prevención de caídas riesgo biomecánico con riesgos de posturas mantenidas, movimientos repetitivos y mañas posturas con controles de pausas activas, inspección de puestos de trabajo, programa de puestos de trabajo,

Riesgo psicosocial con controles de medición riesgo psicosocial y actividades intervención, talleres, capacitación, comité de convivencia laboral, plan de bienestar

Riesgo vial, accidentes de tránsito durante desplazamiento como conductores, peatones o pasajeros, con controles de plan PESV, capacitaciones para los diferentes actores viales

6.1.2, 8.1.2, ambiental aspecto consumo de agua, con control de seguimiento al consumo de agua, inspección ambiental, promoción de cultura ambiental, mantenimiento de instalaciones técnicas y mantenimiento físico

Aspecto uso de ascensor, promoción de cultura ambiental, se tiene en la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales en AGI-TIC-DI-012.

Aspecto uso de iluminación interna con control de inspección locativa ambiental, seguimiento al consumo de energía, promoción cultura ambiental, mantenimiento de instalaciones

Riesgo de implementación del trabajo con controles de seguimiento teletrabajo promoción de cultura ambiental.

4.1 contexto:

Debilidades: debilidad en el reporte del EKOGUI posibilidad de prescripción del cobro coactivo

Oportunidades: continuar atendiendo los asuntos a cargo del GIT doctrina, y seguridad jurídica en termino legal, con total calidad, aprovechamiento de las capacitaciones de defensa jurídica,

Fortalezas: atender los requerimientos en la herramienta de tiempo,

Decisiones del comité de conciliación como herramienta para la de fecha del ministerio, trabajo en equipo, la política de prevención del daño, mantener actualizado el normograma

Amenazas: calidad muchas veces los documentos no vienen con el rotulado, SST y ambiente sin aspectos

6.1.1. ubicada en la matriz de riesgos al proceso financiero GJU-TIC-DI-002 versión 7, con 12 riesgos propios de la operación, con 26 controles, tienen tres con valoración naranja de riesgo residual, alto con medidas de control, posibilidad de impacto reputacional por hallazgos por entes de control por incumplimiento de los términos de ley debido a la desactualización del normograma, con controles

CGJU9, CGUJ19, controles, se evidencian estos controles con riesgo residual alto con plan de acción de 1. Socializar el comité MIG dar la prioridad a la contratación de la actualización del normograma de fecha 20 de diciembre de 2024, 2. Emitir el correo de divulgar por comunicación interna informada actualización del normograma con fecha de cumplimiento 20 de diciembre de 2024, se evidencia el debido seguimiento al cumplimiento de los compromisos pactados

Controles CGJU9, se evidencia en marzo y abril de 2023 de manera anual, CGUJ19 mensual mente con cumplimiento mensual de 100% cumple todo el 2024

9.1.1 se tienen seis indicadores en total

Se toma de muestra conceptos jurídicos emitidos en los plazos legales, en relación con los conceptos jurídicos solicitados, medición trimestral, meta 90%, primer, segundo y tercer trimestre del 2024 con 100%,

PQR gestionadas oportunamente por parte de la oficina, medición mensual, meta 100%, en mayo dio 74%, en junio 94%, septiembre 92%, agosto 100%, julio 100%, junio 100% no se cumple la meta, este hallazgo fue identificado en la auditoría interna por lo que la empresa genera un plan de acción para asegurar su seguimiento y cierre, se levanta plan de acción No. 2385.

Proceso : Proceso Acceso a las TIC	
Propietario Del Proceso	Auditor
Carolina Calle Castillo	Ext. Rosmery.Cepeda
Resumen	
El proceso cumple con los requisitos auditados MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente.	
Notas	
Auditados. Carolina Calle Castillo - subdirectora. Todo el equipo de contratistas de los proyectos del área. Requisitos: ISO 9001: 8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2. ISO 14001 – ISO 45001: 8.1, 8.2 Documento y Evidencias 8.1. Productos generados: servicio internet, infraestructura para el acceso a la TICs, soluciones y servicios tecnológicos de gobierno digital. Todos los proyectos del proceso son planificados por los contratistas. El seguimiento y control es realizado por MINTIC. La liberación se da para cada proyecto de acuerdo a los acuerdos establecidos previamente en las licitaciones y contratos. 8.5.1/ 8.5.2 Dirección infraestructura Proyecto nacional conectividad de alta velocidad. estudios previos y anexos técnicos. 27/12/2023 hasta 27/12/2031. Abarca: amazonia, Orinoquia y pacifico chocoano. Alcance: Amazonas, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada, Arauca, Casanare, Meta. Se evidencio registro fotográfico. Cumple. "kiosco digital". 48 semanales de espacio. Cumple. Puntos vive digital plus. Red de transporte Servicios: instituciones públicos - 10mbs - 5 años zonas wifi - 10mbs – 8 años kioscos vive digital 10mbs – 8 años puntos vive digital 10mbs – 8 años hogares 2.5mbs de bajada y 1.5mbs de subida estrato 1 y 2 - por 4 años. 8.5.2 / 8.5.3 / 8.5.4. Se evidencio los datos estadísticos de la trazabilidad de los puntos instalados por proyecto. Se vio que aún quedan pendientes. Se valida la fuente de la información para revisar la implantación ya que este proyecto esta desde 2013. Cumple. Proyecto con cinco (5) otros sí. Se vio revisa así: 27/12/2013, 04/05/2016, 15/12/2016, 28/04/2017, 28/12/2017, 13/06/2019. Acuerdo conciliatorio 07/07/2021, 07/08/2021. Cumple. 8.5.5. Se evidencio los principales logros de los acuerdos. cumple. Se evidencio indicadores avance del 63% en el proyecto general. Cumple. Se evidencio los convenios con las entidades gubernamentales. Cumple. Plan de apropiación: Fase de sensibilización · yo participo · yo soy capaz · Bautizo digital Se toma como evidencia Vaupés. Temas vistos: Enkioscado, soy capaz, caso de éxito del mes de septiembre. Cumple. Se ingresa a la página EDUKANDI. Cumple. 9.1.2. SGC. encuesta de los usuarios. plan de gestión y aseguramiento. unión temporal ANDIREAD. Se valida los controles interventoría. Se evidencio reunión de seguimiento del 22/10/2024 con corte a septiembre. SGA, SST, riesgos del contrato. Cumple. 8.7. Salidas no conformes. no se ha presentado salidas no conforme.	

8.6. Se valida:
Informe de seguimiento al plan de calidad. Se evidencio plan de calidad aprobado. Contrato de interventoría #1275 del 2023. cumple.
Informes de avance de ejecución. informe mensual GCC-TIC-FM-051. Cumple.

Dirección de gobierno digital

8.1. proyecto IA para la productividad del país, contrato centros de IA país (FINDETER). Se evidencio contrato interadministrativo 1203-2024 entre el fondo único de tecnología de la información y las comunicaciones y la financiera. Cumple.

8.5.1 / 8.5.2 / 8.5.4

1. Fase estudios de prefactibilidad. Se valida la información y la trazabilidad. Cumple

2. Fase dos. Centros de inteligencias artificial ubicados en Zipaquirá y Usme. Se valida la información y la trazabilidad. Cumple

3. Fase construcción, dotación y operación (instalación). Se valida la información y la trazabilidad. Cumple

8.5.2. El proyecto está en la etapa de diseño. Se evidencio estudio previo para contratos interadministrativos, cumple. Se evidencio anexo técnico. Cumple. Se evidencio la matriz de riesgos previsibles. Cumple. Se valida el Project actualizado en línea. Cumple. Se verifica el seguimiento en el formato 051. Cumple.

9.1.1. seguimiento técnico y financiero. FINDETER. Cumple.

8.7 Salidas no conformes. no se han presentado.
Riesgos. Se evidencio que la matriz de riesgos AC-TIC-DI-002 mapa de riesgos, aplica para todos los proyectos.

9.1.1 / 9.1.3. Seguimiento y medición

1. cumplimiento de comité operativos / reuniones de seguimiento/ comités directivos. meta 80

2. efectividad para comprometer los recursos asignados en el trimestre. acción correctiva #2660 del 21/11/2024.

3. oportunidad en entrega de los informes de ejecución de los contratos o convenios meta 80

4. PQRSD atendidas oportunamente en el proceso de acceso a las TIC. meta 90%. se evidencio informe trimestral de PQRS. Se descarga de INTEGRATY y se toma como evidencia:
11/01/2024 radicado #241001784. Derecho de petición. Respuesta. 25/01/2024, se válida la trazabilidad. Cumple. Se validó para II-trimestre y III-trimestre y solo se presentaron derecho de petición.
20/08/2024 #241067222. Derecho de petición. Respuesta del 27/08/2024. Se válida la trazabilidad. Cumple.

SGA Y SG-STT

8.1, 8.2

En la entrevista con los auditados se indagada son los controles operacionales para el SGA y el SGSST.
Se observo que conocen los aspectos e impactos. Cumple. Conocen los peligros y riesgo SST. Cumplen. Se valida los controles operacionales: reciclaje, reducción del consumo de agua y energía, teletrabajo, participación en los simulacros, pausas activas, COPASST (08/11/2024), COCOLA (29/10/2024). Se indaga sobre los AT. Cumple.

Proceso : PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA TIC	
Propietario Del Proceso	Auditor
Elkin Porras Sub Director	Ext. Juan.Alonso
Resumen	
Conclusión, el MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente." Aspectos destacados: Sólida estructura del sistema de gestión: La entidad cuenta con una estructura sólida y bien definida para la gestión de sus sistemas, con roles y responsabilidades claramente asignados. Compromiso de la alta dirección: La alta dirección demuestra un compromiso claro con la implementación y mejora continua de los sistemas de gestión, lo cual se refleja en la asignación de recursos y en la participación activa en los procesos.	

Concientización del personal: Se ha logrado un alto nivel de concientización entre los empleados sobre la importancia de los sistemas de gestión, lo cual se evidencia en su participación activa en las actividades de mejora.

Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios: El MINTIC demuestra un alto nivel de cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus actividades.

Implementación de controles efectivos: Se han implementado controles efectivos para prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la organización.

Enfoque en la mejora continua: La organización ha establecido un ciclo de mejora continua, mediante la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.

Notas

PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA TIC

ISO 9001: 6.1,6.2, 9.1.1, 8.1, 8.2, 8.3

ISO 14001 6.1.2, 8.1

ISO 45001: 6.1.2.1, 8.1

Auditados: Elkin Porras Sub Director

6.1 Riesgos y oportunidades

A continuación, se listan cuestiones identificadas y riesgos y oportunidades evaluados:

Riesgos:

- Pérdida integridad (no disponibilidad de la información)
- Posibilidad , no actualizar la agenda de la política en la frecuencia definida

Acción

- Copias de seguridad de la información
- Sensibilización , educación y formación en temas de seguridad de la información
- Aprobación de la agenda de la política (CPF17)

9.1.1 seguimiento de los controles

- Validación de los controles (CPF17) (memorando, de la formulación de la política pública de, actualización, políticas en planeación y formulación)
- Documentos de respuesta con los gestores (fecha de 29 de octubre de 2023)
- Agenda de política firmada los viceministros

Núm. 8.1 – Planificación y Control Operacional

Documento:

- Planeación y formulación de las políticas
- Implementación de planes
- Seguimiento de las políticas

La organización planifica, revisa y controla las actividades relacionadas con la provisión de productos o servicios en cada fase, de manera que se cumpla con la promesa de servicio informada al cliente y puesta en marcha de las acciones determinadas como resultado de la evaluación de riesgos.

Núm. 8.2 – Requisitos para los Productos y Servicios

Documento:

- Carta descriptiva
- Manual
- Mapa de riesgo de gestión y corrupción salidas no conformes

Actividades:

- Desarrollar políticas
- Planeación de la formulación (plan de trabajo)
- Elaborar el proyecto de política, articulación, se consolida con los grupos de interés, publicación política, formalizar la política y se divulga, hoja de ruta para la implementación

Medición del proceso

Objetivos e indicadores

Agenda de política (política de PREVENTIC , Política pueblos indígenas, Política negras, africanos, raizales y palenqueras)

6.2 objetivos de política PREVENTIC miden los resultados del sistema de gestión en función del cumplimiento de los requisitos, de la mejora de la satisfacción del cliente y la medición de los procesos. Por ende, se evidenciaron indicadores del sistema de gestión como sigue:

Objetivo de la calidad; Indicador;

- o Eficiencia; Meta
- o Caracterización y planeación
- o 45% ; Cumple

6.1.2. Aspectos ambientales

Documento: AGI TTIC DI012 en versión X de

Se evidenciaron aspectos ambientales relacionados con la operación como:

- Consumo de Agua
- Consumo de Energía
- Generación Residuos sólidos
- Generación Residuos peligrosos
- Uso de Productos químicos
- Generación de emisiones atmosféricas

Núm. 8.1 Planificación y control operacional

La organización determinó información documentada para gestionar los controles documentados en los programas o planes de acción. Estos se evidenciaron conformes y eficaces, a saber:

Aspecto; Control operacional

Consumo de Agua; Uso de adecuado de los inodoros

Indicadores sobre reducción de 10% (cumplida)

Consumo de Energía; Política de apagado, desconexión, automatización de luces 15% reducir (19 %)

Generación Residuos sólidos; Se entrega una metodología de residuos aprovechables a las recicladoras (80%) certificados

Ordinarios: promedio de aforo . 2.79 toneladas

Generación Residuos peligrosos; Mediano generador, (Ecomputo, Gaia Vitare)

Uso de Productos químicos;

Generación de emisiones atmosféricas; Mantenimientos preventivos de los vehículos

A los aspectos se les definieron controles y programas o planes de acción para ser gestionados bajo el marco del sistema de gestión. Ver numeral 6.2 – 6.1.4 del presente informe para mayor detalle.

A su vez, gestionó los cambios y las condiciones anormales a que hubo lugar.

Durante la visita en campo se evidenciaron medios para comunicar la información relacionada con el sistema de gestión y por medio de entrevista se evidenció que son eficaces porque las personas comprenden esta información y ejecutan los controles operacionales.

Se evidenció que la organización identificó e hizo revisión de sus requisitos legales, del producto o servicios y del cliente dejando evidencia trazable, como:

Núm. 8.2 – Requisitos para los Productos y Servicios

Tipo de Requisito ; Requisito

Legal; Caracterización de las necesidades

- Análisis de contexto

Divulgación en redes sociales

Comunicación en la pagina web del ministerio

Producto o Servicio; Resolución 1549 de 23 de abril de 2023

Cliente ; Política publica

En caso de cambios en los requisitos para los productos o servicios, la organización modificó la información documentada pertinente y realizó la comunicación al personal involucrado acerca de los cambios generados.

Núm. 8.3 – Diseño y desarrollo de los productos y servicios

Documento: Proceso de y Desarrollo e Innovación

Descripción:

- Viceministerios de transformación digital – direcciones misionales proyectos
- Actividades
- o Definir los proyectos
- o Gestión de los recursos
- o Investigación
- o Desensañar la solución,
- o Verificar, monitorear cada una de las etapas
- o Ficha resumen de control de los procesos

o Proyectos ejecutados

La organización tuvo en cuenta:

Fase del diseño;

- Planificación; Plan de trabajo (se genera en cada área) ; NA
- Elementos de entrada; Política anterior 45%
- Resolución 3160 de 6 de diciembre de 2017
- Política PreventIC
- Resolución 1549 de 2023 –
- Evidencia de la política anterior con el 45%
- Resolución
- Ley 1341 de 2009
- Vigilancia y control
- Comisión de regulación

Controles; 24 de octubre se infirma que e esta adelantando el proyecto modelo de vigilan

Memorando para retirar ; Componente de control estratégico

Salidas; Aprobación de la Resolución 1549 de 2023; Borrado de la resolución

Correo de aprobación 21 de febrero de 2023 viceministro de conectividad

Revisión; Consultar a los grupos de interés ; Pagina web de MINTIC

Comentarios de los grupos de interés

Matriz de comentarios (@vigilancia y control de MINCTIC)

Verificación; Dirección técnica ; 21 de febrero de 2023

Validación ; Dirección jurídica ; 21 de febrero de 2023

Control de cambios; Matriz de comentarios; Política publicada Versión 1 21 de febrero de 2023 definitiva 21 de abril de 2023

Política final

Análisis del Proceso de Diseño de la Política

El proceso de diseño de la nueva política [especificar el tema de la política] se desarrolló en varias etapas, cada una con objetivos específicos.

Planificación: Se inició con la elaboración de planes de trabajo detallados para cada área involucrada en el proyecto, asegurando así una coordinación efectiva y una asignación clara de responsabilidades.

Recopilación de Información: Se realizó una revisión exhaustiva de la normativa vigente y de la política anterior, identificando los elementos relevantes a conservar y aquellos que debían ser actualizados o eliminados. Entre los documentos consultados se encuentran la Resolución 3160 de 2017, la Política PreventIC, la Resolución 1549 de 2023 y la Ley 1341 de 2009.

Evaluación de Controles Existentes: Se evaluaron los controles de seguridad existentes, identificando la necesidad de actualizar el modelo de vigilancia y eliminar el componente de control estratégico que ya no era pertinente.

Desarrollo y Revisión: Se elaboró un borrador de la nueva política, el cual fue sometido a una revisión exhaustiva por parte de los grupos de interés. Los comentarios y sugerencias recibidos fueron recopilados y analizados para realizar las modificaciones necesarias.

Aprobación y Publicación: Una vez finalizada la etapa de revisión, la dirección técnica y jurídica validaron la política. Posteriormente, se obtuvo la aprobación formal de la Resolución 1549 de 2023. La política final fue publicada en la página web del MINTIC el 21 de abril de 2023.

Control de Cambios: A lo largo de todo el proceso, se documentaron todos los cambios realizados en la política, desde la versión inicial hasta la versión final aprobada. Esta documentación permitirá realizar un seguimiento de la evolución de la política y facilitar futuras actualizaciones.

En resumen, el proceso de diseño de la nueva política se caracterizó por una planificación rigurosa, una amplia consulta a los grupos de interés y una evaluación exhaustiva de los controles existentes. El resultado final es una política actualizada y alineada con las necesidades actuales de la organización.

Para el diseño: reformulación de la política de PREVENTIC

Núm. 8.1 – Planificación y Control operacional

La organización determinó información documentada para gestionar los controles documentados en los programas o planes de acción. Estos se evidenciaron conformes y eficaces, a saber:

Riesgo; Control evidenciado

Biomecánico; Validación de visita a los tele trabajo

Evaluación de los programas para los trabajos

Curso de auto didacta.

Validación

De inspecciones de puestos de trabajo 2024 (GTH-TIC-FM057) fecha: 19/01/2024 – 19/11/2024

169 inspección a puestos de trabajo.

Seguimiento: solitud de inspección de los puestos de trabajo

Validación teletrabajo y aprobación junto con el concepto.

Núm. 6.1.2.1 – Identificación de Riesgos y Peligros,

La organización ha determinado los riesgos y peligros relacionados con su valoración de riesgos, requisitos legales y necesidades o expectativas de las partes interesadas.

Peligros laborales:

Documento: Matriz peligros

Se evidenciaron los peligros relacionados con la operación como:

Riesgo más altos (osteomuscular)

- Biológico: normas de enfermedades respiratorias

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

- Públicos: naturales, publico
- Locativos: decorativos cumplimiento con las norma de seguridad autoridad

- Psicosocial: participar en actividades de bienestar, talleres, cuentan con psicólogo los días viernes
- Biomecánico: pausas activas, cuentan con una fisioterapeuta , inspecciones de puestos de trabajo
- Viales: participación e actividades de prevención como actores viales

A su vez, se evidencia la determinación de controles (eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos) en reducción y/o eliminación de sus riesgos.

Durante la visita en campo se evidenciaron medios para comunicar la información relacionada con el sistema de gestión y por medio de entrevista se evidenció que son eficaces porque las personas comprenden esta información.

La organización ha identificado aquellos factores de riesgo que pueden afectar de manera adversa la salud y bienestar de las personas que trabajan en su nombre estableciendo medidas de prevención y control para reducir o eliminar el riesgo, tratándolos de manera oportuna para evitar que se materialicen en enfermedad laboral.

Proceso : GESTIÓN FINANCIERA

Propietario Del Proceso	Auditor
Flor Angela Castro R - Subdireccion financiera	Ext. Sandra.Castro

Resumen

Se evidencia cumplimiento, en los requisitos auditados.

El proceso de gestión financiera de la organización ha mostrado un desempeño eficiente, cumpliendo con los estándares establecidos para garantizar la adecuada administración de los recursos económicos. Se destacan el manejo responsable del presupuesto, la correcta ejecución financiera y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, lo cual refleja un compromiso con la sostenibilidad y transparencia.

Asimismo, el área ha implementado controles internos efectivos que contribuyen a la identificación y mitigación de riesgos financieros, respaldando la toma de decisiones estratégicas. La gestión integral ha permitido optimizar los recursos disponibles, fortalecer la estabilidad económica de la organización y mantener un enfoque en la mejora continua.

Notas

ISO 9001: 6.1.1, 6.1.2, 7.1, 9.1.1
ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2.

Flor Angela Castro R - Subdirección financiera

Sandra Martínez – Tesorera

Gina Del Rosario Núñez Polo - Seguimiento a los Ingresos de fondo TIC Enrique Urbina - Coordinador del grupo interno

Proceso de apoyo

Alcance se tiene planeación presupuestal, gestión de ingresos, gestión de gastos, gestión contable,

Se tiene una carta descriptiva, 7 manuales, 39 procedimientos, 9 instructivos, formatos 14, documentos internos 3, 74 documentos en total.

7.1. recursos,

resolución 3066 del 20 de agosto de 2022, donde están las funciones del GIT de seguimiento a los ingresos del fondo

Se encarga de recaudo de dinero y cobrar de manera coactiva la cartera pendiente y de esta manera poder asegurar los recursos necesarios para financiar los proyectos del Min Tic

Oficina para la gestión del ingreso del fondo, elaborar la proyección: de ingresos del fondo único TIC:

- ingresos corrientes
- otros ingresos corrientes
- recursos de capital

seguimiento a la cadena integral del cobro

- informe mensual
- informe trimestral
- informe semestral

gestión financiera, se tiene una coordinación de grupo interno de cartera

principales actividades: gestión de ingresos, gestión de recursos, gestión de gastos, situación financiera

gestión de presupuesto; programa, elaboración desagregación presupuestal, modificaciones al presupuesto de gasto, ejecución presupuestal de gasto, constitución de reserva presupuestal, cuentas por pagar y vigencias futuras.

Control CGEF24 – sharepoint evidencias controles de riesgo,
Documentos de la cadena de gasto

Tesorería, se encarga del ingreso y la ejecución del gasto: formularios únicos de recaudo FUR, registro de ingresos, conciliaciones contables CUN.
Gestión del programa anual caja PAC, órdenes de pago y reportes de pago del EKOGUI. Acto administrativo que asigna PAC fondo único TIC, órdenes de pago, reporte de pagos EKOGUI – informe generado de plataforma EKOGUI.

Contabilidad, conciliaciones, declaraciones tributarias nación y municipio, repositorio evidencias control, estado financieros, notas contables, y certificación EEFF-MINTIC y FONDO UNICO TIC, reportes a la contaduría, general de la nacional CGEF9. Se presenta trimestral mente al comité técnico de sostenibilidad técnica los estados e informes financieros.

6.1.1 – 6.1.2. Riesgos y oportunidades, ubicada en la matriz de riesgos al proceso financiero GEF-TIC-DI-005 versión 4, con 16 riesgos propios de la operación, se identifica afectación económica y reputacional por financiación de los proyectos y rubros de la entidad con medidas de control CGEF18, el jefe de oficina revisa la información histórica del sector, se entregó en mayo, CGEF14, CGEF17 verificar las desviaciones periódicamente, con riesgo residual con 34% baja, aceptar el riesgo

119 posibilidad de impacto económico y reputacional por incumplimiento por declaraciones de los contratistas por inadecuadas liquidaciones, zona de riesgo alta con tres controles, con controles CFEF10, CGEF1, EGEF5,

118 posibilidad de impacto reputacional por hallazgo de entes de control por constitución de partidas por identificar debido a registros de recaudo por concepto de otros ingresos con probabilidad alta, impacto moderado, zona de riesgo alta, con control CGFE8 verifica el movimiento en la cuenta bancaria mensualmente, con riesgo residual moderado 60% tratamiento reducir y como es medio requiere plan de acción, el plan de acción es 1. Requerir al tercero para la verificación del tercero y del conceto evidencias correo de solicitud, 2. Consulta con las áreas de cartera o contabilidad que las operaciones estén debidamente causadas para verificar el tercero, evidencia correo de consulta de fecha 30 de noviembre de 2024

Evidencias del control 8, está en el repositorio CGEF8 saldos por identificar, correo del 18 de noviembre 2024 sobre identificación de fondos, enviado a los terceros, correo al área de cartera pidiendo que hagan la identificar con riesgo residual moderado 60% tratamiento reducir y como es medio requiere plan de acción, el plan de acción es 1revisar una segunda revisión y aprobación – correo electrónico. 2. Se actualiza y revisa la base de datos de personas naturales, sus condiciones de ejecución y la calidad tributaria. 3. notificación del l pago mediante correo – correo electrónico, antes de realizar el pago – correo de evidencia con fecha 30 de noviembre de 2024.

Oportunidades

- SPI no se presentaron
- Calidad Revisar la fábrica de software la posibilidad de automatizar algunos de los procesos manuela del GIT de carrera
- Generar cronograma para la actualización documental del proceso
- Mejorar en la gestión del proceso por el avance tecnológico el cual se espera fortalecer el tiempo de respuesta

riesgos procesos gestión financiera identificado en GEF-TIC-DI-005 mapa de rasgos proceso de gestión financiera, se han definido 16 riesgos en el proceso, con un total de 31 controles

En riesgo SPI – SPI se identificaron 5 riesgos con 9 controles, reportan que si han tenido eventos como spam que no se han materializado y que han reportado al área encargadas.

En interrupción se identifican 6 riesgos con 5 controles

De parte de OGIF se identifican seis controles con seis evidencias, flujo de caja e informe mensual de seguimiento a los ingresos del Fondo único de TIC

6.1.2, 8.1.2. Riesgos en sst, se identifican riesgos locativos con controles recomendaciones de seguridad en ascensores, caídas a nivel con campañas de prevención de caídas

Riesgo biomecánico con riesgos de posturas mantenidas, movimientos repetitivos y mañas posturas con controles de pausas activas, inspección de puestos de trabajo, programa de puestos de trabajo,

Riesgo psicosocial con controles de medición riesgo psicosocial y actividades intervención, talleres, capacitación, comité de convivencia laboral, plan de bienestar

6.1.2, 8.1.2. ambiental aspecto consumo de agua, con control de seguimiento al consumo de agua, inspección ambiental, promoción de cultura ambiental, mantenimiento de instalaciones técnicas y mantenimiento físico

Aspecto uso de ascensor, promoción de cultura ambiental, se tiene en la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales en AGI-TIC-DI-012,

Aspecto uso de iluminación interna con control de inspección locativa ambiental, seguimiento al consumo de energía, promoción cultura ambiental,

mantenimiento de instalaciones
Riesgo de implementación del trabajo con controles de seguimiento teletrabajo promoción de cultura ambiental.

9.1.1 se tienen 13 indicadores: se toma como muestra: todos los indicadores tienen hoja de vida, se revisa: oportunidad en la elaboración de la proyección de ingreso del fondo único de TOIC- OGIF, medición anual, con meta de -15 días, con resultado de -16 días verde del 31 de marzo de 2024, cumple la meta y entrega un día antes.
Tasa de obligación pagada del fondo único TIC, con medición mensual, con meta 97%, con resultado en noviembre con resultado de 97%, septiembre con 97%, febrero 93%, abril 97%, junio 94%, julio 98%.
Tasa de obligación pagada del MIntic, con medición mensual, con meta 97%, con resultado en noviembre con resultado de 100%, septiembre con 99%, febrero 100%, abril 100%, junio 96%, julio 100%.

Proceso : Proceso Gestión de la industria de las comunicaciones	
Propietario Del Proceso	Auditor
Diego Arellano	Ext. Rosmary.Cepeda
Resumen	
El proceso cumple con los requisitos auditados MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente.	
Notas	
Requisitos. ISO 9001: 8.5.1, 8.5.2, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2 ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2. Auditados. Diego Arellano - subdirector de asuntos postales. Sandra Plata- subdirectora de radiodifusión sonora. Eduardo Osorio- director de industria de las comunicaciones. Lady Diaz - gestora del proceso. Luis Agustín Pineda - subdirector para la industrial de las comunicaciones. Documentos y Evidencias 8.1 Industrias de las comunicaciones. Telecomunicaciones. Modalidades: habilitadas telefonía móvil, celular, televisión, radios difusión sonora, servicios postales. espectro radio eléctricos. Licencia de concepción para las emisoras postal. operado oficial 472 UPU (unió portal universal) emisiones filatélicas. 9.1.1/ 9.1.3 / 9.1.2 Seguimiento y medición 1. Atención de solicitudes de la subdirección de asuntos postales meta 81%. Resultado: I-93%. II-94%. III-98%. Se vio análisis de los datos. Cumple 2. Atención de solicitudes de la subdirección de radiodifusión sonora. meta 80%. Resultado: I-77.6%. II-80.9%. III-81.1%. Se vio análisis de los datos. Cumple. Se valida el no cumplimiento y sus causas. Cumple 3. Nivel de satisfacción sobre los servicios ofrecidos en la dirección de industria y comunicación. Meta: 3.7. Resultado satisfacción General Servicios: 4,0. Resultado Dirección de Industria de Comunicaciones: 4.32. Se 14/12/2203 – 29/12/2023. En la desagregación por servicios, se obtuvieron las siguientes calificaciones: * Registro Único de TIC 4,5 resaltado con 4,8 la amabilidad y actitud de respeto del personal que le atendió. * Radioaficionados, banda ciudadana y asociaciones 4,4 resaltado con 4,6 la utilidad del servicio frente a sus necesidades. * AVETM 4,0. * Espectro Radioeléctrico 4,4 resaltando con 4,7 la amabilidad y actitud de respeto del personal que le atendió. * Radiodifusión Sonora 4,4 resaltando todos los ítems con 5,0 del servicio de interés público. * Servicios Postales 4,2 resaltando con 4,5 la amabilidad y actitud de respeto del personal que le atendió. 9.1.2. PQRS con respuesta oportuna para el proceso gestión de la industria de las comunicaciones. Meta 98%. Resultado: no se ha cumplido con las metas. Se vio acciones correctivas por el incumplimiento de las metas de los indicadores. AC#2399 del 11/06/2024. AC#2435 del 23/08/2024. Se valida las acciones al mes de noviembre/2023, se vio que el área de garantías está aportando para la respuesta a las PQRS. Cumple. 8.5.1 / 8.5.2 / 8.6. Solicitudes atendidas de la dirección de la industria de comunicaciones y la subdirección para la industria de las comunicaciones. Meta	

81%. Resultado. Cumple.

Se toma como evidencia:

- #231095635. Postal. radicado del 18/12/2023. Solicitud de archivos fotográficos. Respuesta radicada #242000821 del 05/01/2024. Se vio trazabilidad de la comunicación donde no se encontró los solicitado. Se válida la justificación de la respuesta. Cumple.
- #241044788 del 07/06/2024. Derecho de petición. dirección telecomunicaciones. Corregimiento la Avianca Magdalena. Instalación de una antena repetidora de telefonía móvil en red de 4g. Respuesta #242080453 del 11/07/2024. Se válida la respuesta en donde lo remite al portal link y diligencias el formato Excel formulario no cobertura. El auditado explica la regulación aplicable para los servicios de telecomunicaciones. Cumple. Se ingresa a INTEGRATIC para validar si el peticionario da respuesta a lo solicitado y se evidencio a la fecha no se ha comunicado. Cumple.

8.5.1 / 8.5.2 / 8.5.4 / 8.6/

Se evidencio informe de radiodifusión sonora con el plan de choque donde se vio la mejora del 24 al 30/10/2024. Se toma como evidencia:

- # radicado 241064926, Luis Alfredo Fernández-contratista. Renovación concesionaria # 512672- Antenas y comunicaciones AG. Se vio el memorando con el envío de la póliza actualizada. respuestas del 07/11/2204. Respuesta de los radicado #241064872 del 12/08/204. #241064926 del 08/09/2024.
- # radicado 241074994 del 12/09/2204. Tramite de modificación de parámetros. Aumento de potencia. Asociación de junta de acción comunal de municipio de Guateque-Boyacá. #54326. Se vio los soportes de la solicitud. Se evidencio oficio del 19/11/2024. Se solicita justificación de la ampliación de las radiofrecuencias. Se valida el expediente #54326 y el radicado en la plataforma INTEGRATIC. Cumple. Se evidencio que a un no se manifestado el usuario. Cumple.

Control operacional. Selección objetiva. Resolución 1075/2020. Aviso de convocatoria asignación de bandas de frecuencias:

SHF en rango 3.7 GHZ a 23.6 GHZ

EHF en los rangos 76 GHZ a 86GHZ

Manifestación de interés. Resolución #0045 del 22/02/2024. Tres cronogramas: I-semestre

bandas bajas. bandas altas.

I-semestre: paso a 5 días. se toma del mes de mayo como evidencia. De 13 solicitudes, requerida 5 solicitados.

Corte cuatro. Se valida al pro andas.

- AUTOFACA S.A. expediente 97002358 se evidencio el producto final resolución 296308/08/2024. se ingresa a INTEGRATIC. Cumple.
- RADIONET Soluciones S.A. Expediente 97002359 se evidencio el producto final. resolución 2967 del 08/08/2024. se ingresa a INTEGRATIC y al sistema de gestión espectro. Cumple. la comunicación por correo electrónico y la plataforma. Cumple.
- Unión Tecnológica Electrónica SAS. Expediente #97002116. Se evidencio el producto final resolución #2960 08/08/2024. Modificación. Se evidencio que ya contaba con permiso previos. Cumple.

Corte tres

- Red Administrativa de Colombia Ltda. Expediente #97002351, se evidencio el producto final resolución #2479 del 08/07/2024. Otorgamiento. Cumple.
- VISA de Colombia S.A. Expediente #97002339, se evidencio el producto final resolución #2481 08/08/2024. otorgamiento por 10 años.
- CIAM SAS. Expediente #97002350, se evidencio el producto final resolución #2477 08/07/2024. otorgamiento. Cumple.

RUTIC- abril. Tramites únicos de TIC.

- telecomunicaciones SAS. 30/04/2204. Tramite de modificación "telefonía móvil virtual", se evidencio el formulario. Cumple. Se vio la validación del profesional universitario. Cumple. Se vio la evaluación y la generación del certificado. Cumple.
- CABLENET. 30/04/2204. Se evidencio el formulario. Cumple.

POSTALES

Actualización de información operadores postales. Se toma el mes de enero. Se ingresa a INTEGRATIC:

- Radicado #241006470 del 30/01/2024. Pronto Envíos Logística S.A.S. Cambio de representante legal. Palmira – Valle. Respuesta radicada #242009519 del 08/02/2024. Se ingresa a la plataforma plus. Se valida toda la trazabilidad de la información del operador. Cumple. licencia otorgada el 17/04/2015. Se evidencio licencia #636 del 17/04/2015, se ingresa a la plataforma expediente electrónico. Cumple. La operación inicia 24/04/2024 y va hasta 12/05/205. Cumple.

- LOGYTECH MOBILE SAS. Radicado #241006971 del 31/01/2024. Solicitud de actualización registro postal. Respuesta: radicado #242012404 del 16/02/2204. Se valida toda la trazabilidad del operador. Se evidencio resolución #4934 del 15/11/2022. 28/11/2024 al 18/12/2032. Se ingresa INTREGALTIC, modulo sistema de gestión documental. Cumple.

RADIO

8.6

Atención publico presencial. Se evidencio que se deja registro de las visitas. Se toma como evidencias:

- 24/07/2024. Emisora comunitaria Granada Stereo. Se evidencio registro atención público presencial GIC-TIC-FM-011. Cumple.
- 24/08/2204. emisora Guayatá Stereo. Se evidencio registro atención público presencial GIC-TIC-FM-011. Cumple.
- 22/08/2024 y 26/08/2024. Se evidencio solicitud de información sobre la apertura de nuevas convocatorias publica para emisoras comunitarias. Cumple. Se evidencio en la página sector de radiodifusión Sonora. Sección convocatoria. Se valida la trazabilidad dando respuesta a las solicitudes de la comunidad. Cumple. Noticia del 01/10/2024. Cumple. Se valida licencias emisoras comunitarias tomadas como muestra. Cumple.

Se ingresa a la web y se valida para las muestras así:

- Expediente 53153. Emisora comunitaria Granada Stereo. Resolución 2018149 del 01/01/2018. tramite de prórroga. Cumple.
- Expediente 52281. emisora Guayatá Stereo. Resolución 2998 del 14/11/2017. Cumple.

8.7. No se presentado salidas no conformes en el proceso. Cumple.

8.5.6. En las muestras tomadas no se presento cambios. Cumple.

SGA Y SG-STT

6.1.2, 8.1.2.

En la entrevista con los auditados se indagada son los controles operacionales para el SGA y el SGSST. El proceso realiza una presentación. Cumple.

Proceso : GESTIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS

Propietario Del Proceso	Auditor
Cindy Ojeda Asesora de planeación Laura Galvis (responsable del SGA)	Ext. Juan.Alonso

Resumen

Conclusión,
el MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente."

Aspectos destacados:

Sólida estructura del sistema de gestión: La entidad cuenta con una estructura sólida y bien definida para la gestión de sus sistemas, con roles y responsabilidades claramente asignados.

Compromiso de la alta dirección: La alta dirección demuestra un compromiso claro con la implementación y mejora continua de los sistemas de gestión, lo cual se refleja en la asignación de recursos y en la participación activa en los procesos.

Concientización del personal: Se ha logrado un alto nivel de concientización entre los empleados sobre la importancia de los sistemas de gestión, lo cual se evidencia en su participación activa en las actividades de mejora.

Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios: El MINTIC demuestra un alto nivel de cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus actividades.

Implementación de controles efectivos: Se han implementado controles efectivos para prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la organización.

Enfoque en la mejora continua: La organización ha establecido un ciclo de mejora continua, mediante la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.

Notas

GESTIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS – SGA

Recorrido por las instalaciones

Cindy Ojeda Asesora de planeación

Laura Galvis (responsable del SGA)

ISO 14001: 8.1

Evaluación del Cumplimiento ISO 14001:2015 en el Edificio Murillo Toro del MINTIC

Introducción

Este informe presenta los resultados de la evaluación del cumplimiento del requisito 8.1 de la norma ISO 14001:2015, "Gestión de Atención a Grupos de Interés", específicamente en el edificio Murillo Toro del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC). El objetivo principal de esta evaluación fue determinar la efectividad de los controles operacionales ambientales implementados en el edificio, considerando los aspectos ambientales identificados y los requisitos legales aplicables.

Alcance

La evaluación se centró en los siguientes aspectos:

Revisión documental: Se analizaron los documentos relacionados con el sistema de gestión ambiental, incluyendo procedimientos, formatos y registros.

Inspección en campo: Se realizó una visita al edificio Murillo Toro para verificar la implementación de los controles operacionales y la existencia de evidencia física de su cumplimiento.

Entrevistas al personal: Se entrevistó al personal relevante para obtener información sobre su conocimiento del sistema de gestión ambiental y su participación en la implementación de los controles.

Metodología

Para llevar a cabo esta evaluación, se utilizó una metodología basada en la norma ISO 14001:2015 y en las guías de auditoría relacionadas. Se siguieron los siguientes pasos:

Revisión de la documentación: Se analizaron los documentos proporcionados, incluyendo la matriz de aspectos e impactos ambientales, los procedimientos y los registros de control.

Inspección en campo: Se realizó una inspección visual de las instalaciones para verificar la implementación de los controles operacionales, como la gestión de residuos, el consumo de energía y agua, y el mantenimiento de equipos.

Entrevistas al personal: Se entrevistó al personal involucrado en la gestión ambiental para evaluar su conocimiento de los requisitos de la norma y su participación en la implementación de los controles.

Resultados

Identificación y Gestión de Aspectos Ambientales:

La organización ha identificado de manera adecuada los aspectos ambientales asociados a las operaciones del edificio Murillo Toro, incluyendo el consumo de agua y energía, la generación de residuos y las emisiones atmosféricas.

Se han establecido controles operacionales específicos para cada aspecto ambiental identificado, los cuales están documentados y son accesibles al personal.

Se evidencia una gestión efectiva de los residuos, incluyendo la separación en la fuente, el reciclaje y la disposición final de los residuos peligrosos.

Los equipos y sistemas del edificio son mantenidos de manera adecuada para garantizar un bajo consumo de energía y agua.

Comunicación y Concientización:

La organización ha implementado mecanismos efectivos para comunicar la información relacionada con el sistema de gestión ambiental al personal.

El personal demuestra un buen nivel de conocimiento sobre los aspectos ambientales y los controles asociados.

Cumplimiento Legal y Normativo:

La organización cumple con los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia ambiental.

Áreas de Mejora:

Monitoreo y medición: Se recomienda fortalecer el monitoreo y la medición de los indicadores de desempeño ambiental para evaluar la eficacia de los controles implementados.

Capacitación del personal: Continuar brindando capacitación al personal sobre los aspectos ambientales y los controles asociados, especialmente a los nuevos empleados.

Reducción del consumo de papel: Implementar medidas adicionales para reducir el consumo de papel, como la digitalización de documentos y la promoción del uso del correo electrónico.

Conclusiones

En general, el edificio Murillo Toro del MINTIC ha demostrado un buen desempeño en la gestión de sus aspectos ambientales. Los controles implementados son adecuados y efectivos para minimizar los impactos ambientales de sus operaciones. Sin embargo, existen oportunidades para mejorar en algunos aspectos, como el monitoreo y la medición de los indicadores de desempeño ambiental.

Recomendaciones:

Continuar con la mejora continua: Implementar un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.

Promover la participación del personal: Fomentar la participación activa del personal en la identificación de oportunidades de mejora y en la implementación de nuevas iniciativas ambientales.

Integrar la gestión ambiental con otras áreas: Integrar la gestión ambiental con otras áreas de la organización, como la gestión de la energía y la gestión de las compras, para lograr una mayor eficiencia y sostenibilidad.

En conclusión, el sistema de gestión ambiental de MINTIC con sus controles operacionales del edificio Murillo Toro contribuye a la protección del medio ambiente y demuestra el compromiso de la organización con la sostenibilidad.

Proceso : GESTIÓN DE TI

Propietario Del Proceso	Auditor
Andrés Díaz - Jefe de oficina de tecnología	Ext. Sandra.Castro

Resumen

Se evidencia cumplimiento, en los requisitos auditados.

Notas

ISO 9001: 6.1.1, 9.1.1.

ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2.

Andrés Díaz – Jefe de la oficina de tecnología

Jaime Aguillón – Contratista

Nelson Pardo – Coordinador de servicios tecnológicos

Jairo Pija -Profesional universitario ofician TISandra del Pilar Artega – Profesional especializado

Proceso de dirección con dos coordinaciones una de servicios tecnológicos y otra de servicios de información

Puntos de riesgo

Seguridad informática,

Grupo de emergencias energéticas, para entidades públicas y privadas

Gestionar el uso y apropiación de los productos y servicios de TI

realizar el monitoreo a la implementación del PETI, punto de riesgo se realiza monitoreo y seguimiento a la implementación de este

6.1.2, 8.1.2, Riesgos en SST, se identifican riesgos locativos con controles recomendaciones de seguridad en ascensores, caídas a nivel con campañas de prevención de caídas riesgo biomecánico con riesgos de posturas mantenidas, movimientos repetitivos y mañas posturas con controles de pausas activas, inspección de puestos de trabajo, programa de puestos de trabajo,

Riesgo psicosocial con controles de medición riesgo psicosocial y actividades intervención, talleres, capacitación, comité de convivencia laboral, plan de bienestar

Riesgo vial, accidentes de tránsito durante desplazamiento como conductores, peatones o pasajeros, con controles de plan PESV, capacitaciones para los diferentes actores viales

6.1.2, 8.1.2, ambiental aspecto consumo de agua, con control de seguimiento al consumo de agua, inspección ambiental, promoción de cultura ambiental, mantenimiento de instalaciones técnicas y mantenimiento físico

Aspecto uso de ascensor, promoción de cultura ambiental, se tiene en la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales en AGI-TIC-DI-012.

Aspecto uso de iluminación interna con control de inspección locativa ambiental, seguimiento al consumo de energía, promoción cultura ambiental, mantenimiento de instalaciones

Riesgo de implementación del trabajo con controles de seguimiento teletrabajo promoción de cultura ambiental.

9.1.1. Indicadores nueve con cumplimiento del 100%

Presentación de seguimiento a estrategias con meta de 85% valor del 100%

Satisfacción en el servicio de soporte y mto de sistemas de información con meta de 85% y valor del 100%

Licenciamiento y soporte de sistema de información con 60% de avance y corte al 31 de diciembre de 2024

Gestión TI con avance a la fecha

Indicador de requerimiento e incidentes presentados vs incidentes atendidos a tiempo con meta 90% medición mensual, comportamiento de más de 97%, julio 98%, septiembre 99%, todos los periodos de 2024 cumple

Indicador de requerimiento de mantenimiento y desarrollo solucionados en relación con los requerimientos de mantenimiento con meta de 85%, medición mensual, cumplimiento de todos los meses de 2024 con 100%

Indicador de actividades de proyectos de TI cumplidas en relación con las actividades

6.1.1. riesgos y oportunidades del SGC se tienen identificados cuatro gestiones, uno de corrupción, uno fiscal

Todos los riesgos de gestión dan baja con valoración aceptable, se toma como muestra el riesgo de incumplimiento a los entes de control, con medidas de control CGTI18, CGTI17, CGT10, CGTI29, CGTI18, CGTI17.

Riesgo de corrupción solo uno con valoración alto mayor y con controles de indicadores de eficacia y eficiencia de atención de requerimiento de incidentes Se tiene un plan de seguimiento de prevención de riesgo de corrupción que se presenta al comité SICI

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Proceso : Proceso Seguimiento y Evaluación de Políticas TIC	
Propietario Del Proceso	Auditor
Diana Marcela Triana	Ext. Rosmery.Cepeda
Resumen	
El proceso cumple con los numerales auditados. MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente.	
Notas	
Auditados. Diana Marcela Triana – Gestora del proceso (contratista). Javier Linares – Planeación oficina asesora. Melissa Molano – Gestora de la oficina de la planeación. Juan Manuel Wilches – asesor dirección industria de comunicación. Camilo Luna- contratistas. Sandra Liliana Arenas - Profesional oficina asesora. Armando Palencia – contratista. Requisitos: ISO 9001: 6.1.1, 8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3. ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2 Documentos y evidencias. Objetivo del proceso: Realizar seguimiento y evaluación de política pública de TIC teniendo en cuenta las metas establecidas en el Plan de Acción, a través de la aplicación de instrumentos que midan el desarrollo en la implementación o desempeño de la política pública, iniciativa o proyecto, cuyos resultados de medición y recomendaciones permitan proporcionar información para la toma de decisiones y mejora continua del ciclo de política pública TIC y formulación de iniciativas y proyectos del Ministerio. 8.1. Ciclo de políticas públicas TIC. Actividades. Definir las políticas públicas en seguimiento y políticas, programas y proyectos a evaluar. Se toma como evidencia: Política de espectro – Dirección de industria de comunicaciones. Resolución 2759/2020. Se evidencio que en el año 2020 inicia, Se ejecuta enero - 2021. Seguimiento inicia 2024 y se mide la evaluación en el 2023. Cumple. Carta descriptiva. Con la información programa en el indicador se ingresa a ISOLUTION mediciones y reportes. Cumple. 8.5.1 Durante 2023 se tuvieron las siguientes políticas, programas o proyectos en el proceso: Seguimiento de la Política de Gobierno Digital – DGD Evaluación por TIC Mujer – DATIC Evaluación Incentivos a la Demanda Fase II – DNP - Dirección de Infraestructura Política de Espectro - Dirección de Industria de Comunicaciones Durante 2024 se tienen las siguientes políticas, programas o proyectos en el proceso: Seguimiento de la Política de Gobierno Digital – DGD Política de Espectro - Dirección de Industria de Comunicaciones Evaluación Incentivos a la Demanda Fase II – DNP - Dirección de Infraestructura NavegaTIC- Dirección de Infraestructura - OAPES 8.5.2 / 8.5.4 Se toma como evidencia: Navega TIC- Dirección infraestructura – OAPES. Se evidencio Presentación. Se valida toda la trazabilidad del proyecto. Cumple. se vio la Carta descriptiva. Con la información programa en el indicador se ingresa a ISOLUTION mediciones y reportes. Cumple. Se valida todas las etapas. Cumple. 8.5.5. Fase de liquidación. Se valida el proceso de seguimiento y evaluación. Cumple. Se evidencio hoja de política espectro MINTIC DICOM. Cumple. 6.1.1. Riesgos No se ha materializado ningún riesgo. Se valida los controles con las muestras tomadas. 8.7. Salidas no conformes No se ha generado salidas no conformes. Cumple. 8.5.3. Propiedad de los clientes. Datos. Se valida con la muestra Navega. Cumple. 9.1.1 / 9.1.3. Seguimiento y medición. El proceso cuenta con indicadores. Cumple. se vio ficha de indicadores con el análisis de los datos. Cumple.	
Proceso : GESTIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS – SGA	
Propietario Del Proceso	Auditor

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Cindy Ojeda Asesora de planeación Laura Galvis (responsable del SGA)	Ext. Juan.Alonso
Resumen	
Conclusión, el MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente." Aspectos destacados: Sólida estructura del sistema de gestión: La entidad cuenta con una estructura sólida y bien definida para la gestión de sus sistemas, con roles y responsabilidades claramente asignados. Compromiso de la alta dirección: La alta dirección demuestra un compromiso claro con la implementación y mejora continua de los sistemas de gestión, lo cual se refleja en la asignación de recursos y en la participación activa en los procesos. Concientización del personal: Se ha logrado un alto nivel de concientización entre los empleados sobre la importancia de los sistemas de gestión, lo cual se evidencia en su participación activa en las actividades de mejora. Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios: El MINTIC demuestra un alto nivel de cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus actividades. Implementación de controles efectivos: Se han implementado controles efectivos para prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la organización. Enfoque en la mejora continua: La organización ha establecido un ciclo de mejora continua, mediante la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas. OBSERVACIONES: Implementar un programa de reducción de residuos plásticos en la entidad, iniciando por la sustitución de vasos desechables por opciones reutilizables como termos o botellas de vidrio para el consumo de agua y café por parte de los trabajadores. Esto contribuirá a disminuir la huella de carbono de la entidad y promoverá prácticas más sostenibles.	
Notas	
GESTIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS – SGA Recorrido por las instalaciones ISO 14001: 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2,6.1.1, 6.1.2, 6.2 -6.1.4, 7.4,8.1, 9.1, 10.2 Auditados: Cindy Ojeda Asesora de planeación Laura Galvis (responsable del SGA) 4.1 – 4.2 – 6.1. Contexto y comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas – Acciones para abordar riesgos y oportunidades AGI-TICMA- 002 PLAN INSTUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL 1.1 contexto Internos: · PROCESOS INSTITUCIONALES · MGI-TIC -FM 022 Establecimiento del contexto · Carta descriptiva · Mesa de trabajo Externo: PIGA- fecha de solicitud 2022 – Aceites de origen institucional y de mantenimiento derivados – Residuos de especiales – Vertimientos ni a aplica – Cálculo de media móvil – Gestores ambientales – Validación de los vehículos de transporte de sustancia peligrosas, cursos de conductor – Aceites usados (planta y ascensores) – Publicidad de visual · Condición ambiental · Problemáticas ambientales · Zonas de riesgo La organización analizó las cuestiones internas y externas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que afectan a su capacidad de lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de ambiental. Como parte del análisis, evaluó los riesgos y oportunidades y determinó planes de acción para controlarlos.	

4.2 partes interesadas:

- Alta dirección
- Colaboradores MINTC
- Representantes de bienestar laboral y seguridad
- Proveedores internos
- Servicios generales, vigilancia y parque computacional
- Servicios públicos, (validación de la asociación de recicladores ARCIFRRONT, evidencia en la plataforma activo)
- Asociaciones de recicladoras (necesidades y expectativas: recibir material reciclado acorde con el código de colores)
- Fundaciones: (tapitas)
- Ciudadanía en general (necesidades y expectativas: desarrollar el ejercicio por medio de las partes interesadas en la plataforma y el)
- Contraloría
- Corporaciones político administrativa
- Otras entidades del sector ambiente
- CONPES 3918

La organización determinó y realizó revisiones periódicas de los requisitos de las partes interesadas mediante la metodología establecida en su sistema de gestión y que son monitoreados periódicamente, según metodología especificada en el numeral 8.2 del presente documento.

4.3. Alcance:

El alcance del sistema de gestión ambiental se encuentra documentado y disponible e incluye los procesos necesarios que demuestran la capacidad de la organización de aportar conformidad con la legislación ambiental, así como con los aspectos y cuestiones identificadas.

Productos / Servicios:

ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TIC, GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL, PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS TIC, ACCESO A LAS TIC, USO Y APROPIACIÓN A LAS TIC, FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TIC, GESTIÓN DE LA INDUSTRIA DE LAS COMUNICACIONES, VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS TIC

Nota: aplica para los 25 procesos

Categorías de alcance:

- Control de directo
- Control indirecto
- Influencia activa (contratistas activos subcontratados), cartilla de recomendaciones general, (cuantificación de emisiones (carbono neutralidad y resiliencia climática – 2030), renovación de parque automotor (16 vehículos) (personal), aprovechamiento de recursos (paneles solares con EPM, aprovechamiento de aguas lluvia)
- Influencia limitada
- Influencia regulada

Alcance geográfico: nacional

5.1 liderazgo y compromiso.

La organización demuestra liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión ambiental a lo largo de la auditoría y con la evidencia de los recursos otorgados.

Núm. 5.2 Política ambiental

Documento

- AGI—TIC-MA-007 V7 : Manual de gestión ambiental
- MIG-TIC-MC-001 Manual del MIG
- Resolución: 4870-2023 Política

La política ambiental contiene los requisitos exigidos por la norma de manera conforme y se evidencia que es un marco para los objetivos ambientales.

Política Sistema Integrado de Gestión:

El Ministerio / Fondo Único de TIC como líder de la iniciativa pública que impulsa el sector TIC, en su compromiso de dar cumplimiento a su propósito misional definido por ley, su visión y su Modelo Integrado de Gestión para la transformación digital del Estado, mediante su talento humano desarrolla acciones para garantizar la calidad y conformidad de sus productos y/o servicios que satisfagan las necesidades, expectativas, la consulta y participación de sus grupos de valor y la protección del medio ambiente, cumpliendo permanentemente con los requisitos legales y demás normas que le sean aplicables.

Lo anterior, se ejecuta a partir de una estructura alineada a los objetivos estratégicos, políticas, planes, programas y proyectos TIC, con la identificación, evaluación y control de los peligros, aspectos e impactos ambientales procesos, operaciones, actividades digitalizadas y/o automatizadas; gestión de los riesgos y oportunidades, estableciendo acciones enfocadas en la prevención de la contaminación, accidentes y enfermedades laborales, promoción y cuidado de la salud y seguridad de sus servidores, pasantes, contratistas y subcontratistas. Así mismo, se desarrollan acciones para la protección, preservación y administración de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad, privacidad y no repudio de la información de la Entidad, propendiendo por la continuidad de la operación de los servicios, contribuyendo en la lucha contra el cambio climático, el desarrollo sostenible, fortaleciendo el desempeño del Sistema Integrado de Gestión bajo el marco de la mejora continua.

La política se evidenció divulgada al personal por medio de entrevista y se encuentra disponible para las partes interesadas. Contiene los requisitos exigidos por la norma de manera conforme y se evidencia que es un marco para los objetivos ambientales.

7.4 comunicación:

- Se comunica por medio de pagina web

- Manuales, inducciones
- Persona Jurídica: obligaciones de cumplimiento de las políticas ambientales
- o Gestión de residuos
- o Residuos de aparatos electrónicos
- Programación de inducción para comunicación de la nueva política.
- Evidencia de comunicación de las políticas ambientales por medio de la actividad en el mes de marzo con la participación de los colaboradores y se genera identificación de los aspectos e impactos ambientales.
- Apropiación de colaboradores en general- evidencia de capacitación y evaluación del personal de servicios generales.

La organización a partir de la identificación de sus aspectos, determinó, documentó, implementó, mantiene y monitorea objetivos y ejecuta planes de acción que son coherentes con su política ambiental.

Núm. 6.2 -6.1.4 Objetivos medioambientales y planificación para alcanzarlos

Objetivos específicos Ambientales:

Para dar cumplimiento al compromiso de la gestión ambiental, se establecen los siguientes objetivos específicos:

Prevenir la contaminación por medio de la identificación, evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales significativos, los riesgos y las oportunidades, generados en el ejercicio de las actividades institucionales a través de la implementación de programas ambientales, controles operacionales y mecanismos de influencia.

Identificar los requisitos legales ambientales y de otra índole que sean pertinentes para el Sistema de Gestión Ambiental por medio de instrumentos de planeación que permitan su seguimiento, evaluación y mejora.

Desarrollar buenas prácticas ambientales enfocadas en el uso eficiente y consciente de los recursos naturales, fomentando en sus grupos de interés una cultura ambiental basada en el respeto por el medio ambiente, centrada en los ODS y que contribuyan a la lucha contra el cambio climático.

Optar por el mejoramiento continuo del desempeño ambiental a través de los programas, objetivos y metas ambientales establecidos en el marco del Sistema de Gestión Ambiental.

Informar a los colaboradores y a los grupos de interés sobre el desempeño ambiental institucional en aras de fortalecer la transparencia institucional.

Componentes – Programas

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL

1. AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA (10% de ahorro)
2. CONSUMO SOSTENIBLE
3. IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES (cero papel)
4. AHORRO EFICIENTE DE ENERGIA (15% menos)
5. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS

Plan integral de residuos - PIGA

Plan integral de Residuos (PGIR)

Objetivo: – Identificar y clasificar los residuos peligrosos de la entidad

Indicador: Una identificación anual Media móvil del 2024 se cumple

- Capacitaciones
 - Inspecciones ejecutadas sobre ejecutadas (junio, diciembre) semestral
- Verificación de las inspecciones locativas ambiental: ejecutadas junio de 2024 (Luisa)

– Certificación de residuos peligrosos:

o Entregados tóneros: entrega de GAIA (resolución 1634 de 2004 – resolución 033332 de 2029 de secretaría de ambiente) – veolia – resolución DGEN 2023 799830 (CAR) – procesamiento argos resolución 0416de 2017 resolución 130 de 2018.

o Pilas – entregado 17 de septiembre de 2024 – manifiesto 17.6 kilogramos de pilas - remisión d entrega 251.

o Disposición de vienes : resolución 0027 de 16 de enero de 2024 165 Y se gestiona 20 unidades (hornos microondas, taladros, calentador eléctrico) – programa de posconsumo (RED-VERDE). – PC-CHEK – No. CGI – 2024-003883 17 y GSOLUTION (Vienes)

o 145 vienes entregados al acuerdo de corresponsabilidad con la Resolución 0027 disposición de 145 unidades a asociación de puerta de oro Bogotá

- Residuos aprovechables:
- Objetivos: aprovecha 80% de aprovechables
- Medición: trimestral

o Entrega de por trimestre (1)1870,(2)2066, (3)1745, (4) 2242

PROGRAMA : AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA (10% de ahorro)

Objetivos: Promover el uso consiente de agua

Frecuencia: 12 meses

Indicados: reducir o el consumo per-cápita (10%)

Cumplimiento: 10% medido hasta cuarto bimestre de 2024

Proyectos: uso de aguas lluvias

Seguimiento al plan de ahorro de austeridad: ejecutar el 100% de la estrategias

- Campañas

PROGRMA: AHORRO EFICIENTE DE ENERGIA (15% menos)

Objetivos: Promover el uso consiente de Energía

Frecuencia: 12 meses

Indicados: reducir o el consumo per-cápita (15%)

Cumplimiento: 15% medido mensual de 2024

Comportamiento: 21% de ahorro septiembre de 2024

Seguimiento al plan de ahorro de austeridad: ejecutar el 100% de las estrategias

– Campañas

PROGRAMA: IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES (cero papeles)

Objetivos: Promover acciones del uso consiente uso del papel

Frecuencia: meses

Indicados: hojas impresas pedido actual / pedido de referencia (2023/2024)

Meta: ahorro del 28%

Medición: semestral con seguimiento mensual

9.1 DESEMPEÑO AMBIENTAL (ISO 14001)

La entidad a partir de la identificación de sus aspectos, determinó, documentó, implementó, mantiene y monitorea objetivos y ejecuta planes de acción que son coherentes con su política ambiental.

Los programas se evidenciaron implementados durante la visita a campo. Del mismo modo, la organización demostró la planificación de las acciones que hacen frente a todos los riesgos y oportunidades que desea abordar.

La organización proveyó recursos para implementar los programas de manera apropiada y asignó responsables de su ejecución y seguimiento.

Seguimientos los siguientes programas ambientales anteriormente mencionados:

1. AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA (10% de ahorro)
2. CONSUMO SOSTENIBLE
3. IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES (cero papel)
4. AHORRO EFICIENTE DE ENERGIA (15% menos)
5. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS

Seguimiento del programa de cero papeles:

- AHORRO EFICIENTE DE ENERGIA (15% menos)
- o Informe de usuarios de Buenas prácticas de energía
- PAPER CUT MF (validación de manera trimestral)
- o Informe de agosto de (árboles consumidos)
- o CO2
- o Equivalencias
- o Usuarios más contaminantes
- o Envío de campañas personalizados

Los programas se evidenciaron implementados durante la visita a campo. Del mismo modo, la organización demostró la planificación de las acciones que hacen frente a todos los riesgos y oportunidades que desea abordar.

La organización proveyó recursos para implementar los programas de manera apropiada y asignó responsables de su ejecución y seguimiento.

6.1.1

la entidad promueve e implementada los procesos necesarios para cumplimiento los siguientes requisitos:

- Condición de la actividad
- Asociar el proceso correspondiente
- Establecer los partes interesados
- Etapas de ciclo de vida
- Identificación del impacto ambiental
- Calcular la importancia
- Calcular el impacto ambiental
- Verificación de la aplicación de los requisitos legales (MIG-TIC-DI- 023)
- Cumplimiento normativo
- Seguimiento de la matriz
- Soportes para lograr el cumplimiento
- Determinar la significancia de cambio (significativa y no significativo)
- Clasificación de aspectos
- Descripción del riesgo con causa y efecto
- Asociar los riesgos y oportunidades en el documento (MIG-TIGC -DI 013)
- Mecanismo de control de influencia

6.1.2. Aspectos ambientales

- Documento: AGI-TIC-PR-009 en versión 2 de 2024 PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES
- AGI-TIC-FM-27 FORMATO DE MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS

– AGI-TIC-DI-012 MATRIZ DILENCIADA DE ASPECTOS E IMPACTOS

Se evidenciaron aspectos ambientales relacionados con la operación como:

- Consumo de Agua
- Consumo de Energía
- Generación Residuos sólidos
- Generación Residuos peligrosos
- Uso de Productos químicos
- Generación de emisiones atmosféricas

A los aspectos se les definieron controles y programas o planes de acción para ser gestionados bajo el marco del sistema de gestión. Ver numeral 6.2 – 6.1.4 del presente informe para mayor detalle.

A su vez, gestionó los cambios y las condiciones anormales a que hubo lugar.

Durante la visita en campo se evidenciaron medios para comunicar la información relacionada con el sistema de gestión y por medio de entrevista se evidenció que son eficaces porque las personas comprenden esta información y ejecutan los controles operacionales.

Perspectiva de ciclo de vida

Documento: AGI-TIC-PR-009 en versión 2 de 2024

- Control de aspecto ambiental
- Seguimiento al consumo de agua
- Servicios administrativos
- Mantenimiento de instalaciones técnicas
- Ciclo de vida de la adquisición en parque (disposición final)

La organización definió los aspectos ambientales de sus actividades, productos o servicios que puede controlar y de aquellos en los que pueda influir y sus impactos asociados desde una perspectiva de ciclo de vida. Todo ello documentado en su matriz de aspectos e impactos ambientales y soportados por el procedimiento documentado en este aparte del informe.

Núm. 8.1 Planificación y control operacional

La organización determinó información documentada para gestionar los controles documentados en los programas o planes de acción. Estos se evidenciaron conformes y eficaces, a saber:

Generación Residuos peligrosos.

Control operacional:

- Control de validación de los residuos
- Gestión adecuada de RAEE
- Control directo e indirecto
- Control. 8
- Seguimiento
- o COA8 seguimiento a la generación interna de los residuos.
- o COA9 seguimiento a gestores de residuos peligrosos o espaciales (permisos ambientales, planes de contingencia, certificado de mercancía peligrosa)
- o COA1 seguimiento consumo de agua, cargar facturas de agua, energía y aseo) al proceso de infraestructura.
- o COA 8 : manifestó de entrega los manifestos de gestores
- o COA 9 gestores de bienes
- Gestión documental
- o COA 7 aprovechamiento de los residuos aprovechables
- o Evidencia de destrucción de archivos 11 diciembre de 2024
- o 171 cajas de archivo
- o Recuperación
- o Gestor (ARCRESIFRON) asociación
- o Destrucción por el acompañamiento de funcionario.
- Actividades de vigilancia:
- o Labores de limpieza y higienes de los caniles:
- § COA25 seguimiento al proveedor de vigilancia
- § Fumigación:
- Desafección por el proveedor (CONSERTISOL SAS)
- § Desinfección: control de vigilancia
- o Consigna y libros de registro
- o Fumigación y madejo de cadáver de canino
- o Transporte de caninos y personas : generación de emisiones – que tecno mecánica, cumplimiento.
- o Detonación de armas
- o Ruido
- o Instalación de CCTV – seguridad
- Actividades misionales:
- o Labores subcontratadas
- o Suministros de alimentos y bebidas:
- § Influencia limitada con recomendaciones ambientales limitadas
- § MIA1 y MIA2 supervisión directa o indirectas
- o Actividades de misiones filatélicas (472)

- § Influencia limitada con recomendaciones ambientales limitadas
- § MIA1 y MIA2 supervisión directa regulada o indirectas.
- o Montajes de escenarios y equipos
- § Influencia limitada activa con recomendaciones ambientales limitadas
- § MIA1 y MIA2 supervisión directa o indirectas
- § Controles por las cartillas
- o Jornadas de aseo y limpieza
- o Funcionamiento de planta eléctrica:
- § Sub contratistas
- o Ocurrencia de emergencia

–

MIG-TIGC -DI 013 - riesgo y oportunidades en el documento

Riesgos:

1. Riesgo asociado por inadecuada gestión por los entes de control de autoría ambiental, mediante sanciones generados por la autoridad ambiental.
 - Identificación de los requisitos legales
 - Controles directos: reporte de controles de manera mensual
 - Evidencia control de CAGI5:
 - Matriz de controles operacionales
 - Ejecución de agosto para ,sistema de gestión ambiental
 - Componentes transversales: (ciclo de auditoría interna combinada, mantener actualizado en sistema de gestión, 16 controles, actualización de matrices ambientales, objetivos ambientales)
 - Actualización de la matriz actualizada con los controles y seguimiento de manera semestral.
 - Omisión de actividades de aspectos ambientales en la matriz de identificación:
 - Control CAGI16
 - Falta de conocimiento y aprobación del modelo y apropiación CAGI7

–

Núm. 10.2 No conformidad y acciones correctivas

Documento: INFORME AUDITORIA DE ICINTEC

Se evidenció que la organización identificó no conformidades (incluyendo las provenientes de la auditoría interna), las corrigió y cuando fue necesario, las gestionó bajo su metodología establecida, de manera que con el análisis de causa y la correspondiente implementación de acciones para controlar y corregir, el sistema de gestión y el desempeño ambiental mejoraron. Se tomaron las siguientes muestras:

1. No se observa que la entidad establezca los procesos necesarios acerca de como prepararse ante situaciones de emergencia : evidencias el proceso de acceso ala TIC de ANDIRED con la relación de acompañamiento de ambiental.

Acción de mejora se establece esta mejora:

Categorías de alcance:

- Control de directo
- Control indirecto
- Influencia activa (contratistas activos subcontratados), cartilla de recomendaciones general, (cuantificación de emisiones (carbono neutralidad y resiliencia climática – 2030), renovación de parque automotor (16 vehículos) (personal), aprovechamiento de recursos(paneles solares con EPM, aprovechamiento de aguas lluvia)
- Influencia limitada
- Influencia regulada

2. Concepto radio eléctrico (ANE) daños a la fauna flora - (seguimiento)

Accione: consultar a la (ANE) para la fauna y flora

- Radicado ANE GD-011286-E-2024 (EPECTRO RADIOELECTRICO)
- Impacto ante la flora y fauna por los espectros radio eléctricos
- Ley 2169 de acción cambio climático
- Implementación de 2025 para las acciones para tener en cuenta a la fauna y flora.
- Influencia regulada para el impacto ambiental: no cuenta soporte regulado para establecer controles ante estos impactos

Proceso : GESTIÓN INTERNACIONAL

Propietario Del Proceso	Auditor
Beatriz Helena Vargas - Profesional especializado	Ext. Sandra.Castro
Resumen	

Se evidencia cumplimiento de los requisitos auditados

El proceso de gestión internacional ha demostrado un desempeño alineado con los objetivos estratégicos de la organización, garantizando la adecuada coordinación de las operaciones globales. Se destaca la integración de normativas internacionales aplicables en las actividades. La correcta implementación de estrategias de control y seguimiento ha permitido mantener la coherencia entre los estándares globales y las prácticas locales, asegurando un desarrollo armónico de los proyectos internacionales. Este enfoque refuerza el posicionamiento de la organización como un actor competitivo y responsable en el ámbito global, contribuyendo al logro de los objetivos corporativos.

Notas
ISO 9001: 6.1.1, 9.1.1 ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2. Beatriz Helena Vargas- Profesional especializado – gestora de la oficina Javier Bernate Panyagua – Profesional universitario- apoyo en gestión Proceso gerencial a través del decreto 1064 de 2020, oficina internacional con terceros a nivel mundo, a través de estrategia de la OI como cooperaciones, posicionamiento y agenda internacional Dentro de la cooperación internacional, fuentes bilaterales, multilaterales, privados, para oferta MINTIC. Se cuentan con 13 documentos, una cadena de valor, carta descriptiva, Agenda internacional GIN-TIC-PR-001 Cooperación internacional GIN-TIC-PR-002 Programación de cuotas contributivas GIN-TIC-PR-003 6.1.2, 8.1.2, Riesgos en SST, se identifican riesgos locativos con controles recomendaciones de seguridad en ascensores, caídas a nivel con campañas de prevención de caídas riesgo biomecánico con riesgos de posturas mantenidas, movimientos repetitivos y mañas posturas con controles de pausas activas, inspección de puestos de trabajo, programa de puestos de trabajo, Riesgo psicosocial con controles de medición riesgo psicosocial y actividades intervención, talleres, capacitación, comité de convivencia laboral, plan de bienestar Riesgo vial, accidentes de tránsito durante desplazamiento como conductores, peatones o pasajeros, con controles de plan PESV, capacitaciones para los diferentes actores viales 6.1.2, 8.1.2, ambiental aspecto consumo de agua, con control de seguimiento al consumo de agua, inspección ambiental, promoción de cultura ambiental, mantenimiento de instalaciones técnicas y mantenimiento físico Aspecto uso de ascensor, promoción de cultura ambiental, se tiene en la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales en AGI-TIC-DI-012, Aspecto uso de iluminación interna con control de inspección locativa ambiental, seguimiento al consumo de energía, promoción cultura ambiental, mantenimiento de instalaciones Riesgo de implementación del trabajo con controles de seguimiento teletrabajo promoción de cultura ambiental. 6.1.1 se tiene identificado cuatro riesgos identificados, no presentar oportunamente la estrategia de la oficina internacional, ejecución y administración de proceso impacto afectación reputacional, los cuatro riesgos están con impacto reputacional Incompleto diligenciamiento de las fichas de caracterización de cooperación internacional Incompleto trámite y gestión de la agenda internacional aprobadas y por último cooperación internacional sin instrumentos correctamente tramitados, se tiene diez controles determinados CGIN1 verificar el diligenciamiento oportuno de la ficha de caracterización para cooperación internacional CGIN2 revisar y actualizar la información digital del proceso en el repositorio compartido CGIN6 verificar la completitud de la información en el formato de registro y seguimiento de instrumentos de cooperación internacional, dos veces al año, junio y diciembre CGIN7 validar jurídicamente los instrumentos de cooperación internacional, cada vez que se requiera validar un instrumento de cooperación internacional CGIN9 verificar el cumplimiento de cada obligación contractual, de manera mensual, Se evidencia seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos, a través de correo enviado el 25 de octubre de 2024, al equipo del proceso, recordando el envío de los compromisos futuros y haciendo trazabilidad de los aspectos encontrados. 9.1.1 indicadores del proceso Objetivos cooperación alineados con las estrategias de plan TIC afectadas por la oficina internacional Medición trimestral no. 315 tolerancia o meta 80% y desempeño los tres trimestres del 2024 con resultado 100%. Seguimiento a agenda internacional cumplida, medición trimestral, no. 261, con meta de 70%, en el primer trimestre 81%, 100%, 100% seguimiento a objetivos planteados en las comisiones internacionales, medición trimestral

oportunidad de mejora

revisar el método de medición de los indicadores 2 y 3, de tal manera que asegure medir de manera real los objetivos y agenda cumplidos en el periodo

Proceso : FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TIC

Propietario Del Proceso	Auditor
Álvaro Anaya (gestor de proceso) · Estala Buitrago (gestor de proceso) · María Lucia (directora FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TIC)	Ext. Juan.Alonso

Resumen

Conclusión,
el MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente."

Aspectos destacados:

Sólida estructura del sistema de gestión: La entidad cuenta con una estructura sólida y bien definida para la gestión de sus sistemas, con roles y responsabilidades claramente asignados.

Compromiso de la alta dirección: La alta dirección demuestra un compromiso claro con la implementación y mejora continua de los sistemas de gestión, lo cual se refleja en la asignación de recursos y en la participación activa en los procesos.

Concientización del personal: Se ha logrado un alto nivel de concientización entre los empleados sobre la importancia de los sistemas de gestión, lo cual se evidencia en su participación activa en las actividades de mejora.

Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios: El MINTIC demuestra un alto nivel de cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus actividades.

Implementación de controles efectivos: Se han implementado controles efectivos para prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la organización.

Enfoque en la mejora continua: La organización ha establecido un ciclo de mejora continua, mediante la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.

Notas

FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TIC

ISO 9001: 8.1 8.2, 6.2

ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2.

Auditados:

- Álvaro Anaya (gestor de proceso)
- Estala Buitrago (gestor de proceso)
- María Lucia (directora FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TIC)

Documentos: ISOLUTION CARACTEIZACION DEL PROCESO

Fortalecimiento de la industrial TIC

Promoción de la industria de contenidos digitales: Esta iniciativa busca fortalecer los sectores que generen conocimiento y desarrollen nuevas formas de pensamiento digital.

Desarrollo del comercio electrónico: Una de las funciones del fortalecimiento de la industria TIC.

Impulso al desarrollo de aplicaciones móviles: Una de las funciones del fortalecimiento de la industria TIC.

Fortalecimiento de las TI de la información en la gestión del Estado: Definir, implementar y evaluar políticas para estandarizar y desarrollar la arquitectura de información, la gestión y el gobierno de TI, la seguridad de la información y el uso de TI en el estado. Caracterización del proceso:

- Seguimiento
- Estrategias de gestión del conocimiento
- Requisitos y controles

· Iniciativas y programas o proyectos sistema de medios públicos

8 documentos: (cadena de valor, carta descriptiva, manuales, procedimiento(1), documentos internos(4), comentarios consulta (1)

Indicadores, cuenta con 5 indicadores frecuencias, cuatro indicadores

Proyectos vigentes:

1. APPS .CO(Convenios interadministrativa 723-2023)
2. Crea digital (convenio interadministrativo 6872023)
3. Industria digital para la vida Colombia 4.0(contrato 859-2023)
4. Negocios 4.0(convenio de asociados 953.2023)
5. Internacionalización (976-2023)
6. Colombia 4.0 (1282-2024)
7. Emprendimiento digital (1368 -2024)
8. Sofisticación de soluciones tecnológicas (1367-2024)
9. Integración regional(10 convenios)
10. Tu negocio en línea 2023
11. Conecta Cartagena
12. Conecta Quindío

Núm. 8.1 – Planificación y Control Operacional

Documento: Conecta Cartagena (convenio 2370-2024)

La organización planifica, revisa y controla las actividades relacionadas con la provisión de productos o servicios en cada fase, de manera que se cumpla con la promesa de servicio informada al cliente y puesta en marcha de las acciones determinadas como resultado de la evaluación de riesgos.

Núm. 8.2 – Requisitos para los Productos y Servicios

Se evidenció que la organización identificó e hizo revisión de sus requisitos legales, del producto o servicios y del cliente dejando evidencia trazable, como:

Tipo de Requisito: Legal

Requisitos:

Etapas:

- Precontractuales
- Cooperante: cámara de comercio de Cartagena (ejecutor)
- Seguimientos de MINTIC)

Entregables de la minuta del convenio:

- 5 desembolso

Evidencia de cronograma:

- Fase 1 2.5meses (24/7/2024)
- Fase 2: jornada de aplicación (1 mes) (19 agosto de 2024)
- Fase 3 hackton de soluciones tecnológicas (1,5 meses) 6/09/2024)
- Fase 4 implementación de una sola tecnología (3 meses)(26 de noviembre2024) n
- Fase 5 datalake de ,os sectores turísticos (1 año después 27 de diciembre 2024)

Entregables:

- Hojas de vida de los profesionales de la operación
- Evaluación por MINTIC con os requisitos del convenio
- Plan de trabajo fecha 24 julio de 2024

turísticos

- Acta de reunión virtual 16 de agosto de 2024 : (verificación funciones de integrantes, validación revisión de plan de trabajo, revisión y validación de las hojas de vida, aprobación de los entregables primer desembolso)
- Email de aprobación del primer desembolso 16 de agosto de 2024 aprobada por María Lucia Flórez Jimenes (directora).

El cooperante anexa los siguientes documentos en plan de trabajo:

- Gestión de comunicación
- Gestión de los riesgos: (enfocados a la ejecución de proyecto y recolección de datos en la comunidad)
- Gestión de calidad

Evidencia de segundo entregable:

Planeación plan de trabajo de 10 jornadas de capacitación de los grupos de servicios

Aprobación del acta 05 de septiembre de 2024 - comité asincrónicos:

- Aprobación del informe con las evidencias de 10 jornadas de capacitación de los grupos de servicios
- Seguimiento al desembolso Catherine Ortiz Noviembre de 2024

Fecha de entrega de 31 diciembre de 2024

Desembolsos:

- 627954354 (ok)
- 100790100 (ok)
- 2360650352(pendiente)
- 379 780324 (pendiente)
- 60000(pendiente)

Compromisos ambientales:

Firmas contrato 1370 de 2024 – uso eficiente de los recursos, materiales, reciclables, uso de los medios digitales (firma de representa legal contrato 1370 de 2024.

Cartilla de recomendación de proveedores (cartilla de recomendación, M1 y M2)

Compromisos SST

- Estándares mínimos (afiliaciones)
- Matriz de identificación Peligros

Nota. Documentos no suministrados de SST y no se realiza correctamente el seguimiento a los tiempos de entregables de los proyectos.

Producto o Servicio:

- App informativa para turistas
- 10 jornadas de capacitación de los grupos de servicios

Cliente: MINTIC

En caso de cambios en los requisitos para los productos o servicios, la organización modificó la información documentada pertinente y realizó la comunicación al personal involucrado acerca de los cambios generados.

No conformidad menor :

En el proceso de FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TIC, se logra identificar que no cumple con el seguimiento al proyecto de Conecta Cartagena (convenio 2370-2024), ya que al momento validar trazabilidad los entregables y las fechas que la cámara de comercio de Cartagena debe cumplir para este proyecto en sus fases de entrega no se cumplen:

- Fase 1: 2.5 meses a ser ejecutado (24/7/2024) – entregado el (16/08/2024)
- Fase 2: Jornada de apropiación (1 mes) a ser ejecutado (19 /08/2024) entregado el (05/09/2024)
- Fase 3 hackton de soluciones tecnológicas (1,5 meses) a ser ejecutado (6/09/2024), no se evidencia entregable.
- Fase 4 implementación de una sola tecnología (3 meses) a ser ejecutado (26/11/2024), no se evidencia entregable.
- Fase 5 datalake de los sectores turísticos (1 año) a ser ejecutado 27 de diciembre 2024)

Adicional no se evidencia que cumplan con lo establecido en convenio para cumplimiento de requisitos exigidos de SST como; estándares mínimos, afiliaciones de los contratistas en ARL con su respectivo riesgo y la matriz de riesgos.

Incumpliendo el requisito 8.5.1 (c) y (F) 8.6 de la norma ISO 9001:2015 y 8.1.1 (c)

6.2 indicadores

1. Informes de seguimiento y/o legalización
2. Legalización radicada seguimiento plan de trabajo:
 - a. Meta: 100%
 - b. Seguimiento trimestral
 - c. Cumplimiento 100%
3. Peticiones quejas y reclamos
 - a. Seguimiento PQR
 - b. Frecuencia trimestral
 - c. Meta: 80%
 - d. Cumplimiento: 100%
4. Proyectos para fortalecimiento de la industria (seguimiento a los proyectos)
 - a. Frecuencia trimestral
 - b. Meta: 50%
 - c. Cumplimiento 100%

6.1.2 Identificación de aspectos ambientales, Evaluación de riesgos y peligros

8.1.2 Implementación de controles

Identificación de aspectos ambientales: Se ha realizado un inventario detallado de los aspectos ambientales asociados a las actividades del MINTIC, incluyendo el consumo de recursos, generación de residuos y potenciales impactos ambientales.

Evaluación de riesgos y peligros: Se ha llevado a cabo una valoración de los riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores, identificando peligros como los riesgos biomecánicos, psicosociales y biológicos.

Implementación de controles: Se han establecido controles para mitigar los riesgos identificados, como programas de pausas activas, inspecciones de puestos de trabajo y capacitación en temas de seguridad y salud.

Documentación: Se cuenta con la documentación necesaria para respaldar el proceso de gestión de aspectos ambientales, peligros y riesgos.

Áreas de Mejora:

Participación de los grupos de interés: Aunque se menciona la identificación de necesidades y expectativas de las partes interesadas, no se detallan las acciones concretas para involucrar a estos grupos en el proceso de toma de decisiones.

Comunicación: Es necesario fortalecer los canales de comunicación con los trabajadores y otros grupos de interés para informar sobre los riesgos identificados, las medidas de control implementadas y los resultados obtenidos.

Seguimiento y evaluación: Se recomienda establecer indicadores clave de desempeño (KPI) para monitorear la efectividad de los controles implementados

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

y realizar evaluaciones periódicas del sistema de gestión.
Enfoque en la mejora continua: Es importante fomentar una cultura de mejora continua, promoviendo la participación de los trabajadores en la identificación de nuevas oportunidades de mejora y la implementación de medidas correctivas.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Proceso : Proceso Gestión de la información sectorial	
Propietario Del Proceso	Auditor
Diana Caicedo-	Ext. Rosmery.Cepeda
Resumen	
El proceso cumple con los requisitos auditados.	
Notas	
Proceso Gestión Documental Auditados. Diana Caicedo- Gestora- Coordinadora encargada. Requisitos. ISO 9001: 6.1.1, 7.5, 9.1.1, 9.1.3 ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 7.5, 8.1.2. Documentos y evidencias Objetivo: preservar la memoria institucional del ministerio/fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones. Archivo de gestión Archivo de central. Tabla de retención documental. Cambio por estructura año 2020. Se convalida con el archivo nacional 2023. Trasferencias primarias Inventarios Se evidencio las tablas de retención por áreas, convalidades 23/02/2023. Acta Ref. radicado de entrega 1-2023-02041 y 1-2023-02045 del 23/02/203. Cumple. Muestras: I+D+I - Dirección de gobierno digital. Tabla 46 de 73. Se valida el inventario código #3200-2020. Cantidad 300 documentos. UA181923. Ubicado: INTEGRATIC (minitic.gov.co). Fecha inicial 31/08/2022. Nombre solicitud inscripción REDAM 2022. Se ingresa a INTEGRATIC y se valida la trazabilidad. Gestor documental. Cumple. Se valida los controles para la actualización de expediente o nuevo expediente. Tabla #39 I+D+I - Despacho del viceministro de transformación digital. Cumple. Inventarios: Se evidencio documento Excel con el inventario. Cumple. Se toma como evidencia: Dirección Vigilancia y Control. Se valida el inventario. Se toma como evidencia expediente #5493/2024. Fecha inicial 06/10/2022. Fecha final 17/10/2204. Nombre del documento PRESSEX COURIER S.A: cantidad 5. UA 190054. Fecha captura 26/11/2204. Ubicación digital en INTEGRATIC. Cumple. Transferencias Se evidencio cronograma de transferencias 2023. No se evidencio. Se evidencio cronograma de transferencias 2024. Se evidencio con la información a julio/2024, se espera finalizar el año para hacer las transferencias. Se vio que en la mesa de trabajo donde se vio la debilidad y se solicitó ajuste de frecuencias. Se evidencio correo electrónico del 16/09/2204.Cumple. Seguimiento medición 1. Usuarios de los servicios de gestión documental satisfecho. Meta 80%. Semestral. Resultado: I-2023 100%. Informe mayo/2023. II-2023 100%. informes del 07/12/2203. Se evidencio resultados de la encuesta y se valida las acciones frente a lass. Se evidencio informe final del mes de marzo/2024. Se válida para la muestra Despacho del ministro para el proceso I+D+I. capacitación en KOHA. Cumple. I-2024 100%. informe mayo/2024. Encuesta aplicada en julio/2024. Se valida las conclusiones. Se unificación de la información de las devoluciones. Proceso de recepción, proceso de archivo. Cumple. 2. Transferencias documentales primaria. Meta 80%. Anual. 2023, se vio resultado de los dos semestres. Cumple. Se evidencia acta #1 de transferencias de julio/2203 I-semestre. 1611 cajas. Cumple. Se evidencia acta #2 de transferencias de diciembre /2203 II-semestre. 606 cajas. Cumple. Se vio en el indicador 4025 unidades. Cumple. Riesgos Matriz de riesgos actualizada 26/07/2024 V06. Se valida los controles del mes de septiembre. Talento Humanos está actualizando sus expedientes. Plantilla de actualización. Panillas de devoluciones. Cumple. Se evidencio que no se han materializado los riesgos. Se valida el control de los riesgos identificados. Cumple.	
Proceso : COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	
Propietario Del Proceso	Auditor
Alejandro Gúzman Gil - Jefe de oficina	Ext. Sandra.Castro

Resumen
Se evidencia cumplimiento en los requisitos auditados El proceso de comunicación estratégica cumple con sus funciones, pero requiere un enfoque más sólido para garantizar que los proyectos bajo su ejecución se alineen plenamente con los lineamientos ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). En la actualidad se adelanta un plan de acción debido a un hallazgo evidenciado en la auditoria interna, el cual es importante asegurar su implementación y cumplimiento eficaz. Este ajuste será esencial para elevar el impacto del área y garantizar que sus acciones contribuyan de manera significativa al logro de los objetivos corporativos. OBSERVACIONES Asegurar el cierre eficaz de las no conformidades de la auditoria interna, de tal manera que se evidencie en todos los contratos ejecutados la inclusión de aspectos ambientales y de SST
Notas
ISO 9001: 4.1, 7.4, 8.1 ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 7.4, 8.1.2. Alejandro Guzmán Gil – Jefe de oficina asesora de prensa Camilo Andrés Galeano – sitios web Marcela Chia – comunicación externa Juan David Franco – Editor Proceso de dirección, con carta descriptiva del proceso y documentos requeridos para el funcionamiento del proceso. 6.1.2, 8.1.2, Riesgos en SST, se identifican riesgos locativos con controles recomendaciones de seguridad en ascensores, caídas a nivel con campañas de prevención de caídas riesgo biomecánico con riesgos de posturas mantenidas, movimientos repetitivos y mañas posturas con controles de pausas activas, inspección de puestos de trabajo, programa de puestos de trabajo, Riesgo psicosocial con controles de medición riesgo psicosocial y actividades intervención, talleres, capacitación, comité de convivencia laboral, plan de bienestar Riesgo vial, accidentes de tránsito durante desplazamiento como conductores, peatones o pasajeros, con controles de plan PESV, capacitaciones para los diferentes actores viales 6.1.2, 8.1.2, ambiental aspecto consumo de agua, con control de seguimiento al consumo de agua, inspección ambiental, promoción de cultura ambiental, mantenimiento de instalaciones técnicas y mantenimiento físico Aspecto uso de ascensor, promoción de cultura ambiental, se tiene en la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales en AGI-TIC-DI-012, Aspecto uso de iluminación interna con control de inspección locativa ambiental, seguimiento al consumo de energía, promoción cultura ambiental, mantenimiento de instalaciones Riesgo de implementación del trabajo con controles de seguimiento teletrabajo promoción de cultura ambiental. 7.4. comunicación, se tiene agencias de publicidad con asesora de marca y comunicaciones externa, se maneja la comunicación interna y externa Los planes estratégicos de comunicaciones alienado al plan estratégico institucional Plan de trabajo de comunicaciones, comunicados hacia los medios de comunicación externa – prensa, radio, tv, entre otros. Campañas de comunicación (BT-ATL), estrategias de comunicación sobre los planes y proyectos Esquema de publicidad aprobado Comités semanales para planificación de la agenda de comunicaciones Se tienen lineamientos de la comunicación internas y externas Se lleva en un Excel la plantilla de cronograma de comunicación virtual en contenido en frio, plan de medios, tik tok, se revisa la del día 19 de noviembre de 2024. Comunicación interna Se usa cartelera, intranet, pantalla de tv, correo electrónico, además usan calendario de fechas relevantes, plan de actividades y capacitación de HSE, boletines mensuales, campañas de información y sensibilización, Encuestar interna la percepción sobre la estrategia de conectividad Boletín se llama las 5 noticias TIC, se envía por correo electrónico a todo el personal interno, es de fecha 30 de septiembre de 2024, y cubre las noticias de septiembre, todos los meses se envía un correo con el boletín del mes 4.1. contexto Debilidades incumplimiento al termino pactado contractualmente para adelantar la liquidación

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Oportunidades
Promover la democratización de las TC, a partir del fortalecimiento de la productividad en las regiones, capacitaciones en manejo de residuos

Fortalezas
Se apoya de manera oportuna a todas las áreas e incitativas en el diseños e implementación de estrategias de comunicación externa, interna y digital de acuerdo con la temática a divulgar

Amenazas
Incumplimiento en los tiempos establecidos para la publicación oportuna por hackeo en la página web de la entidad, incumplimiento en los tiempos establecidos para la publicación oportuna caída masiva de las redes sociales
Desarticulación de las dependencias para informar a los grupos de interés
Contar con poco personal de planta

8.1 planificación de la operación
Evento en Mompox en la alcaldía, Bolívar, del 13 de junio de 2024, un evento para 80 personal
Muestra del 26 de junio de 2024, atención logística para despacho en el hotel Marriott airport, el operador logístico se encarga del desarrollo de las actividades

Operador logístico, Consorcio MASIN TIC 2024, contrato prestación de servicios no. 1342-2024 suscrito entre el Fondo Único de tecnologías de la información y las comunicaciones y el consorcio MASIN TIC 2024 del 29 de mayo de 2024, por duración de 7 meses hasta el 30 de diciembre de 2024
No se evidencia, divulgación de requerimientos en temas de HSE al contratista y verificación de estos controles a contratos en proyectos en temas de divulgación de controles HSE y evidencias de esos controles. A raíz de la auditoría interna el Ministerio registro una no conformidad donde desarrollo unos lineamientos en temas de SST y ambiente para dar a conocer a los contratistas, dado que este contrato ya estaba en ejecución, se empezará a velar por el cumplimiento de esta nueva directriz a partir del siguiente contrato 2025.

Es el contratista aprobado este año para desarrollar los temas de logística para los eventos, con ellos este proceso subcontrata la parte de ejecución de eventos
Se le da a conocer en el contrato las obligaciones de carácter administrativo, contrato prestación de servicios no. 1342-2024 suscrito entre el fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones y el consorcio MASIN TIC 2024 del 29 de mayo de 2024, por duración de 7 meses hasta el 30 de diciembre de 2024. Se evidencia seguimiento a la verificación del cumplimiento del vehículo y plan de emergencias ok
Se firma entrega a satisfacción por parte del contratista quien valida el cumplimiento del contrato y hace registro en acta de recibo, lo cual es un requisito para el pago al contratista

Proceso : Proceso uso y apropiación de las TIC	
Propietario Del Proceso	Auditor
Estella Buitrago	Ext. Rosmary.Cepeda
Resumen	
El proceso cumple con los requisitos auditados. MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente.	
Notas	
Auditados. Estella Buitrago – Profesional dirección de la economía digital. William Sánchez – subdirector para las competencias digitales Requisitos. ISO 9001: 6.1.1, 8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2. ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1 Documentos y evidencias Objetivo: Promover uso responsable y apropiación de las TICs 8.1 / 8.5.1 Se evidencio Matriz de seguimiento de los contratos de uso y apropiación. Se toma como evidencia los proyectos: Talento TECH. 1,2,3 *TIC y Ciber PAZ sensibilizaciones (12/04/2024 - 30/04/2024).	

Talento TECH. Se evidencio que de las 9 regiones y para el año 2023, solo se adjudicó 3 regiones. Se valida para:

- Contrato 1302-2023 Regio 7 Cundinamarca -Boyacá
- Contrato 1301-2023- Región 8 Bogotá fase 1. Matriz y el anexo.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

8.5.1. Se valida en tiempo real.

Fase1 - prueba de recorrido. Acceso a la plataforma, se vio el portal para validar la información a auditar. Cumple. Se vio el tablero de control. Cursos actividad, estudiantes matriculados, solicitud semanal a los operadores que se cargue la información para validar que los campistas no estén en varias regiones. Cumple.

8.5.2. Se vio la base de datos. Cumple. Se observo la verificación semana se realiza. Cumple. Se toma como evidencia:

Juan camilo Barreto. En formación. Duplicado por la llave del documento. Esta en formación múltiple. Regio 7 y región 8. Se vio correo electrónico del 27/11/2024. Se vio los controles de la validación de los datos. Cumple. Se verifica mecanismo de validación. Cumple.

8.5.4. Prueba de recorrido. Se evidencio archivo consolidada de talento TECH de la semana. Cumple. Se válida para todos los operadores. Cumple.

8.5.5. Código QR. Se valida. Cumple con Juan David Rosas Gómez. Se vio el análisis y visualización de datos- proveedor CIMETRIA. Cumple.

Contrato. Resolución 04480de 2022. Plataforma firmada 15/12/2023. Firma digital. Unión temporal. Estudio previo – cumple. Caracterización: se vio las etapas precontractual, contractual y poscontractual. Cumple.

Gestión operacional. Informe del 31/10/2024. Se vio los resultados del operados región 8. Cumple.

9.1.1. Seguimiento y medición. Indicadores del proyecto. Se toma como evidencia los meses de septiembre y octubre. Cumple. se vio los datos estadísticos y el análisis. Cumple.

9.1.2. PQRS. Se evidencio informe. Mayo/2024. Se valida el seguimiento. Cumple.

8.6. Fase 2- región 5. Plan de trabajo Unión tecnológica de Bolívar. Lote 1. Bolívar, Córdoba, San Andrés, Sucre. Se verifica el anexo 4. Cumple. Adjudicación de la licitación julio2024.

Se vio el contrato 1303-2023. Regio 3 Cauca – Nariño. Cumple.

8.5.6 Se valida se si ha presentado cambios en el proyecto muestra. Se evidencio que no se ha presentado cambios. Cumple.

Proyecto 1,2,3 *TIC.

8.5.1 / 8.5.2. Se evidencio convenio 513-2023. Objeto: uso positivo del internet. Acta de inicio 17/03/2023. Contratista Canal regional de televisión TEVEANDINA S.A.S. Fecha de iniciación 17/03/2023, fecha de finalización 31/12/2023. Se evidencio matriz de seguimiento. Se toma como evidencia los meses mayo/2023. Noviembre, Julio. Cumple. Matriz de seguimiento cierre al mes de diciembre. Cumple. Se válida la información en el documento Informe 051. Cumple.

8.5.6. Se evidencio cambios en el proyecto. Se evidencio Plan operativo donde se tuvo que hacer una proyección de los entregables del primer desembolso. Se valida el pago se vio cuenta de cobro 31/03/2023 efectivo 19/04/2024. Cumple.

6.1.1. Riesgos. Se valida la matriz de riesgo y se evidencio que no se han materializo. Cumple.

9.1.1. Seguimiento y medición. Se evidencio Indicador del proyecto. Meta 700mil personas. Se vio que se superó la meta. Cumple.

9.1.2. PQRS. Se ingresa a INTEGRATIC. Se toma como evidencia #231008786. Universidad Central del 08/02/2023. Cerrada 27/02/2023. Solicitud de acompañamiento. No se presentó quejas solo solicitudes. Cumple.

8.7. Salidas No Conformes. No se ha generado PNC en el proyecto. Cumple.

8.6. Cierre: comité operativo. Se evidencio registro Formato 051. Acta 22 del 15/11/2023. Cumple. Con el proyecto anterior se da continuidad con el proyecto Ciber PAZ sensibilizaciones 12/04/2024 fin 31/12/2024. Se genero alertar en el proyecto. Se ve en la matriz de riesgo la materialización. Se vio la afectación el convenio. Factores externos. Plan de contingencia. Acta 21/10/2024. Seguimiento. Matriz de verificación. Cumple.

Reporte de sensibilización se valida con el formato 051 cumple.

8.7. SNC.

Contenido de los programas. No se ha presentado, cumple.

No cumplir con los tiempos. No se ha presentado, cumple.

No tener las actas. No se ha presentado, cumple.

9.1.1. Seguimiento y medición

Indicador.

1. # personas sensibilizadas 1.100.000 personas sensibilizados en el uso seguros y responsable de las TICs. Resultados 853.134 al corte 25/11/2024. Cumple.

2. 12mil contenidos digitales publicados. Resultado 7453 al corte 25/11/2024. Cumple.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

SST y ambiental
1,2,3 *TICs. Se presento un AT tallerista desquise. Se aplico todo lo relacionado con la ARL.

9.1.2. PQRs.
Colegio Emmanuel Garzón. 14/08/2024. Queja incumplimiento en la organización de foro sobre tecnología y medio ambiente. Se valida la respuesta del colegio. Se evidencio registro fotográfico y videos de la actividad programada. 19/09/2024. La actividad se ejecuto el 17/09/2024. Cumple.

SGA Y SG-STT
6.1.2, 8.1
En la entrevista con los auditados se indagada son los controles operacionales para el SGA y el SGSST.
Se observo que conocen los aspectos e impactos. Cumple. Conocen los peligros y riesgo SST. Cumplen. Se valida los controles operacionales: reciclaje, reducción del consumo de agua y energía, teletrabajo, participación en los simulacros, pausas activas, COPASST (23/10/2024), COCOLA (29/10/2024). Se indaga sobre los AT. Cumple.

Proceso : GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS- Administración de bienes	
Propietario Del Proceso	Auditor
Cristian doncel Perdomo (coordinado de GIT de administración de bienes) · Lina Paola Vacca salinas (secretaria general) · Luis Fernanda Ortiz (subdirector administrativo)	Ext. Juan.Alonso

Resumen

Conclusión,
el MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente."

Aspectos destacados:

Sólida estructura del sistema de gestión: La entidad cuenta con una estructura sólida y bien definida para la gestión de sus sistemas, con roles y responsabilidades claramente asignados.

Compromiso de la alta dirección: La alta dirección demuestra un compromiso claro con la implementación y mejora continua de los sistemas de gestión, lo cual se refleja en la asignación de recursos y en la participación activa en los procesos.

Concientización del personal: Se ha logrado un alto nivel de concientización entre los empleados sobre la importancia de los sistemas de gestión, lo cual se evidencia en su participación activa en las actividades de mejora.

Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios: El MINTIC demuestra un alto nivel de cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus actividades.

Implementación de controles efectivos: Se han implementado controles efectivos para prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la organización.

Enfoque en la mejora continua: La organización ha establecido un ciclo de mejora continua, mediante la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.

OBSERVACION:
Es necesario desarrollar planes de acción más detallados y específicos para cada uno de los bienes faltantes identificados en el informe de octubre de 2023. Estos planes deben incluir metas cuantificables, plazos claros y responsables asignados, a fin de garantizar un seguimiento efectivo y la disminución significativa de los bienes faltantes de menor cuantía.

Notas

GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS- Administración de bienes

Ingreso de bienes

Custodia de bienes

Baja y designación de los bienes

Depuración contable

Entrega de bienes

ISO 9001: 7.1, 6.1, 6.2

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

ISO 14001 y ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2.

Auditados:

- Cristian doncel Perdomo (coordinado de GIT de administración de bienes)
- Lina Paola Vacca salinas (secretaria general)
- Luis Fernanda Ortiz (subdirector administrativo)

Documentos:

Descripción

- Alcance: identificar las necesidades de bienes y servicios para funcionamientos de la entidad
- Administración de bienes de muebles de la entidad (resolución 3066 de 2022 artículo 20)
- Cuenta 12 mil bienes (60 mil millones)
- Ingreso de bienes (SEVEN)
- Gestionar los inventarios del MINTIC – FUTIC
- Baja de bienes
- Ejercer control sobre la ubicación de física de los bienes
- Apoyo en el suministrando información contable para los estados financieros

Núm. 7.1. – Personas – Infraestructura – Ambiente para la Operación de los Procesos

Documento:

- Manual de administración de bienes (GRATIC-MA002 V3)

Descripción:

Política general (ingresos, custodio, devolución destinación de los bienes)

Tipos de ingreso:

- físico con los acompañamientos
- forma contractual (contratos de adquisición, facturas de adquisición, memorandos, certificado de recibido a satisfacción de los bienes recibidos)

evidencia:

- memorando de ingreso TRD.4034 RADICADO 242078922
- o Solicitud de ingreso a 4 camionetas hibrida CX30 2025 (GRATICFM026 V1) -menciona el responsable del bien – valor serie (motor)
- o Orden de compra 129075 fecha 22 de mayo de 224 (contiene acuerdo marco de precios (SECOP- acuerdo marco de precios, estudios previos (necesidades , estructura de contrato), estudios de sector (estudios de mercado)
- o Certificado de recibo a satisfacción (unión temporal Motoriza)
- o Facturas : evidencia N0004/101843 resolución de facturación04544 y código QR – factura R004/101304 (accesorios)
- o Soportes de vehículo
- Ingreso de bienes (SEVEN)
- o Ingreso al módulo gestión administrativa – (inventarios)
- o Datos de creación (proveedor, datos de vehículo, órdenes de Compra, radicado)
- o Códigos de producto 2600014
- o Bodega 3531 (almacén)
- o Descripción camioneta Mazda con película de seguridad y polarizado
- o Cantidad: (4) (\$534645696)
- o Costos unitarios (\$133661424)
- o Distribución: bodega de almacén
- o Seriales de vehículo (MOTOR PE40796050)
- o Comprobare de movimiento de inventario
- Activos fijos
- o Placas de bienes (02108616)
- o Asignación: placa (NPK372)
- o Grupo de activos
- o Bodega: 326 GIT servicios de administrativos
- o Responsable Cristóbal Pulecio sierra (tercero)
- o Gestionar los inventarios del MINTIC – FUTIC(GDATIC PR004 V6)
- Inventarios se debe ejecutar cada 12 meses
- Evidencia de la validación física de bienes:
- o Comprobantes de traslado fecha 1/10/2024
- o Costo
- o Firma: Frank Jimmy (bodega 3540)

- o Informe de fecha Octubre de 2023 (10633, Intangibles 231 inmuebles 19)
- o Conclusiones:
- o Faltantes: 1932 bienes
- o Bienes de menor cuantía (1738)
- o Entregados a terceros 8
- o Retirados 103
- o Propiedad planta y equipo (81)
- o Procesos de investigación (2)
- o Secretaria general: (plan de mejoramiento para trabajar)
- o Memorando noviembre 15 de 2023 (radicado 232116427)

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

- o Se radica estado de avance (radicado 242106413) evidencia de investigación
 - o Radicado 242135481 respuesta a los avances
 - o Control interno disciplinario
- Observación: establecer un plan de acción para los bienes faltantes.

6.2

- Solicitudes actualización de bodegas de bienes y recibidas
- o Meta: 100%
- o Frecuencia de medición : mensual
- o Cumplimiento 100%
- Inventario de consumo identificados
- o Meta: 100%
- o Cumplimiento

6.1 riesgos

Documentos: GRA-TIC DI002 Mapa de riesgos de gestión de recursos administrativos

Cuentan con 8 activos

Evidencia:

- Que la verificación del riesgo no se conciliación de CGRA02
- Seguimiento: mensual: validación en la aplicación con los módulos contables, costos y depreciación/ cuentas contables y firma de los responsables, firman responsables.
- Libro auxiliar, módulos de los inventarios, con los

Se evidencia que la organización cuenta con el personal necesario para asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema de Gestión de la Calidad a fin de cumplir de manera constante con todos los requisitos legales y los requisitos del cliente.

La organización proveyó la infraestructura y el ambiente de trabajo suficiente para asegurar la conformidad del producto o servicio. Se mantiene el equipo principal y de apoyo por medio de actividades de mantenimiento que fueron evidentes durante la visita en campo por la continuidad de operación y por la disponibilidad de máquinas.

6.1.2 Identificación de aspectos ambientales, Evaluación de riesgos y peligros

8.1.2 Implementación de controles

Identificación de aspectos ambientales: Se ha realizado un inventario detallado de los aspectos ambientales asociados a las actividades del MINTIC, incluyendo el consumo de recursos, generación de residuos y potenciales impactos ambientales.

Evaluación de riesgos y peligros: Se ha llevado a cabo una valoración de los riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores, identificando peligros como los riesgos biomecánicos, psicosociales y biológicos.

Implementación de controles: Se han establecido controles para mitigar los riesgos identificados, como programas de pausas activas, inspecciones de puestos de trabajo y capacitación en temas de seguridad y salud.

Documentación: Se recomienda establecer indicadores clave de desempeño (KPI) para monitorear la efectividad de los controles implementados y realizar evaluaciones periódicas del sistema de gestión.

Áreas de Mejora:

Participación de los grupos de interés: Aunque se menciona la identificación de necesidades y expectativas de las partes interesadas, no se detallan las acciones concretas para involucrar a estos grupos en el proceso de toma de decisiones.

Comunicación: Es necesario fortalecer los canales de comunicación con los trabajadores y otros grupos de interés para informar sobre los riesgos identificados, las medidas de control implementadas y los resultados obtenidos.

Seguimiento y evaluación: Se recomienda establecer indicadores clave de desempeño (KPI) para monitorear la efectividad de los controles implementados y realizar evaluaciones periódicas del sistema de gestión.

Enfoque en la mejora continua: Es importante fomentar una cultura de mejora continua, promoviendo la participación de los trabajadores en la identificación de nuevas oportunidades de mejora y la implementación de medidas correctivas.

Propietario Del Proceso	Auditor
Carolina Castañeda	Ext. Sandra.Castro
Resumen	
Se evidencia cumplimiento en los requisitos auditados.	
Notas	

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

ISO 9001: 6.1.1, 9.1.1, 10.2 ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2. Carolina Castañeda – Transformadora de arquitectura Diego Duque – Arquitecto de negocio junior Miguel Corredor – Arquitecto de procesos Joseph Tibaduiza – Asesor del proceso – arquitecto empresarial senior Luisa Fernanda Barrantes - Contratista del proceso Es un proceso gerencial Plan estratégico de TI – PETI Hoja de Ruta Jueves de arquitectura empresarial Con 18 documentos en total, 6 procedimientos, 3 manuales, 6.1.2, 8.1.2, Riesgos en SST, se identifican riesgos locativos con controles recomendaciones de seguridad en ascensores, caídas a nivel con campañas de prevención de caídas riesgo biomecánico con riesgos de posturas mantenidas, movimientos repetitivos y mañas posturas con controles de pausas activas, inspección de puestos de trabajo, programa de puestos de trabajo. Riesgo psicosocial con controles de medición riesgo psicosocial y actividades intervención, talleres, capacitación, comité de convivencia laboral, plan de bienestar Riesgo vial, accidentes de tránsito durante desplazamiento como conductores, peatones o pasajeros, con controles de plan PESV, capacitaciones para los diferentes actores viales 6.1.2, 8.1.2, ambiental aspecto consumo de agua, con control de seguimiento al consumo de agua, inspección ambiental, promoción de cultura ambiental, mantenimiento de instalaciones técnicas y mantenimiento físico Aspecto uso de ascensor, promoción de cultura ambiental, se tiene en la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales en AGI-TIC-DI-012. Aspecto uso de iluminación interna con control de inspección locativa ambiental, seguimiento al consumo de energía, promoción cultura ambiental, mantenimiento de instalaciones Riesgo de implementación del trabajo con controles de seguimiento teletrabajo promoción de cultura ambiental. 9.1.1. dos indicadores Nivel de ejecución empresarial No. 286 con hoja de vida del indicador con medición semestral, meta 85% Con resultado de enero 2024 100% y julio 97%, En la hoja de ruta se tienen 21 proyectos, se tiene de tecnología, con tres proyectos de fortalecimiento de la arquitectura PRY3 Proyecto No. 13, portafolio de servicio de negocio y tramites Fase 1. Análisis institucional Fase 2. Identificación de servicios de negocios y tramites Fase 3. Identificación d ellos marco servicios de negocio Fase 4. Descripción del contenido del portafolio Fase 5. Actualización del repositorio EA Fase 6 revisión de la actualización y pertinencia del contenido del portafolio El cual está en la fase 6, paso 5. Arquitectura de procesos Metodología, basada en BPM, uso y apropiación de arquitectura jueves de negocio, adoptado desde el 29 de febrero de 2024, orientada a los lideres, gestores. 6.1.1 matriz revisada y actualizad a el 30 de septiembre de 2024, versión 3, en el código AEM-TIC-DI-001 se tiene riesgos de gestión, se tienen ocho riesgos, riesgos afectación económica y reputación por hallazgos de entes de control por Gobierno Nacional desactualizado, con valoración baja 40% verde, con control CAEM1, verificar si el modelo debe ser actualizado con respecto al contexto con periodicidad anual, registro de acta de reunión no. 1 de fecha 6 de diciembre de 2023, código TRD.1.3, con asistencia del equipo responsable

Riesgos de corrupción uno solo, con análisis moderado, con controles CAEM16, CAEM7, verificador el cumplimiento de la declaración de conflicto de intereses y validar los criterios de priorización de los ejercicios Riesgos fiscales Muestra proyecto No. 1. Fortalecimiento de la gestión por proceso, asignación de roles y gestión del desempeño para asegurar el modelo de gobierno de datos y de arquitectura empresarial en MinTic Arquitectura de referencia Hoja de ruta de la implementación del proyecto 1

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

10.2, acción de mejora a través de isolucion, se tienen dos acciones de mejora, una abierta y una cerrada, se
Acción de mejora no. 1037 revisar la oportunidad de incluir un indicador a la eficiencia de medir los proyectos y su ejecución, con fecha del de cierre del 31 de
octubre de 2025, en estado de abierta.

Acción correctiva cerrada No. 2142 cerrada el marzo del 2024, y gestionada.

Proceso : Proceso Evaluación y apoyo al control de la gestión (control interno)	
Propietario Del Proceso	Auditor
German Peralta-	Ext. Rosmery.Cepeda
Resumen	

El proceso cumple con los requisitos auditados.

Conclusión. El MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente

OBSERVACIONES

Los procedimientos evaluados demostraron un compromiso con los sistemas de gestión de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y la salud en el ámbito laboral. Como fortaleza se encuentran las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Ministerio, lo que permite una trazabilidad efectiva.

Consideraciones:

Es importante que, en los análisis de los datos, la redacción sea más amplia para poder establecer las fuentes que alimentan los indicadores.

Garantizar que los plazos de entrega de los informes correspondientes a las visitas llevadas a cabo en los proyectos se cumplan.

Notas

Auditados. German Peralta- Profesional universitario. Paola Nates – Contratista. Lida Artuluaga- contratista. Claudia Salamanca- jefe de ofician control interno. Juan Pablo Bueno. Profesional.

Requisitos. ISO 9001: 6.1.1, 8.1, 9.1.1, 9.1.3.

ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1

Documentos y evidencias

8.1

Programa de auditorías. Auditorías internas (oficina de planeación). Auditoras control interno.

Se evidencio programa anual de auditoría internas vigencia 2024. Elaborado el 23/027204. Modificado 24/10/2024.

3 - Seguimiento de ley. SUIT. Mayo – septiembre. DIMCON.

57- otros apoyos a la gestión. Continua mayo - septiembre.

24- Auditoria de gestión. Marzo a mayo. No se presentó impedimento, se válida para las auditoras Lida Artuluaga y Sonia Lobo. Cumple. Plan de auditoria interna gestión del 04/03/204. Programa de trabajo auditoria Líder Sonia Lobo.

1.7 plan de mejoramiento. aprobado correo electrónico. 01/08/2024. Cumple.

2.7 plan de mejoramiento. aprobado correo electrónico. 01/08/2024. Cumple.

Se evidencio Informe trimestral de seguimiento a las acciones. Se toma como evidencia el IIT-cumple.

- 9.1.1. Seguimiento y medición
- 1. Actividades 90% trimestral. Resultado. Cumple.
 - 2. Calificación obtenida contraloría. Meta: 4. Semestral. Resultado. Cumple.
 - 3. Calificación obtenida control interno. Meta: 4. Semestral. Resultado. Cumple.
 - 4. Cantidad de requerimientos. Meta. 80%. Semestral. Resultado. Cumple.
 - 5. Índices de hallazgos controlaría. Meta 80. Semestral. Resultado. Cumple.
 - 6. Número de boletines realizados. Se valida boletines en el PAAI. Se evidencio boletín OCI #4 publicado el 27/11/2024. Resultado. Cumple.
 - 7. Plan de mejoramiento. Meta 80%. Resultado. Cumple.
 - 8. Plan de mejoramiento ministerio TIC. Meta 80%. Resultado. Cumple.
- 9.1.3. Para todos los indicadores se evidencio el análisis de los datos. Cumple.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

6.1.1. Riesgo.
Se evidencio registro Matriz de riesgos V6. Se válida la última evaluación de los riesgos. Cumple Se evidencio que el proceso realiza monitoreo mensual. Cumple.

SGA Y SG-STT

6.1.2, 8.1
En la entrevista con los auditados se indagada son los controles operacionales para el SGA y el SGSST.
Se observo que conocen los aspectos e impactos. Cumple. Conocen los peligros y riesgo SST. Cumplen. Se valida los controles operacionales: reciclaje, reducción del consumo de agua y energía, teletrabajo, participación en los simulacros, pausas activas, COPASST (08/11/2024), COCOLA (29/10/2024). Se indaga sobre los AT. Cumple.

Conclusión. El MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente

OBSERVACIONES

Los procedimientos evaluados demostraron un compromiso con los sistemas de gestión de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y la salud en el ámbito laboral. Como fortaleza se encuentran las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Ministerio, lo que permite una trazabilidad efectiva.
Consideraciones:
Es importante que, en los análisis de los datos, la redacción sea más amplia para poder establecer las fuentes que alimentan los indicadores.
Garantizar que los plazos de entrega de los informes correspondientes a las visitas llevadas a cabo en los proyectos se cumplan.

Proceso : GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS- servicios administrativos	
Propietario Del Proceso	Auditor
Lina Paola Vacca salinas (secretaria general) · Luis Fernanda Ortiz (subdirector administrativo) · David Stiven Suarez Estrada (coordinado GTI servicios administrativos)	Ext. Juan.Alonso
Resumen	
Conclusión, el MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente."	
Aspectos destacados:	
Sólida estructura del sistema de gestión: La entidad cuenta con una estructura sólida y bien definida para la gestión de sus sistemas, con roles y responsabilidades claramente asignados.	
Compromiso de la alta dirección: La alta dirección demuestra un compromiso claro con la implementación y mejora continua de los sistemas de gestión, lo cual se refleja en la asignación de recursos y en la participación activa en los procesos.	

Concientización del personal: Se ha logrado un alto nivel de concientización entre los empleados sobre la importancia de los sistemas de gestión, lo cual se evidencia en su participación activa en las actividades de mejora.

Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios: El MINTIC demuestra un alto nivel de cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus actividades.

Implementación de controles efectivos: Se han implementado controles efectivos para prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la organización.

Enfoque en la mejora continua: La organización ha establecido un ciclo de mejora continua, mediante la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.

Notas

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS- servicios administrativos

Mantenimiento

Pagos de facturas

Caja menor

Comisiones

Legalización

ISO 9001: 7.1.6.1, 6.2

ISO 14001 y ISO 45001: 6.1.2, 8.1, 10.2

- Lina Paola Vacca salinas (secretaria general)
- Luis Fernanda Ortiz (subdirector administrativo)
- David Stiven Suarez Estrada (coordinado GTI servicios administrativos)

Auditado: GIT (Gestión de servicios administrativos)

Presentación:

- Alcance: suministros de servicios para funcionamiento de la entidad
- Conductores y parque automotor
- Caja menor comisiones de servicios y gastos de desplazamiento
- Servicios públicos e impuestos
- Ejecución precontractual y contractual de servicios administrativos
- Mantenimiento de infraestructura física y bienes y muebles

Núm. 7.1. Infraestructura – Ambiente para la Operación de los Procesos

Se evidencia que la organización cuenta con el personal necesario para asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema de Gestión de la Calidad a fin de cumplir de manera constante con todos los requisitos legales y los requisitos del cliente.

La organización proveyó la infraestructura y el ambiente de trabajo suficiente para asegurar la conformidad del producto o servicio. Se mantiene el equipo principal y de apoyo por medio de actividades de mantenimiento que fueron evidentes durante la visita en campo por la continuidad de operación y por la disponibilidad de máquinas. A saber:

Mantenimientos de los vehículos (15)

- Renault Duster (8 vehículos)
- Chevrolet DIMAX (1)
- FORD eco sport (1)
- Chevrolet Sonic (1)
- 4 Mazda CX30 (4)
- FORD expedición (1)

Mantenimiento: se realiza 1 vez al mes

- 7 ascensores
- 5 ascensores (publico)
- 2 privados despacho del ministro

Equipo: Chevrolet DIMAX

ID / Serial: PlacaOBG604

Operando: SI

Ultimo mantenimiento ejecutado:

- Preventivos: cambios de aceites
- 5000 kilómetros – mas correctivo (13 actividades)
- 13 de septiembre de 2024
- Proveedor Auto invercol (el manteamiento donde el proveedor barrio Montevideo)

Equipo: Ascensores

ID / Serial: Mitsubishi

Operando: SI

Ultimo mantenimiento ejecutado

- Mitsubishi electric 19 de mayo 2024
- Observaciones: se recomienda conectar líneas a tierra em breaker , ser recomienda sacar elementos ajenos del cuarto de maquina
- Certificados: ingeniería de inspección colombiana SAS NTC5926-1 2013 vencimiento 11 de diciembre de 2023. Adjudicación de 2024.

Equipo: Tanques

ID / Serial N/A

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Operando: SI

Ultimo mantenimiento ejecutado:

- Proveedor de mantenimiento: DISEÑOS Y CONTRUCCIONES SA
- Anexo técnico: plan de mantenimiento GRATI-MA 005
- Dos bombas – dos tanques Hidroflow de 500 litros – inspección limpieza , (bombas y mantenimiento- sellos de agua, manómetros, precisión, lavado y hoja de seguridad de los productos
- Evidencia de 18 de noviembre de 2024
- José Over López ebus
- Curso de trabajo en alturas
- Evidencia anexo de trabajo en alturas: coordinador, vigía
- Espacios confinados, aplicación de la norma de espacios
- Protocolo de fumigación, lavado y desafección KERMES SAS (productos usados de trabajo en alturas)

Núm. 8.1 Planificación y control operacional

Todos los procesos contratados externamente que forman parte del alcance del sistema de gestión son controlados y cumplen con los requisitos identificados por la organización en el sistema de gestión, tales como:

Producto / Servicio Contratado

- contractual; Contrato 626 de 2024
- Ejecución; 10 octubre de 2023
- Entrega del contrato / servicio; Mensual de

La organización determinó información documentada para gestionar los controles documentados en los programas o planes de acción. Estos se evidenciaron conformes y eficaces, a saber:

Aspecto; Control operacional

Generación Residuos sólidos; COA11 (mantenimiento)

Certificado de acopiador de aceite usado

Gestor ambiental ECOLSIN certificado No. 235727

Certificado 235013

Documentos de licencias

Certificado FU 10733 de filtros abril de 2024

Muestra dos Mitsubishi

COA 14: mantenimiento de ascensores

- Custodia (ECOLSIN)
- Acopiador secundario (ECOSIN)
- Certificado de disposición final (ECOLSIN – Mitsubishi certificado CERT235798)
- Cadena de custodia.

Generación Residuos peligrosos;

Núm. 8.1 – Planificación y Control operacional

La organización determinó información documentada para gestionar los controles documentados en los programas o planes de acción. Estos se evidenciaron conformes y eficaces, a saber:

Riesgo; Control evidenciado

Espacios confinados ; Contrato1962-2024

- Cumplimiento de SST y medio ambiente Numeral 8 del anexo técnico.
- 4272 de 2021 capitulo 14 (trabajo en alturas) {

Trabajos en Altura; Planilla

- Oscar leonardo pacheco aponte
- Planilla de pagos riesgo 5.
- Si se requiere trabajo anexan trabajo
- Certificación mensual para pagos de ARL y planilla
- Certificación normas técnica
- Evidencia de infirme por Mitsubishi

Núm. 10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctivas

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Documento: MIG-TICFM 011 PLAN DE MEJORA DE AUDITORIA INTERNA

La organización ha establecido una metodología documentada para el registro, reporte, investigación y análisis de incidentes y accidentes, evidenciado en la siguiente muestra:

- La entidad no asegurar que en el contrato se exigiera requisitos de SST para los contratistas y proveedores.
- Plan de acción:
 - o Manual de contratistas: objetivo cumplir con los capítulos específicos de los requisitos de SST (para este caso trabajos en alturas y espacios confinados)
 - o Mecanismo de seguimiento y verificación (soportes por medio de comunicación)
 - o Capacitar a los involucrados: 31 marzo del 2025.

Nota: garantizar que en proceso se generen en los contratos los trabajos de alto riesgo ejecutados por el contrato y su obligaciones de SST.

6.2 objetivos (3 indicadores)

- Manteniendo no planeados:
 - o Meta: 100% de las solicitudes de mantenimiento
 - o Frecuencia: mensual
 - o Seguimiento trimestral con el reporte de 20 solicitudes.
- Comisiones: cantidad de resoluciones oportuna mente
 - o Meta: 100%
 - o Seguimiento Trimestral
 - o Reporte: abril (345 resoluciones) , mayo y junio- total 984 resoluciones
 - o Cumplimiento: 100%
- Disponibilidad de servicio públicos contratados FONTIC
 - o Pago de servicios públicos
 - o Mensual

Proceso : GESTIÓN DE TALENTO HUMANO - SST

Propietario Del Proceso	Auditor
Diego Reyes Vargas - Implementador SG-SST	Ext. Sandra.Castro
Resumen	

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) ha demostrado un sólido compromiso con el cumplimiento de los estándares y normativas aplicables, evidenciando liderazgo, responsabilidad y una entrega destacable en la gestión de riesgos laborales. La dedicación del equipo ha sido clave para fomentar una cultura de seguridad que prioriza el bienestar de todos los colaboradores, garantizando un entorno laboral seguro y saludable. Este nivel de desempeño refleja no solo el cumplimiento de los objetivos establecidos, sino también un enfoque proactivo y ejemplar en la mejora continua de las condiciones laborales.

OBSERVACIONES

- Capacitar al menos a dos personas internas, asegurando su competencia en actividades de alto riesgo, tales como trabajos en alturas y en espacios confinados. Esto permitirá ejercer un control operacional efectivo sobre los contratistas que realicen estas actividades, fortaleciendo así la gestión de seguridad y mitigando posibles riesgos asociados.
- Asegurar que toda la documentación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) esté alineada con la legislación vigente.
- Garantizar que la matriz de peligros y riesgos, junto con su jerarquía de controles, incluya de manera integral todas las actividades de control existentes, especialmente aquellas relacionadas con peligros específicos como trabajos en alturas y espacios confinados.
- Verificar que los procedimientos emitidos por la ARL o por terceros estén respaldados por la competencia técnica de los profesionales que los elaboraron.
- En el Programa de Vigilancia Epidemiológica (PVE) osteomuscular, se recomienda que todas las personas identificadas con sintomatología cuenten con recomendaciones claras (en el cuadro de control) y que se realice un seguimiento detallado al estado de estas recomendaciones mediante la columna correspondiente.
- Diseñar y establecer un procedimiento formal para la investigación de enfermedades laborales.

Notas

ISO 45001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 6.1.1, 6.1.2, 6.1.4, 6.2, 8.1, 9.1.1

Diego Reyes Vargas -Implementador SG-SST

Adriana Torres Moreno -Implementor SG-SST

4.1 contexto de la organización, se hace uno para toda la organización, a través de la metodología de preguntas, este año se hizo dos veces la actualización, la segunda fue para incluir la enmienda de cambio climático.

Preguntas marco del proceso incluye peligros, describa las tareas de relacione riesgos en el trabajo, trabajo en alturas, osteomuscular, riesgo vial, estas preguntas cubren los aspectos más relevantes en temas de SST, en total contempla 11 preguntas de solo SST, manual de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en código GTH-TIC-MAC-004 versión 7, se actualizo el 18 de noviembre de 2024, se resalta:

Debilidades:

- Existe poro recurso humano para implementar el SGSST basado en la ISO 45001
- No se han realizado actualización de la documentación en la SIO 45501
- Poca participación del personal en el SGSST

Amenazas

- Orden publico

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

- Teletrabajo
- Cambios de normativa
- Vacíos normativos

Fortalezas

- Decisión por parte de la dirección de implementar el sistema integrado de gestión
- Sistema de gestión ya maduros dentro de la entidad de los que se pueden tomar elementos comunes
- Asignación de recursos
- Área protegida de la entidad
- Competencia de las personas que implementación el SGSST basado en la ISO 45001
- Apoyo en la gestión por parte de la ARL y Caja de compensación

Oportunidades

- Capacitación brindada a pro la ARL y Caja de compensación

- Participación en el comité de ayuda mutua CAM estatal centro
- Normativa que brinda lineamiento de mejora continua al SGSST
- Teletrabajo

Estrategias DO:

- Apoyarse en a ARL y Caja para aplicación de los programas de gestión de riesgos prioritarios
- Apoyo de los proveedores para capacitar a observadores en las auditorías y así ayudan a multiplicar la información dentro de MINTIC

Estrategias FA:

- En la integración del sistema de gestión actualizar la documentación teniendo en cuenta la normativa
- Apoyarse en los sistemas ya maduros de MINTIC para afrontar los vacíos normativos
- Asignar los recursos necesarios para apoyar el teletrabajo

Estrategias DA:

- Debido a los cambios normativos contratar apoyo humano
- Establecer plan de trabajo con la oficina asesora de planeación para la revisión y actualización de la documentación del SG teniendo en cuenta los aspectos requeridos bajo la NTC ISO 45001

Estrategias FO:

- Incluir dentro del contrato del ente auditoría la capacitación y tips de auditoría frente a la implementación del SIG
- Aprovechar la normativa que brinda lineamientos de mejora continua y los sistemas maduros para trasladar la información L SGSST

4.2 Están dentro del documento manual de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en código GTH-TIC-MAC-004 versión 7, se actualizo el 18 de noviembre de 2024.

Partes interesadas, colaboradores, trabajadores, practicantes, COPAST, COCOLA, brigadistas, ARL, EPS, ARL, proveedores, directivas, entidades gubernamentales, sindicatos, visitantes, donde se plasman las necesidades y expectativas

4.3 y 4.4. esta en la carta descriptiva de talento humano, en código GTH-TIC-CD-01 versión 14, actualizado el 5 de julio de 2024.

5.1 liderazgo y compromiso: A través de la decisión de la empresa de certificar su sistema de gestión integral lo cual implicó el proveer todos los recursos necesarios para la debida implementación de este, esto se ve plasmado en el "acta de revisión por la dirección" con corte junio 2023 a junio 2024.

5.2 Políticas de SST, se tienen:

Política de desconexión laboral aprobada bajo resolución 3705 del 2 de octubre de 2024

Política de teletrabajo aprobada bajo resolución de 4576 del 28 de noviembre de 2023 y deroga la resolución 1838 del 31 de mayo de 2022

Política de NO alcohol, trabajo y sustancias psicoactivas, en resolución 1257 de 2018

Política de seguridad vial, en resolución 1257 de 2018, allí esta política de seguridad vial, política de regulación de horas de conducción y descanso, regulación de la velocidad y límites establecidos en el código nacional de tránsito, política de obligatoriedad de uso del cinturón de seguridad de conformidad con las normas vigentes,

Política de acoso laboral, contenida en el manual de convivencia en GTH-TIC-MAC-009 versión 3, política de prevención de acoso laboral.

6.1.1 riesgos y oportunidades en SST

El mapa de riesgos institucional está en MIG-TIC-DI-013 versión 7, actualizado el 1 de octubre de 2024,

Se definen siete riesgos con sus respectivos controles, se resalta:

Posibilidad de impacto económico ante fallas en la implementación del SGSST, basado en la ISO 45001 con riesgo residual alto, con medidas de control, con registro de reuniones anuales con cada proceso para identificar

Riesgo posibilidad de impacto organizacional ante la afectación a la integridad de los colaboradores durante las comisiones, con riesgo atentados o

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

secuestros a los colaboradores de la entidad con riesgo alto y accidentes durante la comisión alto, con controles de cartilla de manejo de comisiones, se evidencia cartilla institucional enviada el 29 de octubre de 2024,

Riesgo de cambios normativos

o y vacíos normativos con riesgo residual moderado con controles en la actualización de la matriz legal semestralmente, consulta a función pública.

Oportunidades en total se identifican cinco, cuatro altas y una media, se resalta posibilidad de modalidad de teletrabajo para funcionarios, con registro de acto administrativo con los requisitos de acceso, y se lleva una medición de huella organizacionales programa teletrabajo, de octubre 2024, donde se mide la huella de carbono, huella de energía, huella de calidad de vida, huella de equidad.

Capacitaciones brindadas por la ARL y caja de compensación, registro de programa de capacitación de SST

Participación en el comité de ayuda mutua CAM estatal centro, registro de actas de reunión, grupo de la comisión.

6.1.2, 6.1.4. Riesgos y peligros SST

Procedimiento en GTH-TIC-PR-023 versión 2, utilizan la GTC 45 versión 2012.

Matriz de GTH-TIC.FM.034 identificación de peligros y valoración de riesgos

Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos en GTH-TIC-DI-007, se actualizo el 20 de noviembre de 2024, se identifican riesgos de altura como aceptable con control, con calificación II.

En la Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos en GTH-TIC-DI-007, se identifica:

Riesgos de mantenimiento locativo, se tiene riesgo de trabajo en lavado de tanque de agua, lavado tanque de agua de 48 m3, con espacio confinado con valoración de riesgos III mejorable, con controles de control como contratación de personal especializado, trabajo de dos personas y EPP dice que no aplica, con riesgo residual bajo, se tiene un manual de contratación código GCC-TIC-MA-003 con los requisitos de SST, asociados al control de la contratación para actividades de alto riesgo, como eléctrico, alturas y espacios confinados, donde se asocia todas las medidas de control para esta actividad, pero no están relacionadas en la matriz de peligros.

En mantenimiento locativo, se resalta Peligros mantenimiento de techos o condensadoras, certificación de los ascensores, actividad no rutinaria, con evaluación inicial de riesgo da no aceptable, con medidas de control, instalación de barandas de restricción de caídas, señalización de advertencia, aislamiento de sitio, jornadas de orden y aseo, bloqueo y etiquetado, aplicación del manual de protección contra caídas durante la certificación, aislamiento del sitio, uso de EPP, con riesgo aceptable II con control específico 360.

Se revisa el manual de protección contra caídas en GTC-TIC-MA-005 versión 3, en el objeto todavía cita la resolución 1409 que está obsoleta por la resolución 4272

Riesgo mecánico, con riesgo bajo, aceptación del riesgo, con medidas de control bloqueado y etiquetado

Riesgo ruido con aceptación del riesgo bajo IV mejorable, con control de uso de EPP.

Riesgo de conductores por biomecánico con nivel de riesgo con aceptable con control específico, control de vigilancia epidemiológica de riesgo cardiovascular y osteomusculares con riesgo residual 3, riesgo de accidentes de tránsito con mantenimiento del os vehículo, con aceptable con control específico, con control de PESV con riesgo residual III mejorable

Por la actividad de trasiego de ACPM a la planta eléctrica, efectos de derrame accidental de químico, incendio o explosión por generación de chispa, , riesgo químico, , controles de dique, kit de derrame, con aceptación de II 300, y riesgo residual de, III mejorable, con control de procedimientos para la descarga de ACPM para el abastecimiento de la planta eléctrica, de fecha noviembre 2023 realizado por la ARL positiva y Mónica Monroy Ing. química especialista en SST 14201 del 9 de 11 de 2015, no se tiene soporte de la licencia

En zona de servicios generales, peligros temperaturas extremas, con valoración del riesgo de 300 II aceptable, con controles adicionales, uso de carro distribuidor, buenas prácticas de manipulación de equipos y autocuidado, aviso de superficies calientes, curso de manipulación de alimentos, con riesgo mejorable III.

Riesgo de mordedura por el uso de los caninos, con riesgo aceptable III 300, controles de infecciones, intoxicación, muerte, hoja de vida del canino, bozal, manejo de cuidado, y correa, jaulas señalizadas con reja para descansos y comida, incluyendo la revisión por parte del veterinario, con riesgo residual mejorable, III.

Riesgo biomecánico, por posturas prolongadas mantenidas, lumbalgia, artrosis, ciática, con valoración alta, con controles de PVE desórdenes musculoesqueléticos, sillas ergonómicas, video terminales, programa cardiovascular, pausas activadas, con resultado III mejorable.

6.2. Objetivos SST

de los siete objetivos de SIG, se tienen indicadores y método de evaluación de SST, se resaltan

- Requisitos legales y de otra índole implementados en el SIG
- Actividades de plan operativo del SIG gestionada

Programas SST

- Programa de riesgos sicosocial
- Programa de prevención de riesgo cardiovascular
- Implementación programa 5s
- Programa de inspección
- Programa de vigilancia epidemiológica de prevención de desórdenes músculos esqueléticos

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

6.2.2. Se toma de muestra el Programa de vigilancia epidemiológica de prevención de desórdenes músculos esqueléticos en código GTH-TIC-FM-072 versión 2, seguimiento a la gestión de la promoción y protección de la salud, que cubre personal de planta y contratista

Se tiene implementado desde enero de 2023, se evidencia:

- Protocolo de cumplimiento de enero 2024, contenido en el manual gestión de la promoción y protección de la salud, en código GTH-TIC-MA-011 versión 2, en el apartado 6.4.1. vigilancia epidemiológica para la prevención de los desórdenes musculo esqueléticos
- Seguimiento a las recomendaciones médicas en el listado desordenes musculo esqueléticos
- Se toma de muestra

Sandra Viviana Roa, personal de planta, sintomática, tiene fascitis plantar, hernia discal, profesional especializado:

- Diagnóstico de fecha 5 de julio de 2023, donde se identifica las condiciones de sintomatología y como conclusión se remite a escuela y programa de riesgo CV por obesidad tipo I,
- 30 de mayo de 2024, se hace inspecciones de sillas y puesto de trabajo con resultado amarillo para cambio sujeta a decisión de mantenimiento

· Inspección a 573 puesto de trabajo, donde se resume por color para priorizar que funcionarios intervenir principalmente, mesas de servicio, y otros según corresponda.

Alicia Peña Ávila – asesor, personal de planta con túnel del carpo bilateral. Ingreso a trabajar el 21 de marzo de 2023, Se evidencia:

· Inspección de puesto de trabajo de 5 de abril de 2024, se revisaron todos los elementos ergonómicos, donde se valida la silla, sillín, espaldar, refiere mantenimiento, apoya pies, se evidencia no cumple en las preguntas:

· los antebrazos son soportados sobre la superficie de trabajo, y altura de la mesa de trabajo permite conservar un ángulo de 90 grados a nivel de codo, temperatura no cumple y ruido no cumple, con recomendaciones de acercarse a la superficie de trabajo, bajar apoyar y bajar nivel de pantalla, con seguimiento del 10 de octubre de 2024, con seguimiento próximo 18 junio de 2024. El cual esta no vigente. Con recomendaciones médicas de fecha 25 de enero de 2024, 20 de mayo de 2024 con autorización de órdenes.

Se tiene cobertura aproximadamente de 250 empleados directos de 550, y de 300 contratistas se tiene Esta en terapia por parte de la EPS,

Se evidencia que no todos los sintomáticos tienen recomendaciones y en la columna de estado de la recomendación no se está llevando

Manual gestión de la promoción y protección de la salud, en código GTH-TIC-MA-011 versión 2, en el apartado 6.5 programa de salud mental

Ultima batería de riesgo sicosocial de fecha noviembre 2023, por Lina marcela Luna de licencia SST 8260 del 2019, en general el resultado fue medio y bajo Se identifica excel con seguimiento al riesgo sicosocial 2023 – 2024, en código GTH-TIC-CFM-072, se resaltan actividades de:

· protectores de pantalla de cumplimiento de junio 2024, con tips de ansiedad y prevenir el estrés,

· taller vivencial de liderazgo y comunicación asertiva, en 29 julio 2024, con una psicóloga de la ARL, con 183 asistentes

· capacitación virtual manejo eficaz del tiempo con cumplimiento de 26 de noviembre con participación de 153 personas conectadas

· capacitaciones a 30 funcionarios a inteligencia emocional y control del estrés de fecha 19 de julio de 2024

· capacitaciones a 30 funcionarios a trabajo en equipo, de fecha 19 de julio de 2024

· seguimiento individual a funcionarios con riesgo sicosocial con cumplimiento en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre de 2024

· evaluación de clima laboral para 533 programadas y aplicaron 467 grace place to work, SEPTIEMBRE 2024,

indicadores

· indicadores de cobertura meta mayo igual al 60%, medición semestral, primer semestre del 100%

· y cumplimiento del cronograma con medición mensual y meta del 90%, cumplimiento del 100% en los meses de enero a octubre de 2024 con resultado de 100%.

8.1 Control operacional, se realiza recorrido por todos los puestos de trabajo y áreas en general del edificio, encontrando:

· áreas en completo orden y aseo

· todos los pisos con su plano de evacuación, camilla y extintores

· zonas demarcadas y señalizadas

· extintores en diversas zonas, todos con la carga vigente.

· Personal de limpieza y aseo con su dotación y uso de epp

· Áreas de acceso restringido

9.1.1. Indicadores de accidentalidad, se revisa:

Índice de frecuencia: con su hoja de vida de información requerida según la res 312, medición mensual, con meta de menos de 3 en el mes, enero 2024 en cero, febrero 2.27, marzo cero, junio 0.99, julio 0.58, septiembre con 1.83 y octubre con 1.16, todos los meses cumplen la meta establecida

Indicador de severidad: con frecuencia mensual, con meta menor a 2,86%, resultado en enero, marzo, mayo, junio, agosto con cero, febrero con 0.23, julio 2024 con 0.17, septiembre 0.51, octubre con 0.21, todos los meses cumplen la meta

Indicador de mortalidad en cero durante todo el 2023, y 2024.

Ausentismo por causa médica, mensual, con meta hasta de 1,05, resultado de enero 0.50%, marzo 0.31%, abril de 0.23%, junio 0.27%, agosto 0.28% y octubre con 0.49%, todos los meses se cumple la meta.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

El índice de frecuencia no cumple con lo establecido en la resolución 312 de fórmula del indicador, al final de la jornada se ajustó el indicador en mención

INVESTIGACIÓN DE AT, IT
ISO 45001: 10.2

Adriana Torres Moreno -Implementador SG-SST

Procedimiento investigación de accidentes e incidentes en código GTH-TC-PR-024 versión 2, del 24 de septiembre de 2021, según la metodología NTC 3701.

Registro de la investigación del incidente de trabajo en GTH-TIC-FM-033 investigación de accidentes e incidentes de trabajo.

Programa de investigación de incidentes y accidentes de trabajo y programa de protección colectiva y en el individuo de enero de 2024, donde está la caracterización de la accidentalidad 2024, con 12 accidentes leves en el 2024, 9 dentro de la empresa y 3 fuera de la empresa,

Índice de frecuencia: con su hoja de vida de información requerida según la res 312, medición mensual, con meta de menos de 3 en el mes, enero 2024 en cero, febrero 2.27, marzo cero, junio 0.99, julio 0.58, septiembre con 1.83 y octubre con 1.16, todos los meses cumplen la meta establecida
 Indicador de severidad: con frecuencia mensual, con meta menor a 2,86%, resultado en enero, marzo, mayo, junio, agosto con cero, febrero con 0.23, julio 2024 con 0.17, septiembre 0.51, octubre con 0.21, todos los meses cumplen la meta
 Indicador de mortalidad en cero durante todo el 2023, y 2024.

- Muestra de accidentes, se toma:
- Accidente de Frank Yimmi Espitia,
 - o con reporte de FURAT con fecha de evento de 22 de febrero 2024 y se reportó el 27 de febrero de 2024, con tres días de incapacidad, alzando un carrito con equipos partiles, sintió un tirón en el hombro derecho, presentado dolor cargo técnico 31-24
 - o reporte a EPS de 1 de marzo de 2024, tres días después de reportar a la ARL.
 - o reporte del señor por hacer el reporte del accidente extemporáneo
 - o Registro de la investigación del incidente de trabajo en GTH-TIC-FM-033 de fecha 7 de marzo 2024, en el equipo de investigación no se identifica el jefe inmediato del trabajar. Se tiene análisis de causas, con plan de acción, capacitación en manejo de cargas de fecha 20 de marzo de 2024
 - o Lección aprendida del accidente publicada en share point
 - o Capacitación a los miembros del COPASST en investigación de accidentes
 - Jenny Johanna Lovera profesional con accidente de 21 de septiembre de 2024, en actividad lúdica en un parque de juegos de aventura, con siete días de incapacidad.
 - o Reporte a la ARL de fecha 23 de septiembre de 2024
 - o Reporte a la EPS 24 de septiembre de 2024
 - o Registro de la investigación del incidente de trabajo en GTH-TIC-FM-033, de fecha 9 de octubre de 2024, se hizo fuera de los tiempos de la resolución, en el equipo de investigación se identifica el jefe del área de Coordinador GIT de TH, representante del COPASST, responsable SST, se cumple con el equipo mínimo de investigación de AT
 - o Investigación con un análisis de causas según la NTC 3701, con plan de acción y evidencias de cumplimiento del plan de acción

- Observaciones:
- Capacitar al menos a dos personas internas, asegurando su competencia en actividades de alto riesgo, tales como trabajos en alturas y en espacios confinados. Esto permitirá ejercer un control operacional efectivo sobre los contratistas que realicen estas actividades, fortaleciendo así la gestión de seguridad y mitigando posibles riesgos asociados.
 - Asegurar que toda la documentación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) esté alineada con la legislación vigente.
 - Garantizar que la matriz de peligros y riesgos, junto con su jerarquía de controles, incluya de manera integral todas las actividades de control existentes, especialmente aquellas relacionadas con peligros específicos como trabajos en alturas y espacios confinados.
 - Verificar que los procedimientos emitidos por la ARL o por terceros estén respaldados por la competencia técnica de los profesionales que los elaboraron.
 - En el Programa de Vigilancia Epidemiológica (PVE) osteomuscular, se recomienda que todas las personas identificadas con sintomatología cuenten con recomendaciones claras (en el cuadro de control) y que se realice un seguimiento detallado al estado de estas recomendaciones mediante la columna correspondiente.
 - Diseñar y establecer un procedimiento formal para la investigación de enfermedades laborales.

Proceso : Proceso investigación, desarrollo e innovación I+D+I	
Propietario Del Proceso	Auditor
Melisa Molano	Ext. Rosmery.Cepeda
Resumen	

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

El proceso cumple con los requisitos auditados
 MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente.

Notas

Requisitos. ISO 9001: 6.1.1, 6.1.2, 8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.4, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3.

ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2.

Auditados. Melisa Molano. Cesar Carrero- contratistas. Néstor Jiménez.

Documentos y Evidencias

Objetivo del proceso: Promover, liderar y/o articular dentro de la vigencia proyectos e iniciativas que generen conocimiento o soluciones y fortalezcan las capacidades de investigación (incluyendo proyectos de análisis, estudios, descripciones u otros que lleven a generar conocimientos en la aplicación de las TIC) y/o desarrollo y/o innovación que busquen atender las necesidades de los grupos de interés mediante el uso estratégico de las TIC, de acuerdo con las metas establecidas en el plan de acción relacionadas con el proceso.

SGA Y SG-STT

6.1.2, 8.1.2.

En la entrevista con los auditados se indagada son los controles operacionales para el SGA y el SGSST.

Se observo que conocen los aspectos e impactos. Cumple. Conocen los peligros y riesgo SST. Cumplen. Se valida los controles operacionales: reciclaje, reducción del consumo de agua y energía, economía circular, participación en los simulacros, pausas activas, teletrabajo. Se indaga sobre los AT. Cumple.

8.1.

Proyectos. Se deja registro de la trazabilidad y controles en los formatos: Criterios IDI-TIC-FM-004 Ficha de criterios. Ficha de resumen IDI-TIC-FM-002.

Durante 2023 se tuvieron los siguientes proyectos en el proceso:

1. Observatorio de Comercio Electrónico- DED

2. Tecnologías Emergentes para la Paz - DGD

Durante 2024 se tiene el siguiente proyecto en el proceso:

1. Observatorio Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OAPES

8.5.1 / 8.5.2 / 8.5.4

Se toma como evidencia:

FASE I - Preoperativo - Observatorio Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – ONTIC. Iniciativa: Observatorio de Datos del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales. Se evidencio cronograma de actividades – ONTIC para el proyecto. Cumple. Se evidencio las etapas diseño, pre-operativo, pruebas y lanzamiento. Cumple.

Alcance del proyecto / iniciativa:

Recopilar, analizar y difundir información relevante sobre el panorama de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) a nivel nacional y regional.

Contribuir al desarrollo de políticas públicas, estrategias y programas en el ámbito de las TIC mediante el suministro de datos actualizados y análisis detallados. Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de datos relacionados con las TIC por parte de entidades gubernamentales y organizaciones del sector.

Facilitar la toma de decisiones informadas por parte de actores clave, como gobiernos, empresas, instituciones académicas y la sociedad en general, en temas relacionados con las TIC.

Objetivo el proyecto:

1. Recopilación de datos sobre infraestructura, servicios y usuarios de TIC.

2. Análisis y elaboración de informes sobre tendencias y patrones en el uso de TIC.

3. Desarrollo de herramientas y recursos de visualización de datos.

4. Colaboración con otras entidades y organizaciones en el intercambio de datos y Conocimientos.

5. Generación de recomendaciones sobre política pública relacionada con el sector TIC.

6. Realización de investigación y estudios de prospectiva del sector TIC.

8.6.

El Observatorio TIC se plantea como un referente del sector a nivel general. Fecha de inicio: 30/04/2024. Fecha finalización: 31/12/2024.

Fases de proyecto I+D+i a desarrollar (de acuerdo con lo definido en la carta descriptiva). Se evidencio la carta descriptiva. Cumple.

9.1.1. Seguimiento al avance del Proyecto / Iniciativa. Se evidencio registro del seguimiento. Cumple. Se vio un cumplimiento del 100%.

8.5.6. Control de cambios. Los proyectos con modificaciones son aprobados por parte del ministro en la fase preoperativa. Como no se ha generado el acto administrativo, no se observa registro de los cambios. Se lleva el cronograma de actividades en cada proyecto. Cumple.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

8.7. Salidas no conformes. no se ha presentado.

6.1.1 / 6.1.2. Riesgo. Se evidencio matriz IDI-TIC-DI-003 mapa de riesgos: Se toma como evidencia:

· Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento e insatisfacción en la entrega de productos/servicios a los Grupos de interés debido a la no caracterización correcta de la problemática, necesidad o mejora para entender la problemática a atender con I+D+I. Se valida y se vio que no se materializado el riesgo. Cumple. Se evidencio la evaluación del riesgo antes y después de los controles. Cumple. Riesgo residual: bajo. Cumple.

9.1.1. / 9.1.3. Seguimiento y Medición

1. Proyectos ejecutados según las fases del proceso de investigación desarrollo e innovaciones. trimestral. meta 80%. Resultado: cumple. Se vio análisis de los datos.

Proceso : GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

Propietario Del Proceso	Auditor
Gina del Rosario Núñez (jefe de oficina) – Sergio Forero Sub Directo	Ext. Juan.Alonso

Resumen

Conclusión,
el MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente."

Aspectos destacados:

Sólida estructura del sistema de gestión: La entidad cuenta con una estructura sólida y bien definida para la gestión de sus sistemas, con roles y responsabilidades claramente asignados.

Compromiso de la alta dirección: La alta dirección demuestra un compromiso claro con la implementación y mejora continua de los sistemas de gestión, lo cual se refleja en la asignación de recursos y en la participación activa en los procesos.

Concientización del personal: Se ha logrado un alto nivel de concientización entre los empleados sobre la importancia de los sistemas de gestión, lo cual se evidencia en su participación activa en las actividades de mejora.

Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios: El MINTIC demuestra un alto nivel de cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus actividades.

Implementación de controles efectivos: Se han implementado controles efectivos para prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la organización.

Enfoque en la mejora continua: La organización ha establecido un ciclo de mejora continua, mediante la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.

Notas

GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

ISO 9001: 8.4 (8.4.2 – 8.4.3,8.4.1), 9.1.1

ISO 14001 – ISO 45001: 8.1 (8.1.4 - 8.1.4.2 - 8.1.4.3)

Auditados:

- Gina del Rosario Núñez (jefe de oficina)
- Sergio Forero Sub Director

Documentación:

- Mapa de macroprocesos de Gestión De Compras Y Contratación

Descripción:

- Precontractual
- Contractual

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

- Supervisión e interventoría
- Pos-contractual

Líderes de proceso:

- Subdirección del proceso
- Jefe de oficina para la gestión de ingresos del fondo

Funciones: contratación del proceso por la entidad por medio SECOP Y SIRECI

Aprobar las garantías o pólizas

Presentación para la gestión de ingreso del fondo:

- Planes financieros
- Concepto de viabilidad económica
- Estudios previos
- Informe de seguimiento mensual-FUTIC
- Revisar y analizar, expedir concepto

Núm. 8.4 – Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente

Núm. 8.1. 4 – Compras

8.1 (8.1.4 - 8.1.4.2 - 8.1.4.3) Generalidades, contratistas, contratación externa

8.4.2 – 8.4.3 Proceso de compras

Documento: SECOP II

MUESTRAS:

- ID CO1 PCCNTR4861351
- Versión: 2
- No el contrato 690-2023

Contratante: Compañía de Vigilancia Covisur de Colombia Ltda.

Alcance de contrato: servicio de vigilancia

Valor del contrato: \$4' 980.591.05 mil millones

Ejecución del contrato

Análisis de sector:

- Concepto de viabilidad económica evidencia de vigencia 2020 -2024- 2025
- Definición del presupuesto: cotizaciones gasto histórico
- Se establecen con los indicadores financieros
- Estudios previos: concepto: contratar empresa de vigilancia en el edificio murillo toro
- Obligaciones: se establecen de los requisitos

La organización determinó sus requisitos e hizo revisión de los mismos para asegurar que adquirió lo solicitado. Se evidenciaron compras como:

8.4.1. Selección, evaluación, evaluación de desempeño y reevaluación de proveedores

La organización selecciona, evalúa, hace seguimiento al desempeño de sus proveedores externos y los reevalúa para asegurar la idoneidad de los mismos y que no afecten negativamente la capacidad que tiene la organización de entregar productos y/o servicios conformes, ni que representen inconvenientes en la operación, tales como:

Muestra: Contratante: Compañía de Vigilancia Covisur de Colombia Ltda. (99%) – unión temporal (COOVIAM 1%) (acta consorcial UNION TEMPORAL FONCC -2023 – marzo de 2023)

Evidencia de presentación:

- Presentación de oferentes de para prestación del servicio (37 proponentes)
- Recomendación final de comité de evaluador (técnico, jurídico)
- Puntuaciones:

o Factores de calidad (65)

o Puntaje ofertas económica (19.7949)

- Apoyo ala industria: 10
- Discapacidad: 1,00
- Mujeres: 025
- MYPYME: 0,25 mayores mujeres vinculadas 0,95

Trazabilidad de los puntajes evidenciados al informe:

Factores de ponderación

- Calidad: 14.5
- Oferta de ocho(8) campañas con sst 10punto
- Sede adicional a la mínima requerida(10)
- Emprendimiento (0,25)
- Propuesta económica (55 puntos)
- Apoyo industria nacional 10
- Puntaje adicional con discapacidad 1

- MiPymes 1
- Puntaje 79.75
-

Evaluación técnica:

- Calidad
- Oferta económica
- Conforme a lo establecido para contratación pública

Supervisión del contrato:

- Seguimiento con los informes
- o Pagos 19 mes de octubre (medios tecnológicos, vigilancia)
- o Detalle de los pagos para el personal
- o Pago con al día con los parafiscales
- o Documentación legal
- o Pago de seguridad social (12 de noviembre de 2024)
- o Informe de ejecución (registro presupuestal 104723 – 13/04/2024 -467424- 04/09/2024)
- o Presentación del informe del 31 de octubre de 2024
- § Pólizas
- § Mantenimiento de CCTV
- § Armamentos
- § Municiones
- § Minutas
- o Cumplimiento de novedades.

Muestra: contrato 046 -2023

Proveedor: Evalúa Salud

Evidencias:

- Estudios previo fecha 21 de noviembre de 2023
 - Firma por subdirector de talento humano: cesar Giovanni Artunduaga
 - Coordinador y supervisor : Cesar Augusto Mora
 - Valor del proceso: presupuesto oficial 15928403
 - Vigencia: 30 de noviembre de 2024
 - Análisis de sector: análisis económico de sector
 - o Amparado en el decreto de 1072 de 2015
 - o Incluye exámenes médicos de laboratorio
 - Anexo técnico:
 - o Experiencia
 - o Profesionales
 - o Profesiograma
 - o Entrega de diagnósticos de salud
 - o Cantidad estimadas por vigencia de personas
 - o Cumplimiento normativo
 - Vigencias futuras (2024-2025)
 - Verificación del pliego de condiciones, justificación de la necesidad, invitación a las veedurías Ciudadanos, transparencia , MINT-SAPMC.002 -2023
- Proceso de selección de los oferentes de proceso MINT-SAPMC.002 -2023
- Presentación de 4 proponentes
 - o Evalúa salud IPS SAS
 - o Medical protección
 - Evaluación con los conceptos:
 -

Seguimiento al contrato:

- Objetos contractuales (exámenes médicos)
- Profesionales
- Evidencia del informe mensual (para los pagos)
- Certificados de calibración de los equipos
- Detallados y con el informe de condiciones de salud
- Mantener vigencia con la secretaria de salud de Bogotá
- Permisos y Vigencias
- Garantizar la prestación del servicio y cantidad de sedes
- Posibilidad de asistencia los días sábados
- Uso de los elementos de epps
- Garantizarlos residuos peligrosos

Los requisitos aplicados por la organización para la provisión externa de procesos, productos y servicios, son comunicados al proveedor.

Muestra 3:

Contrato: 131191 – 2024

Contratista: EASYCLIN

Evidencias:

- Concepto de viabilidad económica fecha 5 de julio
- Radicado: 242075795
- Acuerdo marco para aseo y cafetería Np CCE-126-2023
- Vigencia de acuerdo marco 7mes
- Acuerdo marco:
 - o No. CCE116-2023 – efectúa la facturación
 - o Selección abreviada
 - o Colombia compra eficiente
 - o Obligaciones, garantías y formas
 - o Tienda virtual del estado colombiano
 - o Eventos de cotización (5 días hábiles)

Seguimiento:

- Union temporal EASYCLEAN ASEO PROFECIONAL) (EASYCLEAN G&E 75% / AP ASEO PROFECIO AL SAS (25%)
- Orden compra (25 operarias una supervisora)
- Evidencia de informes
 - o Aporte de pagos por los pagos con los parafiscales
 - o Planillas de pago 12 de noviembre de 2024 (ARL, salud, AFP)
 - o Informe seguimiento supervisor: 29 de julio de 2024
 - o Registro presupuestal 373524 del 24 de julio de 2024
 - o Especificaciones del acuerdo marco
 - o Evidencias fotográficas

6.1 Riesgos

Gestión:

Riesgo: Aprobación de las garantías SECOPII sin el cumplimiento de las verificaciones

Controles:

- validación de las pólizas ante la entidad
- obligación de banco con los mecánicos de validación de las pólizas
- el sud director de gestión contractual (Sergio forero) designa un abogado o deberá revisar las pólizas por cada contrato. CGCC16.
- Seguimiento al control CGCC16: evidencia de la base de datos al proveedor (DISEÑOS Y CONTRUCCIONES SA) verificación de las pólizas al contrato 1962 – 2024 póliza vigente 27/09/2024 – con la carta de garantías.
- Evidencia del seguimiento a los cuadros con el control de riesgo.

Riesgo: extemporaneidad de conceptos a estudios previos por fallasen la estriación por parte de las áreas

Controles:

- CGC11 : el jefe de la oficina o quien designes deberá analizar y valida todas las estepas requeridas

9.1.1 Seguimientos:

- Conceptos o devoluciones (verificación de memorando del 11 de octubre de 2024 al proceso 1230 formaciones ciber paz 2024)
- Concepto: conceptos favorable evidencia con las fechas, validación del plan de adquisiciones, fechas , tipos de contratación, vigencia futuras, contrapartidas o convenios, análisis de la necesidad, viabilidad, elementos, costos históricos, razonabilidad del presupuesto.

6.2 objetivos

Oportunidad de respuesta para la certificación

- Meta: 10 días
- Frecuencia: trimestral
- Cumplimiento:

- o Trimestre uno 1,65
- o Trimestre dos 2.02
- o Trimestre tres 2.02

Porcentaje de comité

- o Meta: 100 días
- Frecuencia: trimestral
- Cumplimiento: 100% en los tres trimestres con los comités.

Contratos solicitados /contratos rechazados:

- Meta: 90 a 100%
- Trimestral
- Cumplimiento: 99%

Tiempos de los conceptos de contratación directa (conceptos expedidos/ componente económico de los estudios técnicos)

- Meta: 1 a 2 días
- Mensual

- Cumplimiento

8.1 – Planificación y Control operacional SST

La organización determinó información documentada para gestionar los controles documentados en los programas o planes de acción. Estos se evidenciaron conformes y eficaces, a saber:

- Manual de SST se incluye en el capítulo capítulo VII
- Pliegos generales
- Medidas de control para contratación MINTIC ambientales:
 - Programa publicas sostenibles
 - Código de buen gobierno políticas sostenibles
 - Cumplimientos normativos
 - Criterios ambientales
 - Evaluación de propuesta
 - Campañas de programas ambientales, para criterios de desempate
- Gestión de residuos

Proceso : ENTREVISTA MEDICO LABORAL	
Propietario Del Proceso	Auditor
Jorge Eduardo de los Rios	Ext. Sandra.Castro
Resumen	
Se evidencia cumplimiento de los requisitos auditados	
Notas	
Jorge Eduardo de los Ríos – Medico laboral. vigilancia médica, desde agosto 2023, Diagnóstico de condiciones de salud de los funcionarios de 2023 por la empresa Grulab Análisis e informe de ausentismo laboral 2024 con corte agosto 2024, Tamizaje de riesgo cardiovascular 2024, Programa de estilos de vida saludable, actividades de corazón activo vida saludable 10 de septiembre 2024, capacitación en tu mano, mi mano, nuestras manos, prevención del suicidio El médico laboral de la empresa ha desempeñado un papel fundamental en el seguimiento y gestión de los casos médicos, asegurando un cuidado integral y oportuno para los trabajadores. Ha contribuido significativamente al bienestar del personal, promoviendo una atención personalizada y preventiva que fortalece la salud ocupacional. Este enfoque no solo garantiza el cumplimiento de las normativas de salud, sino que también refuerza la confianza de los trabajadores en el sistema de apoyo médico de la institución, consolidando un ambiente laboral saludable y responsable.	

Proceso : Proceso Gestión del Conocimiento	
Propietario Del Proceso	Auditor
Carolina Castañeda	Ext. Rosmery.Cepeda
Resumen	
El proceso cumple con los requisitos auditados. MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente.	
Notas	
Auditados. Carolina Castañeda- coordinadora de equipo transformación organizacional. Karina Marcela Bahos Trian. Gestora gesto del conocimiento. Gloria Inés Castro Pérez- Asesor Requisitos ISO 9001: 6.1.1, 7.1.6, 9.1.1, 9.1.3. ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 8.1.2. Documentos y evidencias 7.1.6. Gestión del conocimiento: Actividades. - Identificación del conocimiento estratégico. Se evidencio. Cumple. - Viernes de conocimientos. Se evidencio. Cumple. - Jueves de arquitectura empresarial. Se evidencio. Cumple. - Capsulas de conocimiento. Se evidencio. Cumple. - Comunicados de práctica. Se evidencio. Cumple. Se ingresa al SharePoint al módulo gestión del conocimiento. Estrategias transferencias de conocimiento. Identificación de conocimiento existente y requerido. Se vio la aplicación de la estrategia con los procesos. Se ingresa a la carpeta de macro procesos misionales y se válida para: - I&D&I. Se evidencio Registro GC-TIC-FM-017. Necesidades de conocimiento: Planeación y ejecución de metodologías ágiles. Cumple. Se evidencio Registro GC.TIC- FM-018. Inventario de personas y se vio el nombre del funcionario – contratista. Tema: Gestión del proceso de I+D+i. Auditor y gestor en modelos Integrados de Gestión. Cumple. Se evidencio Regsitro GC.TIC- FM-019. Cumple. - Gestión de la industria de la comunicación. Se evidencio Registro GC-TIC-FM-017. Necesidades de conocimiento. Se toma como evidencia: Uso del espectro radioeléctrico asociado a los servicios de radiocomunicaciones por satélite enfocado en contraprestación- universidad corporativa. Cumple. Formulación de políticas públicas. Universidad corporativa. Cumple. Redacción de textos. Se traslada a TH. Cumple. Activos del conocimiento. Se ingresa a SharePonit. Grupo interno del trabajo gestión de conocimiento 2023. Cumple. Se evidencio el archivo unificado GC-TIC-FM-019 DESIGN THINKING. Metodología co-crear. Se evidencio presentación. Cumple. 9.1.1./ 9.1.3. Seguimiento y medición - Competencias organizacionales fortalecidas en los funcionarios y contratistas. Meta 70%. Semestral. Resultado: 86%. Se vio el análisis. Aplicación de la encuesta. Se evidencio informe de a las transferencias del conocimiento. Se válida la fuente de la información con las estrategias de ala trasferencias. Cumple. - Conocimientos creados de la entidad. Meta 80%. Anual. Resultado 95%. Se valida el análisis de los datos. Cumple. - Generación e implementación de propuestas a partir del resultado de la estrategia de innovación DESIGN THINKING. Esta en recolección de datos. Indicador nuevo. - Porcentaje de la participación del equipo en las tres fases de la estrategia de innovación DESING THINKING - Procesos que tienen actualizados los activos de conocimiento. Meta 80%. Anual. Se valida la información en la plataforma y se valida los activos del conocimiento. Cumple. - Proceso que tiene identificado el conocimiento estratégico en la entidad. Meta 80%. Anual. - Servidores identificados que participan en actividades transferencia de conocimiento. Meta80%. Anual. Resultado 98%. 6.1.1. Riesgos Se evidencio GC-TIC-DI-001---MapadeRiesgosdeGestiondelConocimiento_V4. Se evidencio que no se ha materializado los riesgos identificados. Cumple.	
Proceso : Conformación de COPASST con acta de conformación número resolución No. 4511 de fecha 08 de noviembre de 2024 .	
Propietario Del Proceso	Auditor

María Camila Gutiérrez (asesor despacho)	Ext. Juan.Alonso
Resumen	
Conclusión, el MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente." Aspectos destacados: Sólida estructura del sistema de gestión: La entidad cuenta con una estructura sólida y bien definida para la gestión de sus sistemas, con roles y responsabilidades claramente asignados. Compromiso de la alta dirección: La alta dirección demuestra un compromiso claro con la implementación y mejora continua de los sistemas de gestión, lo cual se refleja en la asignación de recursos y en la participación activa en los procesos. Concientización del personal: Se ha logrado un alto nivel de concientización entre los empleados sobre la importancia de los sistemas de gestión, lo cual se evidencia en su participación activa en las actividades de mejora. Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios: El MINTIC demuestra un alto nivel de cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus actividades. Implementación de controles efectivos: Se han implementado controles efectivos para prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la organización. Enfoque en la mejora continua: La organización ha establecido un ciclo de mejora continua, mediante la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.	
Notas	
Conformación de COPASST con acta de conformación número resolución No. 4511 de fecha 08 de noviembre de 2024 . ISO 45001- 5.4 CONSULTA Y PARTICIPACIÓN - 3 por parte del empleador (entidad) - o María Camila Gutiérrez (asesor despacho) - o Chistarian Camilo posada - o Ruby Loraine silva ruda - 3 por parte de los trabajadores - o Miguel ángel rincón Gonzales - o Dirley Alexandra Contador mancilla - o Olga Regina Garzón - Presidente_ - o Chistarian Camilo posada - Secretaria: - o Olga Regina Garzón Entrevistas: - Olga Regina Garzón (COPASST 2024) - Carolina Castañeda (COPASST 2023) Fecha de reunión del empalme : acta No. 49 de 15 de noviembre de 2023 - Asistencia - Informe de empalme - Selecciones - Votaciones - Invitación de curso de 50 horas - Accidentes cerrados - Seguimiento de inspecciones locativas - Avances por parte subdirección administrativa Se genera: - Capacitación - o para la investigación de accidente - o inspecciones locativas evidencia de convocatoria:	

- convocatorio :
- o Evidencia de email con pizas para convocatoria 10/09/2024
- Inscripciones
- o Evidencia de los candidatos para ser elegidos
- o Presentación de candidatura
- Votaciones
- o Votaciones de enlace por medio de GOOGLE FORMS habilitado de 08:00 – 3:pm
- Resultados de las elecciones:
- o Tarjetón (información de los candidatos)
- o Puestos:
- o Miguel ángel rincón Gonzales (74 votos)
- o Dirley Alexandra Contador mancilla (64 votos)
- o Olga Regina Garzón (48 votos)
- Comunicación de la población resultados:
- o Fecha notificación: 25 de octubre de 2024
- o Correos masivos
- o Disponibilidad:
- o Cesar augusto herrera
- o Laura Ximena Angulo
- Conducción de acto administrativo 4511 para notificación de los miebros de copasst

Proceso : GESTION DE TALENTO HUMANO - RRHH

Propietario Del Proceso	Auditor
Cesar Artunduaga - Subdirector para la gestión TH	Ext. Sandra.Castro

Resumen

Se evidencia cumplimiento en los requisitos auditados

OBSERVACIONES

Aumentar la meta del indicador de las evaluaciones de las capacitaciones
 Asegurar que en los planes de formación se integre el componente ambiental
 Incluir indicadores de cobertura de la formación

Notas

ISO 9001: 5.3, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.2, 7.3, 9.1.1.
 ISO 14001 – ISO 45001: 5.3, 7.2, 7.3

Cesar Artunduaga- Subdirector para la gestión de TH
 Cesar Mora – Coordinador de GIT Desarrollo del TH
 Angela Carolina Riaño – Coordinadora GIT gestión pensional
 Carolina Arango – Gestor de proceso TH
 Karen Rojas – Gestora de pensión
 Paola Pedraza – Gestora de control interno disciplinario
 Diana Peña – Coordinadora de administración de personal

7.1.1 la empresa asegura la infraestructura necesaria y recursos físicos y económicos a través de buenas instalaciones, puestos de trabajo, una inversión en escritorios, sillas y en general todas las condiciones biomecánicas que aseguren una adecuada organización del puesto de trabajo,

7.1.2. las personas este recurso se asegura desde la competencia de las personas contratadas y se profundizo en el aspecto 7.2

7.1.3, 7.1.4. se evidencian puestos de trabajo con condiciones de SST adecuadas, sillas y escritorios adecuadas, apoya pies, y en general condiciones de orden y aseo adecuadas

7.3. toma de conciencia, el plan de capacitaciones esta publicado en la página web, se resalta:
 Indicador de formación y capacitación, con meta de 80% y medición cada trimestre, con resultado en el primer trimestre de 100%, segundo trimestre con 91% y tercer trimestre de 2024 con 100%

Plan institucional bajo circular 0005 de 2024 emitida el 22 de enero de 2024, donde se listan 40 capacitaciones a realizar, se toma de muestra:

- Capacitación en servicio ciudadano, recepción y tiempos de respuesta de PQRSD, protocolos de servicios y servicio al cuidado, se dio en el tercer con registro de asistencia 294 asistentes con fecha de ejecución de 23 de septiembre de 2024, y primer trimestre de manera virtual, se realizó el 19 de marzo de

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

2024 con asistencia de 60 personas

- Principales componentes del SGSST con 2 horas, de manera virtual, realizada en el segundo trimestre del 22 al 30 de abril 2024 por la semana de la SST, con 157 personas que participaron
- Capacitación en liderazgo y habilidades gerenciales con 4 horas, virtual realizada el tercer trimestre, 29 de agosto de 2024, con asistencia de 28 personas todos líderes.
- Capacitación en teletrabajo, con duración de 10 horas de manera virtual, en el segundo trimestre, con registro del 16 de abril de 2024, de Adriana Hernández con 80%, Mónica Guerrero con 100%.
- Apropiación y gestión del conocimiento de 3 horas virtual, del tercer trimestre, registro del 30 de julio de 2024, con 30 asistentes a la formación, los temas especializados son abarcado por la Universidad Nacional en el desempeño del contrato de formación que tienen con ellos
- Políticas públicas – gestión pública y gobernó con 120 horas dadas en el segundo trimestre, registro del 4 de julio de 2024, está en proceso aun con la Universidad Nacional, para 30 personal
- Justicia de género, étnica y racial 3 horas, virtual en el tercer trimestre, registro del 26 de agosto de 2024, con registro de 30 personal.

9.1.1. indicadores del proceso

Indicador de evaluación de las capacitaciones, con meta de 3.5/4, corte semestral, se tiene en el corte del 13 de julio 2023 resultado de 3.8/4, 18 de enero de 2024, con resultado de 3.87/4, y el 11 de julio de 2024 con resultado de 3.86/4.

Indicador de plan de bienestar, se tiene medición trimestral, con meta 80%, se tiene el primer trimestre 2024 con resultado de 100%, segundo trimestre 100% y tercer trimestre 2024 con 100%, el plan de bienestar esta publicado en la página web con circular 0005.

El plan contiene 51 actividades, 34 actividades con la Caja de compensación, 5 actividades (Icetex apoyo a hijos, seguridad vial, feria de vivienda, calidad de vida laboral) y 12 actividades de cohesión. Brindadas por la caja de compensación sin costo. Se toma de muestra equilibrio psicosocial, recorrido en bicicleta, en el segundo trimestre, evidencia el 16 de junio, con participación de 30 personas.

5.3, 7.2, se toman de muestra los siguientes cargos, así:

Mónica María Serpa – Profesional universitaria de la oficina asesora de planeación, se evidencia:

- Hoja de control para expedientes de archivo, se posiciono el 13 de enero 2022, de cargo provisional
- Manual específico de funciones y competencias laborales de enero 2021, donde este contenido las competencias y el perfil del cargo, con requerimiento de competencias comunes se piden seis y por nivel jerárquico cuatro, en total 10, como: diploma de ingeniero industrial de La Sabana mazo 2019, con registro de 31 meses de experiencia.
- ultima evaluación de desempeño provisionales, en GTH-TIC-FM-078 V5, del 31 de julio de 2024, con desempeño del 100%
- Estudio técnico de requisitos mínimos en GTH-TIC-FM-031 de 23 de diciembre de 2023
- Examen médico de 26 de noviembre de 2024 con la IPS EVALUA SALUD,
- Matriz de responsabilidades y autoridad del sistema de gestión integral, para funcionaria, examen con énfasis osteomuscular.
- Certificación de la inducción de 31 de marzo 2021
- Resolución de nombramiento 00096 del 12 de enero de 2022
- Reinducción en la empresa de 1 de noviembre 2023
- Evaluación del cargo 24 de febrero 2022
- Seguridad social de octubre de 2024, todo ok.

Teletrabajo

Mónica Serpa- ya está haciendo teletrabajo, se evidencia:

- Calificación de la evaluación de teletrabajo con 4.0/5.0 finalizado el 8 de septiembre de 2022
- Recomendaciones de TI de fecha 20 de septiembre de 2022
- Reporte de la Fisioterapeuta sobre condiciones del teletrabajo, donde se evidencia que cumple para condiciones de teletrabajo del 5 de septiembre de 2022.
- Solicitud de teletrabajo realizada por la misma funcionaria del 3 de agosto de 2022
- Aprobación por correo del jefe inmediato Líder Roberto Carroll aprobado la opción de teletrabajo de fecha 24 de agosto de 2024
- Acuerdo de teletrabajo de fecha 23 de septiembre de 2022

Jhoan Mauricio Valencia – Conductor, se evidencia:

- Hoja de control para expedientes de archivo, se posiciono el 24 de enero 2023, por concurso
- Examen médico de 8 de noviembre de 2024 con la IPS EVALUA SALUD, con mensaje por teams el resultado de las recomendaciones medicas

- Manual específico de funciones y competencias laborales de conductor grado III, donde este contenido las competencias y el perfil del cargo, con requerimiento de competencias, educación, experiencia, entro por carrera, evidencia de conocimientos básicos, competencias comportamentales, como: diploma de ingeniero industrial de La Sabana mazo 2019, con registro de 31 meses de experiencia.
- Seguimiento a la inducción al cargo 2 de febrero del 2023
- Seguridad social de octubre de 2024, todo ok.
- Reinducción en la empresa de 2 de noviembre 2023
- Matriz de responsabilidades y autoridad del sistema de gestión integral
- Resolución de nombramiento 00129 del 10 de enero de 2023
- Registro de la comisión nacional de servicio civil, la evaluación del desempeño laboral de fecha 29 de julio 2024 cubriendo el prime semestre 2024, con resultado 100%.
- Segunda entrega bono de dotación vigencia 2024

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

José Ignacio León – Jefe de oficina de Control interno, se evidencia:

- Decreto de nombramiento 00192 del 3 de febrero de 2017
- Matriz de responsabilidades y autoridad del sistema de gestión integral
- Hoja de control para expedientes de archivo, del 28 de enero 2021.
- Manual específico de funciones y competencias laborales de conductor grado III, donde este contenido las competencias y el perfil del cargo, con requerimiento de competencias, educación, experiencia, entro por carrera, evidencia de conocimientos básicos, competencias comportamentales, como: diploma de ingeniero industrial de La Sabana mazo 2019, con registro de 333 meses de experiencia con la Dian.
- Examen médico periódico, del 1 de noviembre de 2024 con la IPS EVALUA SALUD, con mensaje por teams el resultado de las recomendaciones médicas del 7 de noviembre.
- Reinducción en la empresa de 1 de noviembre 2023
- Evaluación de desempeño se da en la resolución 035 de 2020, evalúa todo el periodo 2023, con fecha 1 de marzo de 2024, con resultado de 99.5% sobresaliente.
- Seguridad social de octubre de 2024, todo ok.

Olga Zenaida Bermúdez – Auxiliar administrativa – Técnico administrativo, se evidencia:

- Hoja de control para expedientes de archivo, se posiciono el 7 febrero 2022, de cargo provisional
- ultima evaluación de desempeño, del 31 de julio de 2024, con desempeño del 97.79% muy alto
- entrega de dotación primera entrega 2024, y segunda entrega 2024.
- Matriz de responsabilidades y autoridad del sistema de gestión integral, para funcionaria,
- Reinducción en la empresa en HSEQ de 3 de noviembre 2023.
- Seguridad social de octubre de 2024, todo ok.
- Examen médico de 19 de julio de 2024 con la IPS EVALUA SALUD, con mensaje por team con las recomendaciones de fecha 23 de septiembre de 2024.

Examen con énfasis osteomuscular.

- Formato de verificación de requisitos para la provisionalidad de empleados de carrera
- Manual específico de funciones y competencias laborales de enero 2021, donde este contenido las competencias y el perfil del cargo, con requerimiento de competencias comunes, con estudio y experiencia convalidados por los años de experiencia.

Olga Liliana Sánchez Mejía – Profesional especializado

- Nombramiento ordinario con acta de posesión no. 094 del 12 de junio de 2013
- Manual específico de funciones y competencias laborales de enero 2021, donde este contenido las competencias y el perfil del cargo, con requerimiento de competencias comunes, con estudio en económica de la universidad Autónoma agosto 1997, y experiencia convalidados por los años de experiencia.
- Matriz de responsabilidades y autoridad del sistema de gestión integral, para funcionaria
- Hoja de control para expedientes de archivo, se posiciono el 13 de enero 2021
- Reinducción en la empresa en HSEQ de 3 de noviembre 2023.
- Examen médico de 15 de agosto de 2024 con la IPS EVALUA SALUD, examen con énfasis osteomuscular. Recomendaciones médicas del examen enviado por team de fecha 9 de octubre 2024.
- ultima evaluación de desempeño, del 5 de agosto de 2024, cubre el primer semestre de 2024, con desempeño del 98% muy alto
- Seguridad social de octubre de 2024, todo ok.

William German Torres López – Asesor grado 13

- Hoja de control para expedientes de archivo, del 18 de enero 2021
- Nombramiento ordinario con acta de posesión no. 197 del 9 de septiembre de 2013
- Matriz de responsabilidades y autoridad del sistema de gestión integral
- Manual específico de funciones y competencias laborales de enero 2021, donde este contenido las competencias y el perfil del cargo, con requerimiento de competencias comunes, con estudio en ingeniero electrónico, especialista en teleinformática de la Distrital de diciembre 2001, y experiencia de 46 mes convalidados por los años de experiencia.
- Seguridad social de octubre de 2024, todo ok.
- Reinducción en la empresa en HSEQ de 1 de noviembre 2023.
- ultima evaluación de desempeño, del 9 de agosto de 2024, cubre el primer semestre de 2024, con desempeño del 100% muy alto
- Examen médico de 13 de junio de 2024 con la IPS EVALUA SALUD, examen con énfasis osteomuscular. Recomendaciones médicas del examen enviado por team de fecha 21 de agosto 2024.

Eduardo Enrique Vanegas – Técnico 16

- Hoja de control para expedientes de archivo, del 9 de septiembre 2021
- Matriz de responsabilidades y autoridad del sistema de gestión integral
- Nombramiento ordinario con acta de posesión no. 20 del 9 de septiembre de 2013, bajo resolución 3613.
- Reinducción en la empresa en HSEQ de 1 de noviembre 2023.

- Seguridad social de octubre de 2024, todo ok.
 - Examen médico de 15 de junio de 2024 con la IPS EVALUA SALUD, examen con énfasis osteomuscular. Recomendaciones médicas del examen enviado por team de fecha 20 de agosto 2024.
 - Manual específico de funciones y competencias laborales de enero 2021, donde este contenido las competencias y el perfil del cargo, con requerimiento de competencias comunes, evidenciadas, cumple
 - ultima evaluación de desempeño, del 28 de agosto de 2024, cubre el primer semestre de 2024, con desempeño del 98.36% muy alto
- Observaciones,
Aumentar la meta del indicador de las evaluaciones de las capacitaciones

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Asegurar que en los planes de formación se integre el componente ambiental
Incluir indicadores de cobertura de la formación

Proceso : Emergencias	
Propietario Del Proceso	Auditor
Luisa Fernanda Barrantes (contratista de GIT atención a grupos de interés y gestión documental) Diego Mauricio Reyes Vargas profesional especialista de SST	Ext. Juan.Alonso
Resumen	
Conclusión, el MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente." Aspectos destacados: Sólida estructura del sistema de gestión: La entidad cuenta con una estructura sólida y bien definida para la gestión de sus sistemas, con roles y responsabilidades claramente asignados. Compromiso de la alta dirección: La alta dirección demuestra un compromiso claro con la implementación y mejora continua de los sistemas de gestión, lo cual se refleja en la asignación de recursos y en la participación activa en los procesos. Concientización del personal: Se ha logrado un alto nivel de concientización entre los empleados sobre la importancia de los sistemas de gestión, lo cual se evidencia en su participación activa en las actividades de mejora. Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios: El MINTIC demuestra un alto nivel de cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus actividades. Implementación de controles efectivos: Se han implementado controles efectivos para prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la organización. Enfoque en la mejora continua: La organización ha establecido un ciclo de mejora continua, mediante la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.	
Notas	

Emergencias

ISO 14001 – ISO 45001: 8.2

Auditados: Luisa Fernanda Barrantes (contratista de GIT atención a grupos de interés y gestión documental)

Diego Mauricio Reyes Vargas profesional especialista de SST

Documento: GTH- TIC -MA-007 V6 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

Núm. 8.2 Preparación y respuesta de emergencia

Identificación de Peligros y Riesgos: GTH- TIC -MA-007 V6 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 (plan de emergencia)

Análisis de vulnerabilidad: Identificar los peligros internos y externos que pueden afectar a la entidad (incendios, sismos, inundaciones, ataques cibernéticos, etc.).

Metodología del IDIGER

Evaluación de riesgos: Determinar la probabilidad de ocurrencia de cada peligro y sus posibles consecuencias.

Sismos

Tormentas eléctricas y granizadas

Inundaciones

Incendios

Explosiones

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Corto circuitos

Fuga de gas (acumulación de gases por alcantarillado subterráneo)

Terrorismo

Robos

Asonadas o manifestaciones

Sustancias peligrosas

Trabajo de alto riesgo

Aglomeraciones

Ambientales:

oProblemas logísticos con el operador públicos de aseo: pertenecen al comité de ayuda mutua, se incluye brigadas, se cuenta con un plan de capacitación de manera mensual)

oRotura de tuberías: calificación de bajo, recursos, mantenimientos locativos, inspecciones locativas)

oDerrama de sustancias peligrosas: (practica de pista para posible derrame, cuentas con kit derrames)

oColapso estructural (cuenta con un contrato de área protegida, consultorio para emergencias)

oInadecuada disposición de los residuos

Objetivos del Plan:

Dar directrices a los servidores de la entidad que permita orientar acciones antes durante y después de la emergencia

Recomendaciones para incluir el plan de emergencia :

Salvaguardar la vida: Proteger la vida de los empleados, visitantes y la comunidad en general.

Minimizar daños: Reducir al mínimo los daños a las instalaciones, equipos y documentos.

Garantizar la continuidad de las operaciones: Restaurar las operaciones esenciales lo antes posible.

Cumplir con la normatividad: Acatar las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

La entidad cuenta PON:

1. Control de emergencias
2. Procedimiento para emergencia médicas (MEDEVAC)
3. Procedimiento para atención de horas nocturnas
4. Procedimientos específicos para comunicaciones, vigilancia y transportes
5. Procedimiento de evacuación
6. Procedimiento para personas atrapadas
7. Procedimiento para descargas eléctrica
8. Vendavales
9. Inundaciones
10. Sismo o terremotos
11. Artefactos explosivos o incendiarios
12. Sabotaje
13. Publico (riesgo)
14. Inadecuada disposición de los residuos
15. Derrame o exposición de sustancias peligrosas
16. Rotura de tuberías
17. Colapsos estructurales

18. Programas logísticos con la recolección de basuras
19. Abastamiento seguro de ACPM
20. PESV

Estructura Organizativa:

Equipo de respuesta: Designar un equipo de respuesta de emergencia con roles y responsabilidades claras.

Líneas de autoridad: Establecer una cadena de mando clara para una respuesta efectiva.

Coordinación interinstitucional: Definir los mecanismos de coordinación con otras entidades (bomberos, policía, salud)

La entidad cuenta con un comité de emergenciasMando :

despacho de ministro

Secretaría general

Seguridad

Información pública

Planificación

Operaciones: jefes de brigadas (Diego Mauricio Reyes Vargas profesional especialista de SST), brigadistas encargados (49) Entidades externas:

- o Cuentan área protegida
- o Bomberos (estación del centro histórico)
- o Policía: CAI Colseguros, cuadrantes, estación de policía de bomberos)

procedimientos de Emergencia:

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Alarma y comunicación: Establecer un sistema de alarma efectivo y definir los canales de comunicación.

Evacuación: Elaborar planes de evacuación detallados para cada área, incluyendo rutas de escape y puntos de encuentro.

Primeros auxilios: Contar con personal capacitado en primeros auxilios y un botiquín de emergencia.

Combate de incendios: Establecer procedimientos para el combate inicial de incendios y contar con equipos de extinción adecuados.

Contingencia: Definir las acciones a seguir en caso de interrupción de servicios esenciales (energía eléctrica, agua, comunicaciones).5. Recursos:

Humanos: Capacitar al personal en las medidas de emergencia.

Materiales: Contar con los equipos y materiales necesarios para la respuesta (extintores, botiquines, señalización, etc.).

Financieros: Asignar los recursos financieros necesarios para la implementación y mantenimiento del plan.6. Capacitación y Entrenamiento:

Simulacros: Realizar simulacros periódicos para evaluar la efectividad del plan y capacitar al personal.

Capacitación continua: Actualizar los conocimientos del personal en materia de prevención y respuesta a emergencias.7. Coordinación Interinstitucional:

Convenios: Establecer convenios de colaboración con otras entidades para una respuesta coordinada en caso de emergencia.

Comunicación efectiva: Mantener una comunicación fluida con las entidades de socorro y emergencia.Seguimiento y Evaluación:

Revisiones periódicas: Revisar y actualizar el plan de emergencia de manera regular.

Evaluación de los simulacros: Analizar los resultados de los simulacros para identificar áreas de mejora.

Normatividad aplicable en Colombia:

Decreto 1072 de 2015: Por el cual se establecen los requisitos generales de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Resolución 1477 de 2014: Por la cual se adoptan el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE y se dictan otras disposiciones.

Normas técnicas de la Comisión Nacional de Televisión: Para la instalación y operación de sistemas de seguridad en edificaciones.

Normas técnicas de la Asociación Colombiana de Normas Técnicas (ICONTEC): Relacionadas con seguridad en edificaciones, sistemas de detección y alarma de incendios.Incluir un plan de comunicación: Para informar a los empleados, visitantes y medios de comunicación sobre la situación de emergencia.

PUNTO DE ENCUENTRO :

- o Frente la estatua de simón bolívar
- o Calle peatonal calle 12A

Al implementar un plan de emergencia efectivo, las entidades del Estado en Colombia pueden reducir significativamente el impacto de los eventos adversos y proteger a sus empleados, visitantes y bienes.

La entidad desde su matriz de aspectos identificó sus emergencias como una condición relacionada y estableció controles e hizo pruebas a los mismos para evidenciar que ante una emergencia, serán eficaces. Entre otros están:

Emergencia; Trazabilidad de determinación y/o prueba de procedimiento de emergencia

Evacuación ante sismos ; Documento: INFORME TECNICO DE POSITIVA

Fecha del simulacros : 30 de octubre de 2024

cuenta con Objetivos

Metodología:

- o Planificación
- o Evaluación del simulacro
- o Cuentan con un Gion
- o Funciones de las brigas
- o Rutas de evacuación suficientes
- o Lifdetes de evacuación identificados

- o Plande de evacuacion disponibles
- o Tiempos de evacuacion
- o Rrevisión de todas las salidas
- o Ppersonas evacuadas 494

Conclusiones y recomendaciones

- o Buena organización con las empresas contratadas que se encuentran en el edificio (servicios generales y Vigilancia)
- o Futuras ocasiones acompañamiento brigadistas para personas con discapacidad.

Evidencias fotográficas de la evacuación

Derrame con incendio (SST AMBIENTAL) ; Documento: INFORME TECNICO DE POSITIVA

Fecha del simulacro : 16 de Noviembre de 2024

Cuenta Objetivos

Participantes: Brigadas, ambiental, y SST.

Derrames de sustancias en sótano parqueadero

Sustancia ACPM.

Uso de EPPS, uso de kit derrame

Conclusiones y recomendaciones

- o Mayor participación de las empresas contratadas que se encuentran en el edificio (servicios generales y Vigilancia)
- o Kit derrames más para la zona de almacenamiento de ACPM.
- o Verificar otro material para el uso de kit derrames

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Proceso : ENTREVISTA COCOLA	
Propietario Del Proceso	Auditor
Angela Giselle Agudelo - Presidente COCOLA	Ext. Sandra.Castro
Resumen	
Se evidencia cumplimiento en los requisitos auditados	
Notas	
ISO 45001: 5.4 COCOLA octubre 2024- octubre 2026, conformada bajo resolución 4216 del 29 de octubre de 2024, en código GJU-TIC-FM-005.V5se entrevista a: Angela Giselle Agudelo Ramirez – Principal de los trabajadores- Presidente, 180 votos, con curso de las 50 horas de SGSST del 27 de noviembre con la ARL Positiva Deisy Yolima Agudelo - Principal de los trabajadores – secretaria, y 41 votos, con curso de las 50 horas de SGSST del 27 de noviembre con la ARL Positiva En la reunión del 6 de noviembre del 2024 se hace reunión de empalme entre comité saliente y entrante, y SST da a conocer las funciones y responsabilidades de los miembros del comité, las funciones del presidente, secretario, se firmaron acuerdos de confidencialidad. Con registro de formación al comité en prevención de acoso laboral – ley 1010.	
Proceso : IDENTIFICACION Y EVALUACION REQUISITOS LEGALES	
Propietario Del Proceso	Auditor
Adriana Torres Moreno - Implementador	Ext. Sandra.Castro
Resumen	

Se evidencia cumplimiento en los requisitos auditados

Notas

ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.3, 9.1.2.

Adriana Torres Moreno -Implementor SG-SST
Laura Meléndez Galvis -Implementador SG-A
Susen Mateus -Gestor Proceso MIG

Se tiene procedimiento de requisitos legales y de otra índole en código MIG-TIC-PR-006 version2, en este procedimiento se identifica y evalúa los requisitos legales aplicables

MIG-TIC-FM-020 identificación de requisitos legales y de otra índole

MIG-TIC-FM-023 Matriz de requisitos legales y de otra índole, versión 12, se actualizo el 19 de noviembre de 2024

Se revisa que se tengan incluidos:

- Resolución 4870, derogando la Resolución 2175 de 2022
- Política de tratamiento de datos MinTic y FUTIC resolución 22238 del 24 de junio de 2024,
- Resolución se tiene la política de SPI seguridad del información y continuidad de la operación en resolución 22239 del 24 de junio de 2024
- Plan institucional bajo circular 0005 de 2024 emitida el 22 de enero de 2024
- Resolución 1356, COCOLA

COCOLA octubre 2024- octubre 2026, conformada bajo resolución 4216 del 29 de octubre de 2024, en código GJU-TIC-FM-005.V5se entrevista a:

Angela Giselle Agudelo Ramírez – Principal de los trabajadores- presidente, 180 votos, con curso de las 50 horas de SGSST del 27 de noviembre con la

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

ARL Positiva

Deisy Yolima Agudelo - Principal de los trabajadores – secretaria, y 41 votos, con curso de las 50 horas de SGSST del 27 de noviembre con la ARL Positiva

· Res 2013 COPASST

Conformación de COPASST con acta de conformación número resolución No. 4511 de fecha 08 de noviembre de 2024.

- 3 por parte del empleador (entidad)
 - o María Camila Gutiérrez (asesor despacho)
 - o Chistarian Camilo posada
 - o Ruby Loraine silva ruda
- 3 por parte de los trabajadores
 - o Miguel ángel rincón Gonzales
 - o Dirley Alexandra Contador mancilla
 - o Olga Regina Garzón
- Presidente
 - o Chistarian Camilo posada
- Secretaria:
 - o Olga Regina Garzón

Entrevistas:

- Olga Regina Garzón (COPASST 2024)
- Carolina Castañeda (COPASST 2023)

- Ley 769 de 2002, cumplimiento de PESV,
- Resolución 2423 de 2018, salas de lactancia, se cumple, se tiene el espacio en el consultorio medico
- Ley 2101 de 2021, desunión de la jornada laboral, no les aplica, dado que trabajan a la semana menos de 46 horas.
- Resolución 312, EMSST: se tiene autoevaluación de estándares mínimos con calificación de 99%, firmada por Diego Reyes con licencia en SST, No. 7436 de 2021, con reporte al fondo de riesgos de fecha 13 de enero de 2024, curso de las 20 horas SG-SST con la ARL Positiva de fecha 30 de mayo de 2022, reporte al fondo de riesgos con la calificación de los SST con radicado REME-SGSST-526594 del 2023 I del 13 de enero de 2024, con 98%, reporte a la ARL Positiva con 98% para el periodo de 2023.

- Registro RUA RESPEL, ECOCAPITAL, media movil, resolución 2517 de 2005, con generación 119, 03 kg como mediano generador, con fecha 28 de marzo de 2024, certificado 5000339032, usuario USRREP 63912
- Decreto 1609 transporte de sustancias peligros
- SGA sistema globalmente armonizado, 1496 de 2018,
- Licencia ambiental de ECOCAPITAL en resolución 2517 de 2005.
- Resolución 3449 del 19 de septiembre 2023, SINTMINTIC, SINTRATELECORREOS, acuerdo sindical.
- Licencia ambiental de resolución 03874 del 30 de noviembre de 2018

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Proceso : Proceso Gestión Documental	
Propietario Del Proceso	Auditor
Diana Caicedo-	Ext. Rosmery.Cepeda
Resumen	
MINTIC ha logrado avances significativos en la implementación de sus sistemas de gestión integrados. La organización cuenta con una base sólida sobre la cual continuar construyendo y mejorando. Se recomienda mantener este compromiso con la mejora continua y fortalecer aún más la cultura de la seguridad, la calidad y el cuidado del medio ambiente.	
Notas	

Auditados. Diana Caicedo- Gestora- Coordinadora encargada.

Requisitos. ISO 9001: 6.1.1, 7.5, 9.1.1, 9.1.3

ISO 14001 – ISO 45001: 6.1.2, 7.5, 8.1.2.

Documentos y evidencias

Objetivo: preservar la memoria institucional del ministerio/fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Archivo de gestión

Archivo de central.

1.5. Tabla de retención documental. Cambio por estructura año 2020. Se convalida con el archivo nacional 2023.

Trasferencias primarias

Inventarios

Se evidencio las tablas de retención por áreas, convalidades 23/02/2023. Acta Ref. radicado de entrega 1-2023-02041 y 1-2023-02045 del 23/02/203.

Cumple. Muestras:

I+D+I - Dirección de gobierno digital. Tabla 46 de 73. Se valida el inventario código #3200-2020. Cantidad 300 documentos. UA181923. Ubicado: INTEGRATIC (minitic.gov.co). Fecha inicial 31/08/2022. Nombre solicitud inscripción REDAM 2022. Se ingresa a INTEGRATIC y se valida la trazabilidad. Gestor documental. Cumple. Se valida los controles para la actualización de expediente o nuevo expediente.

Tabla #39 I+D+I - Despacho del viceministro de transformación digital. Cumple.

Inventarios: Se evidencio documento Excel con el inventario. Cumple. Se toma como evidencia:

Dirección Vigilancia y Control. Se valida el inventario. Se toma como evidencia expediente #5493/2024. Fecha inicial 06/10/2022. Fecha final 17/10/2204.

Nombre del documento PRESSEX COURIER S.A: cantidad 5. UA 190054. Fecha captura 26/11/2204. Ubicación digital en INTEGRATIC. Cumple.

Transferencias

Se evidencio cronograma de transferencias 2023. No se evidencio. Se evidencio cronograma de transferencias 2024. Se evidencio con la información a julio/2024, se espera finalizar el año para hacer las transferencias. Se vio que en la mesa de trabajo donde se vio la debilidad y se solicitó ajuste de frecuencias. Se evidencio correo electrónico del 16/09/2204.Cumple.

9.1.1. / 9.1.3. Seguimiento medición

1. Usuarios de los servicios de gestión documental satisfecho. Meta 80%. Semestral. Resultado: I-2023 100%. Informe mayo/2023. II-2023 100%. informes del 07/12/2203. Se evidencio resultados de la encuesta y se valida las acciones frente a las observaciones. Se evidencio informe final del mes de marzo/2024. Se válida para la muestra Despacho del ministro para el proceso I+D+I. capacitación en KOHA. Cumple. I-2024 100%. informe mayo/2024. Encuesta aplicada en julio/2024. Se valida las conclusiones. Se unificación de la información de las devoluciones. Proceso de recepción, proceso de archivo. Cumple.

2. Transferencias documentales primaria. Meta 80%. Anual. 2023, se vio resultado de los dos semestres. Cumple. Se evidencia acta #1 de transferencias de julio/2203 I-semestre. 1611 cajas. Cumple. Se evidencia acta #2 de transferencias de diciembre /2203 II-semestre. 606 cajas. Cumple. Se vio en el indicador 4025 unidades. Cumple.

6.1.1. Riesgos

Matriz de riesgos actualizada 26/07/2024 V06.

Se valida los controles del mes de septiembre. Talento Humanos está actualizando sus expedientes.

Plantilla de actualización. Panillas de devoluciones. Cumple.

Se evidencio que no se han materializado los riesgos. Se valida el control de los riesgos identificados. Cumple.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

¿La organización trabaja por turnos? **No** . Solo tiene un turno de lunes a viernes de 8 am a 5 pm

Cuando sea aplicable, ¿a la hora de realizar el plan de auditoría y la matriz de planificación, se han tenido en cuenta los procesos para gestionar los cambios de turno? Proporcione detalles a continuación **N/A** . NO APLICA

¿Cambios significativos? **No**

¿Las declaraciones sobre la certificación son adecuadas y de acuerdo a las directrices de SGS, y se controla de modo efectivo el uso de las marcas y documentos de certificación? **N/A** . no aplica, es un otorgamiento

RESUMEN DE LA AUDITORIA

- La documentación del sistema de gestión ha demostrado su conformidad con los requisitos de la(s) norma(s) de auditoría y proporciona la estructura suficiente para respaldar la implementación y el mantenimiento del sistema de gestión.

Documentación conforme. a los requisitos del SIG

- La organización ha demostrado una implementación y mantenimiento/mejora efectivos de su sistema de gestión y es capaz de lograr los objetivos de su política.
- La organización ha demostrado una implementación y un seguimiento eficaces de la capacidad de su sistema de gestión en relación con el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

Seguimiento eficaz del sistema de gestión con el cumplimiento legal como línea base

- La organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento de objetivos y metas clave de desempeño apropiados y ha realizado un seguimiento del progreso hacia su logro.

Se ha evidenciado el seguimiento a objetivos y metas del SIG

- El programa de auditoría interna se ha implementado en su totalidad y demuestra efectividad como herramienta para mantener y mejorar el sistema de gestión.
- El proceso de revisión por la dirección ha demostrado su capacidad para garantizar la idoneidad, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión.

La revisión por la dirección demostró su capacidad, idoneidad y eficacia continua

- A lo largo del proceso de auditoría, el sistema de gestión demostró conformidad general con los requisitos de la(s) norma(s) de auditoría.

El proceso de auditoría demostró ser conforme con los requisitos del SIG

Número de no conformidades identificadas	4 menor(es)
--	-------------

- No se identificaron no conformidades en la auditoría anterior

NO APLICA

- El alcance de la certificación es adecuado.

Alcance adecuado

• Los códigos EAC indicados en el encabezado de este informe han sido evaluados y se ha encontrado que son los correctos para describir mejor las actividades realizadas en esta organización, de acuerdo con el alcance de la certificación.

• Se han cumplido los objetivos de la auditoría

Se cumplieron los objetivos de la auditoría

• Se ha seguido el plan de auditoría.

Se ha cumplido a cabalidad el plan de auditoría

• El programa de auditoría es adecuado.

El programa de auditoría es adecuado

• Se ha resuelto cualquier cuestión.

No quedo anda por resolver

RESUMEN EJECUTIVO

n/a

RESUMEN EJECUTIVO

Nombre	Posición	Reunión de apertura	Reunión de cierre
Juddy A. Amado Sierra	Lider proceso DES	☒	
Carolina Castañeda	Lider SG-Calidad	☒	☒

ASISTENTES A LA REUNION DE CIERRE

n/a

INFORMACION ADICIONAL / COMENTARIOS

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA: Inicial: • Evaluación inicial de la eficacia del sistema de gestión en su totalidad, el logro del cumplimiento con la Política y objetivos de la organización • Verificar la conformidad del sistema de gestión con los criterios de auditoría. • Evaluación de la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales reglamentarios y contractuales aplicables. • La identificación de las áreas de mejora potencial del sistema de gestión. **NOTAS FINALES** • Las no-conformidades han sido aclaradas y entendidas. • Teniendo en cuenta las no-conformidades confirmadas e indicadas en este informe, la empresa se compromete a presentar al auditor líder en 2 días hábiles a partir de la fecha, el registro GSO-401-CO Solicitud de acción correctiva donde indique un análisis de las causas, la acción correctiva propuesta y la fecha prevista de su resolución. Este plazo queda supeditado a la fecha de caducidad del certificado en caso de renovaciones. • El equipo auditor informa que esta auditoría se ha realizado con base en un muestreo y por tanto pueden existir otras no-conformidades no identificadas en este informe. • Las no-conformidades se refieren a incumplimientos de los requisitos la Norma aplicable, o de los documentos del sistema de gestión de la empresa. • En el caso de desacuerdo con las no conformidades detectadas y especificadas en el Informe de auditoría, la organización tiene derecho a presentar los recursos y alegaciones correspondientes a SGS COLOMBIA S.A.S, siguiendo el procedimiento apelaciones quejas y reclamaciones, el cual se encuentra disponible en nuestra página web o puede ser solicitado a nuestro personal vía correo electrónico. • La recomendación dada en este informe por el auditor sobre la certificación de la organización está sujeta a una revisión independiente previa de la toma de la decisión final relativa a la certificación.

INFORMACIÓN INTERNA

Se dejan cuatro (4) no conformidades menores

CONCLUSIONES

El equipo auditor recomienda, con base en los resultados de esta auditoría, que la certificación para el sistema de gestión sea

NORMA Y ACREDITACIÓN	CONCLUSIONES
ISO 9001:2015 - ONAC / ISO 45001:2018 - ONAC / ISO 14001:2015 - ONAC	Concedida

La continuidad de la certificación está condicionada al tratamiento adecuado de las no conformidades.

NO CONFORMIDADES

Número	1	Clasificación	Menor
Sitios Auditados:	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES : Edificio Murillo Toro P 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO BOGOTÁ D.C., Colombia		

Norma / Esquema	ISO 45001:2018	Cláusula:	10.2
Proceso:	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO - SST		

Descripción	Se evidencia que la organización no cumple con lo establecido en el Procedimiento de investigación de accidentes e incidentes código GTH-TC-PR-024, versión 2: 1. En el accidente de trabajo (AT) de Frank Yimmi Espitia, reportado a la ARL el 27 de febrero, el informe a la EPS se realizó tres días después (1 de marzo). Además, el equipo de investigación no incluyó la participación del jefe inmediato del trabajador afectado, tal como lo exige el procedimiento. 2. En el AT de Jenny Johanna Lovera, ocurrido el 21 de septiembre de 2024, la investigación se llevó a cabo fuera del plazo estipulado, siendo realizada el 9 de octubre de 2024. Estos incumplimientos contravienen lo establecido en el numeral 10.2 a) de la norma ISO 45001, que exige la pronta investigación de incidentes y accidentes de trabajo dentro de los tiempos y procedimientos definidos.		
Referencia Documental	Procedimiento de investigación de accidentes e incidentes código GTH-TC-PR-024, versión 2.		
Fecha de Apertura	29 Nov 2024	Abierta por:	Ext. Sandra.Castro
Fecha Límite De Cierre	02 Dec 2025		

Seguimiento

PAC aceptado:	Sí
Fecha recepción de PAC:	02 Dec 2024
Comentarios al Plan de Acción:	El Ministerio, realiza un adecuado análisis de causas, en el cual dan con la causa raíz, toman correctivos y un plan de acción para la acción correctiva, todo adecuado a la causa raíz, solo queda verificar en un año, su cumplimiento y eficacia.
Implementacion efectiva:	
Evidencias revisadas para confirmar que la implantación es efectiva:	
Fecha de cierre:	
Cerrado por:	

Número	2	Clasificación	Menor
Sitios Auditados:	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES : Edificio Murillo Toro P 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO BOGOTA D.C., Colombia		

Norma / Esquema	ISO 45001:2018	Cláusula:	6.2.2
Proceso:	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO - SST		

Descripción	La empresa no está realizando un seguimiento completo a las actividades contempladas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Prevención de Desórdenes Músculo-Esqueléticos (código GTH-TIC-FM-072, versión 2). En el consolidado de inspecciones de puestos de trabajo correspondiente al año 2024, se registraron un total de 174 inspecciones, de las cuales 34 presentan como fecha próxima de seguimiento el 10 de octubre de 2024, sin evidencia documental que respalde su ejecución. Muestra: 1. Inspección No. 123 realizada a Alicia Peña Ávila, cuya fecha de seguimiento estaba programada para el 18 de junio de 2024, no cuenta con evidencia de cumplimiento. 2. Inspección realizada a Karin Yineth Ballén Zambrano, llevada a cabo el 11 de septiembre de 2024, con seguimiento programado para el 10 de octubre de 2024, igualmente carece de evidencia. Lo anterior representa un incumplimiento del numeral 6.2.2 f) de la norma ISO 45001:2018, que exige desarrollar acciones que aseguren la integración y cumplimiento de los objetivos de seguridad y salud en el trabajo (SST).		
Referencia Documental	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Prevención de Desórdenes Músculo-Esqueléticos (código GTH-TIC-FM-072, versión 2).		
Fecha de Apertura	29 Nov 2024	Abierta por:	Ext. Sandra.Castro
Fecha Limite De Cierre	02 Dec 2025		

Seguimiento

PAC aceptado:	Sí
Fecha recepción de PAC:	02 Dec 2024
Comentarios al Plan de Acción:	El Ministerio, realiza un adecuado análisis de causas, en el cual dan con la causa raíz, toman correctivos y un plan de acción para la acción correctiva, todo adecuado a la causa raíz, solo queda verificar en un año, su cumplimiento y eficacia.
Implementacion efectiva:	
Evidencias revisadas para confirmar que la implantación es efectiva:	
Fecha de cierre:	
Cerrado por:	

Número	3	Clasificación	Menor
Sitios Auditados:	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES : Edificio Murillo Toro P 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO BOGOTA D.C., Colombia		
Norma / Esquema	ISO 45001:2018	Cláusula:	8.1.2

Norma / Esquema	ISO 9001:2015	Cláusula:	7.1.4
Proceso:	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO - SST		

Descripción	Durante el recorrido en la entidad Edificio Murillo Toro Bogota, se logro identificarlas siguientes fallas de control operacional: En la zona de cafetería se logra evidenciar que las grecas para elaboración café que se encuentra ubicadas en los pisos 4 y 6, están dos grecas con capacidad para 120 tazas de café en una mesa de madera o escritorios de uso de computador, siendo de esta manera no aptas para esa labor. Generando riesgos como caída de estos equipos de cocina con la alta probabilidad de ocasionar peligros en los trabajadores de servicios generales como quemaduras o lesiones por caída de estos equipos. En la zona donde se encuentra ubicado el cuarto de monitoreo y CCTV para la empresa contratista Compañía de Vigilancia Covisur de Colombia Ltda. Se logra evidenciar que en los racks que están ubicados en el primer piso cuentan con los cables sin canales expuestos a cualquier daño y se almacena en la parte trasera del rack de IT comunicación equipos que no pertenecen a este rack, faltando orden aseo. Cuentan con mueble si anclar a la pared donde en su interior se loga evidenciar almacenamiento de munición, armas de dotación sin identificar y elementos del servicio específicos de servicio de vigilancia sin proteger. Generando riesgos por perdida de estos elementos controlados por la superintendencia de vigilancia o detonaciones no controladas de armas de dotación. En el sótano se encuentra ubicado en el tanque de almacenamiento de ACPM de 200 galones para la planta de energía, este cuenta con equipos de extinción insuficientes para una conflagración de incendio por el tamaño del tanque. Incumpliendo los requisitos de la ISO 45001:2018, 8.1.2 (a), (b) y (c) e ISO 9001:2015, 7.1.4		
Referencia Documental	recorrido en la entidad Edificio Murillo Toro Bogota		
Fecha de Apertura	29 Nov 2024	Abierta por:	Ext. Sandra.Castro
Fecha Límite De Cierre			

Seguimiento

PAC aceptado:	Sí
Fecha recepción de PAC:	
Comentarios al Plan de Acción:	El Ministerio, realiza un adecuado análisis de causas, en el cual dan con la causa raíz, toman correctivos y un plan de acción para la acción correctiva, todo adecuado a la causa raíz, solo queda verificar en un año, su cumplimiento y eficacia.
Implementacion efectiva:	
Evidencias revisadas para confirmar que la implantación es efectiva:	
Fecha de cierre:	
Cerrado por:	

Número	4	Clasificación	Menor
Sitios Auditados:	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES : Edificio Murillo Toro P 3 C L 12 Y 13 C R 7 Y 8 BRR CENTRO BOGOTA D.C., Colombia		
Norma / Esquema	ISO 9001:2015	Cláusula:	8.5.1,8.6

Norma / Esquema	ISO 45001:2018	Cláusula:	8.1.1
Proceso:	FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TIC		

Descripción	Descripción de la No Conformidad: Durante la auditoría del proceso FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TIC, se identificaron incumplimientos relacionados con el seguimiento al proyecto de Conecta Cartagena (convenio 2370-2024) A continuación, se detallan las observaciones por fases: Fase 1: - Fase 1: 2.5 meses a ser ejecutado (24/7/2024) - Entrega realizada: 16/08/2024, presentando retraso frente al cronograma inicial. Fase 2: - Fase 2: Jornada de apropiación (1 mes) a ser ejecutado (19 /08/2024) - Entrega realizada: 05/09/2024, evidenciando incumplimiento en las fechas planificadas. Fase 3: - Fase 3 hackton de soluciones tecnológicas (1,5 meses) a ser ejecutado (6/09/2024), No se evidencia la entrega de resultados o avances en esta fase. Fase 4: - Fase 4 implementación de una sola tecnología (3 meses) a ser ejecutado (26/112024) - No se evidencia la entrega de resultados o avances en esta fase 4. Fase 5: - Plazo establecido: 1 año (hasta el 27/12/2024), Fase 5 datalake de los sectores turísticos (1 año) - Aunque dentro del plazo, no se evidencia avance o planificación. Requisitos de SST: Además, no se evidencia el cumplimiento de los requisitos de SST establecidos en el convenio. - Estándares mínimos de SST. - Afiliación de los contratistas a la ARL con el respectivo nivel de riesgo. - Matriz de riesgos documentada y actualizada para las actividades relacionadas con el proyecto. Incumplimientos Normativos Identificados: - ISO 9001:2015: 8.5.1 (c): Falta de control adecuado sobre las actividades del proyecto. 8.5.1 (f): Falta de medidas para garantizar la trazabilidad y cumplimiento de las fases planificadas 8.6: Insuficiencia en la verificación de entregables conforme a los requisitos. - ISO 45001:2018: 8.1.1 (c): Falta de identificación y control de peligros asociados a las actividades Conclusión: El proyecto Conecta Cartagena requiere mejoras significativas en su gestión y control operativo para garantizar el cumplimiento de los seguimientos de los proyectos en convenio.		
Referencia Documental	Conecta Cartagena (convenio 2370-2024)		
Fecha de Apertura	29 Nov 2024	Abierta por:	Ext. Sandra.Castro
Fecha Límite De Cierre	03 Dec 2024		

Seguimiento

PAC aceptado:	Sí
Fecha recepción de PAC:	02 Dec 2024
Comentarios al Plan de Acción:	El Ministerio realizo un análisis de causas adecuado, tomo los correctivos inmediatos necesarios, y busco un plan de acción que asegure su no recurrencia.
Implementacion efectiva:	
Evidencias revisadas para confirmar que la implantación es efectiva:	
Fecha de cierre:	
Cerrado por:	

No Conformidades Menores

Se debe documentar en un plan de acción las acciones correctivas para las no conformidades menores, incluyendo un análisis de causas. Se realizará un seguimiento de la efectividad de las acciones tomadas en la próxima visita (todas las auditorías).

El plan de acción ha sido revisado por el auditor y es adecuado (el pack de auditoría requiere una decisión de certificación). (or)



El plan de acción debe ser enviado antes de 90 días para la revisión (el pack de auditoría requiere una decisión de certificación / el cliente ha propuesto acciones que han sido revisadas). (or)

No es necesario enviar a SGS el plan de acción (el pack de auditoría no requiere una decisión de certificación / el cliente ha propuesto acciones que han sido revisadas).

En el caso de una organización multi-emplazamiento, ésta debe verificar en el análisis de la causa raíz de las no conformidades si pueden afectar a otros emplazamientos. Cuando proceda, deben adoptarse medidas correctoras tanto a nivel de las funciones centrales como en cada uno de los emplazamientos afectados.